



PLADECO 2012-2016
I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ

Febrero 2012



Contenido

INTRODUCCIÓN	6
METODOLOGÍA, FASES Y ETAPAS DEL PROYECTO	8
Metodología.....	9
Actividades desarrolladas en el Proyecto.....	10
DIAGNÓSTICO.....	15
Caracterización geográfica y medioambiental	16
Tendencias demográficas	20
Población: Tendencias demográficas generales.....	20
Proyección y distribución de la población.....	23
Tendencias del desarrollo comunitario	25
Estructura socioeconómica comunal	28
Caracterización general.....	28
Mercado laboral y PEA.....	30
Generación de ingresos en hogares.....	32
Desarrollo de actividades económicas.	33
Ánálisis de la situación de pobreza e indigencia comunal	38
Pobreza.....	38
Análisis de brechas de pobreza.....	41
Programas sociales.	42
Vivienda.....	50
Educación y Salud.....	52
Educación.....	52
Salud.....	56
Seguridad ciudadana	62
Delitos de Mayor Connotación Social.....	62
Violencia Intrafamiliar.....	62
MISIÓN, VISIÓN E IMAGEN-OBJETIVO	64
Misión, visión e imagen- objetivo	65
Resultado de la votación de los dirigentes sociales	68
Resultado votación funcionarios municipales	70
ANÁLISIS DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN	77
Ánálisis de prioridades de inversión	78
Prioridades mas preferidas	82
Prioridades menos preferidas	83
Ánálisis por alternativa de prioridad de inversión	84
SISTEMA DE MONITOREO EN BASE A INDICADORES DE GESTIÓN MUNICIPAL	98

Sistema de monitoreo en base a indicadores de gestión municipal	99
Nudos críticos de gestión	101
Construcción de los indicadores de gestión pasos previos.....	102
Dimensiones de la evaluación del desempeño	104
Indicadores de calidad de servicio.....	107
Lineamientos estratégicos e indicadores de gestión	109
A. Área de desarrollo institucional.....	110
B. Sector desarrollo social.....	116
C. Sector desarrollo educacional	122
D. Área de desarrollo urbano y medioambiente.....	128
E. Desarrollo económico-productivo	133
ÁREAS DE CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL	139
 ANEXOS.....	 145
ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE DE LA COMUNA: ALCALDE Y SEÑORES CONCEJALES.....	146
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	166
Programas de inversión plurianual	167
Planes, programas y proyectos sociales definidos por la municipalidad.....	169

Índice de tablas

<i>Tabla n.1 Tiempos y distancias.</i>	16
<i>Tabla n.2 Población e influencia poblacional en la provincia.</i>	20
<i>Tabla n.3 Tendencias generales de la población.</i>	21
<i>Tabla n.4 Proyección poblacional para Curacaví según grandes grupos etarios (%)</i>	23
<i>Tabla n.5 Proyección poblacional para Curacaví según edades programáticas: Educación (%)</i>	24
<i>Tabla n.6 Proyección poblacional para Curacaví según edades programáticas: Salud (%)</i>	24
<i>Tabla n.7 Padrón Electoral de Curacaví</i>	26
<i>Tabla n.8 Resultados de análisis cluster para provincia de Melipilla.</i>	28
<i>Tabla n.9 Resultados Índice Competitividad Comunal, Región Metropolitana 2010</i>	29
<i>Tabla n.10 Condición de actividad de 15 años y más, provincia de Melipilla</i>	30
<i>Tabla n.11 Distribución de PEA por actividad en Curacaví</i>	31
<i>Tabla n.12 Dinámica de la ocupación en actividades económicas, 2006-2009</i>	31
<i>Tabla n.13 Ingresos autónomos por hogar, provincia de Melipilla.</i>	32
<i>Tabla n.14 Ingresos autónomos por hogar según rama de actividad del jefe de hogar, provincia de Melipilla.</i>	33
<i>Tabla n.15 Explotaciones agropecuarias con tierra.</i>	33
<i>Tabla n.16 Suelos de cultivo.</i>	33
<i>Tabla n.17 Ventas (en UF) principales sectores económicos de Curacaví.</i>	35
<i>Tabla n.18 Evolución de indicadores de pobreza a nivel nacional.</i>	38
<i>Tabla n.19 Situación de pobreza en provincia de Melipilla, comparativa 2006-2009</i>	39
<i>Tabla n.20 Situación de pobreza en Curacaví según zona de residencia, año 2009.</i>	39
<i>Tabla n.21 Situación de pobreza en Curacaví según género, año 2009.</i>	40
<i>Tabla n.22 Situación de pobreza en Curacaví según edad, año 2009</i>	40
<i>Tabla n.23 Número de personas por hogar según situación de pobreza en Curacaví, año 2009</i>	41
<i>Tabla n.24 Brechas de pobreza año 2009.</i>	42
<i>Tabla n.25 Pobreza comunal considerando ingreso autónomo por persona en 2009.</i>	42
<i>Tabla n.26 Composición de ingresos en provincia de Melipilla, en pesos año 2009.</i>	43
<i>Tabla n.27 Situación de PBS 2008-2010.</i>	45
<i>Tabla n.28 Situación de PBS de Invalidez 2008-2010.</i>	45
<i>Tabla n.29 Situación de PBS de Vejez 2008-2010.</i>	45
<i>Tabla n.30 Situación de SAP 2008-2010.</i>	46
<i>Tabla n.31 Becas Indígenas en Curacaví 2008-2010.</i>	48
<i>Tabla n.32 Becas Presidente de la República a Enseñanza Media en Curacaví 2008-2010.</i> ..	48
<i>Tabla n.33 Ayudas Sociales, Octubre 2011.</i>	48
<i>Tabla n.34 Apoyo Económico Estudiante Educación Superior, Octubre 2011.</i>	49
<i>Tabla n.35 Síntesis de educación municipal año 2010, Curacaví.</i>	52
<i>Tabla n.36 Establecimientos educacionales en Curacaví, año 2010.</i>	53
<i>Tabla n.37 Educación Matriculas por tipo dependencia establecimiento educacional, periodo 2008-2010.</i>	54
PLADECO 2012-2016 I. Municipalidad de Curacaví – Elaborado por Consultora Pensamiento	4

Tabla n.38 Rendimiento Escolar Comuna Curacaví, periodo 2008-2010.	54
Tabla n.39 Resultados SIMCE 2008 y 2010, 4° Básico según ruralidad y tipo de establecimiento, Curacaví.	55
Tabla n.40 Resultados SIMCE 2008 y 2010, 2° Medio según ruralidad y tipo de establecimiento, Curacaví.	55
Tabla n.41 Establecimientos de salud en Curacaví.	56
Tabla n.42 Dotación de las Leyes 15.076 y 19.664 por Servicio de Salud y establecimientos, según estamento – Hospital de Curacaví.	56
Tabla n.43 Dotación de la Ley 18.834 por Servicio de Salud y establecimientos, según estamento – Hospital de Curacaví.	56
Tabla n.44 Prestaciones del Hospital de Curacaví, año 2010.	57
Tabla n.45 Nacidos vivos inscritos según edad de la madre, por comuna de residencia de la madre, 2009.	60
Tabla n.46 Mortalidad general e índice de swaroop, según comuna, 2009.	60
Tabla n.47 Frecuencia de Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social, Curacaví 2005-2010.	62
Tabla n.48 Frecuencia de Delitos de Mayor Connotación Social, Curacaví 2005-2010.	62
Tabla n.49 Frecuencia de Casos Policiales y Personas Aprehendidas por Violencia Intrafamiliar, Curacaví 2005–2010.	62
Tabla n.50 Frecuencia de Denuncias Delitos de Violencia Intrafamiliar, Curacaví 2005-2011.	63
Tabla n.51 Frecuencia de Detenidos por Delitos de Violencia Intrafamiliar, Curacaví 2005-2010.	63

Índice de gráficos

Gráfico n.1 Tendencia de índice de ruralidad provincia de Melipilla (2008-2010).....	22
Gráfico n.2 Población de pueblos originarios en Curacaví, según sexo al 2009.	23
Gráfico n.3 Participación en organizaciones sociales en Curacaví, 12 años y más	25
Gráfico n.4 Número de organizaciones sociales en Curacaví, 2008-2010.	26
Gráfico n.5 Distribución etaria del Padrón Electoral de Curacaví.	27
Gráfico n.6 PEA en Curacaví, años 2006 y 2009.	30
Gráfico n.7 Superficie total sembrada o plantada por grupo de cultivos, según provincia y comuna.	34
Gráfico n.8 Comparativo de ventas (en UF) de los principales sectores económicos de Curacaví.	36
Gráfico n.9 Crecimiento de hoteles y restaurantes en Curacaví, periodo 2005-2010.	37
Gráfico n.10 Baja incidencia de actividades hoteles y de restaurantes, periodo 2005-2010.	37
Tabla n.18 Evolución de indicadores de pobreza a nivel nacional.	38
Gráfico n.11 Subsidios Familiares (SUF) Otorgados en la comuna (Nº).	46
Gráfico n.12 Situación de Ficha de Protección Social 2008 – 2010.	47
Gráfico n.13 Calidad de las viviendas en pobres y no pobres de Curacaví.	51
Gráfico n.14 Población según Sistema Previsional de Salud, Curacaví.	59

Introducción

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes. Entre sus principios orientadores destacan la participación democrática, la coherencia interna y externa del instrumento de planificación, la flexibilidad del Plan para adaptarse a un entorno cambiante, su enfoque estratégico del desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales. Bajo este enfoque, la “planificación y gestión del desarrollo comunal debe ser entendida como un proceso continuo de análisis, reflexión y toma de decisiones, en el que concurren secuencias de naturaleza técnica, negociaciones políticas, intereses económicos y demandas sociales. La formalización de dicho proceso en un instrumento-documento específico (PLADECO), el cual tiene como principal objetivo registrar los compromisos y acuerdos sociales que permitirán alcanzar los objetivos de desarrollo de la Comuna” (Fuente: SERPLAC Metropolitano).

Luego de la definición técnica, se puede señalar que la propuesta de PЛАДЕCO para Curacaví 2012-2016, es la carta de navegación que regirá la Comuna y que determinará las decisiones globales para dar cumplimiento a su rol legal.

El carácter en el cual se basa este PЛАДЕCO es **participativo** y se trabaja tanto con la comunidad, como con funcionarios municipales y autoridades comunales. De esa manera, el rol participativo sienta las bases de las decisiones de las autoridades que – aunque no vinculantes – implican un claro enfoque respecto a la dirección que se debe tomar para el período de vigencia del PЛАДЕCO.

La metodología utilizada para la construcción de la identidad de la comuna (Imagen Objetivo), la proyección de la comuna al año 2016 (Visión), y el gran propósito de la municipalidad (Misión), se denomina METAPLÁN. Esta metodología se explica a continuación, pero básicamente consiste en agrupar semánticamente las frases señaladas por los participantes, en tanto coincidan en su propósito o idea (ver “Descripción Metodología METAPLÁN”).

Es relevante destacar el interés y la prioridad que se le otorgó al proceso del Proyecto, de parte de las autoridades comunales. Sin este factor, nos hubiésemos encontrado ante un complejo escenario, ya que es común en el sector público actuar sobre procedimientos burocráticos y repetitivos, sin detenerse ni reflexionar sobre la eficiencia y eficacia de los métodos. A sí, este PЛАДЕCO nos permite analizar, revisar y proponer mejoras a la actual oferta programática municipal, pero además nos permite contar con Indicadores de gestión, para evaluar si las acciones van encaminadas en el rumbo adecuado.

Parte relevante de este Informe es el análisis descriptivo de las acciones desarrolladas dentro del Proyecto de Elaboración del PLADECÓ Curacaví 2012-2016.

Las acciones señaladas se encuentran contextualizadas en una serie de etapas que la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE, propone dentro de sus orientaciones metodológicas. Dichas etapas se llevaron a cabo integralmente, y se explican detalladamente a continuación.

METODOLOGÍA, FASES Y ETAPAS DEL PROYECTO

Metodología

La metodología utilizada en la Construcción del PLADEC0 es dada por la SUBDERE y las etapas para desarrollar el proceso están establecidas dentro de la Carta Gantt presentada. A su vez, se siguieron las orientaciones habidas en el documento “Apuntes Metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales y comunales” (Soms). Fundamentalmente, los métodos o técnicas utilizados en el proceso son las siguientes:

- Entrevistas en profundidad con actores municipales relevantes y autoridades municipales para la determinación de los Objetivos y Lineamientos estratégicos. Las entrevistas realizadas se orientaron a conocer el pensamiento tanto del señor Alcalde como de los señores concejales.
- Talleres participativos, en donde se ocupa la metodología de procedencia alemana llamada Metaplán. En estos talleres participaron dirigentes sociales comunales y funcionarios municipales.
- Encuestas sobre priorización de inversión municipal, en las que participaron exclusivamente dirigentes sociales comunales. (Ver capítulo respectivo).
- Validación de la información obtenida en los talleres, a través de votación por una de tres alternativas de Imagen Objetivo, Visión y Misión. (Ver capítulo respectivo).

Actividades desarrolladas en el Proyecto

A continuación se describen brevemente las diferentes actividades asociadas a la construcción del PLADEC0, con sus respectivas etapas:

ETAPA 0: Constitución del equipo facilitador con actividades y estrategias asociadas

1.- Conformación de Equipo de Gestión

Esta etapa fue encabezada por el Coordinador General del Proyecto, Señor Felipe Munizaga y la Jefa de Proyecto, señora Carolina Dragicevic. Se desarrolla una primera reunión en el Salón Municipal en donde participa la totalidad de los Directores municipales y el equipo de la Consultora Pensamiento Lateral. Se establecen las formas de comunicación y se identifican los nombres y formas de contacto (teléfonos y correos electrónicos). De parte del municipio, se establece que la contraparte técnica es la Directora de SECPLAN, Sra. Macarena Zañartu.

2.-Participación en el Cronograma de actividades propuesto por el Consultor

Este fue aprobado por la contraparte técnica (Municipalidad-SECPLAN), y aquí se planificaron y coordinaron las acciones con los funcionarios municipales que participaron en este proceso para el éxito de las actividades relacionadas con el PLADEC0.

3.- Difusión y convocatoria al trabajo colaborativo

Dentro del rol de Coordinación del proyecto, se convocó a la totalidad de las organizaciones comunitarias formalizadas (que poseen personalidad jurídica vigente), y se les explicó el propósito de la construcción del PLADEC0.

En esta etapa fue de real relevancia la fundamentación detallada y el propósito de las actividades a las que estarían convocados los dirigentes de las organizaciones, así como los funcionarios municipales de planta, contrata y honorarios, quienes participaron activamente en el proceso. A los señores Concejales también se les explicó con argumentos técnicos sobre la relevancia de su participación en el proceso, hecho que fue acogido con entusiasmo y profesionalismo. Las entrevistas arrojaron información muy relevante para el diagnóstico y las prioridades de inversión municipal.

4.- Programación y convocatoria de los Talleres de Construcción de la Imagen-Objetivo, Misión y Visión de la comuna de Curacaví para el periodo comprendido entre el año 2012 y 2016.

Esta actividad se realiza coordinadamente con la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAN) y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). A través del trabajo articulado, se logra una convocatoria representativa y la logística adecuada para el adecuado desarrollo de los talleres. Asimismo, se gestionó con dichas unidades municipales, la organización y convocatoria para la votación que validó la información obtenida a través de los talleres.

5.- Análisis de los Talleres, sistematización de la información y tabulación de los resultados

A través de la sistematización de la información, se logra generar la fundamentación técnica para la construcción de la Imagen Objetivo, Visión, Misión y Lineamientos Estratégicos del PLADEC0 en todas sus áreas. De ahí la preponderancia de esta estrategia metodológica.

Etapa 1 Análisis y Complementación Global de Diagnóstico

1.- Diagnóstico general y sectorial

Dentro del Diagnóstico, se levanta información relativa a las organizaciones sociales de la comuna, a través de la nómina vigente de organizaciones, registrada en Secretaría Municipal, y publicada en la Página Web de Transparencia Municipal. Asimismo, se coordina la entrega de información de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, del PRODESAL (Programa de Desarrollo Local, de dependencia técnica INDAP) y de las áreas de intervención del FOSIS.

Diagnóstico cualitativo-participativo: Se llevan a cabo, con participación del Coordinador General del proyecto, dos entrevistas, de un total de tres, con el Alcalde de la comuna, quien nos aporta una visión relevante y clara con respecto a las principales fortalezas y debilidades de la comuna y de la gestión municipal, lo que permite sacar algunas conclusiones respecto a los objetivos y lineamientos estratégicos. (Ver Anexo Entrevistas a Señor Alcalde).

Asimismo, se entrevista a los seis Concejales de la comuna, y se deja registro de los requerimientos y prioridades de inversión durante los próximos cuatro años, no sin antes hacer una análisis de la realidad de la Comuna de Curacaví. (Ver Anexo , Entrevista a los señores Concejales).

Dentro del contexto del Diagnóstico participativo, también se desarrollan entrevistas con los siguientes funcionarios municipales y sus respectivas Unidades:

- Sra. Silvana Maldonado, Directora (S) de la DIDEKO, dos entrevistas.
- Srita. Ximena Herrera, Encargada de Organizaciones Comunitarias, una entrevista.
- Sra. Macarena Zañartu, Directora de la SECPLA, seis entrevistas.
- Sr. José García, Director de Transito, una entrevista.
- Sra. Paola Paterakis, Encargada de Turismo, una entrevista.

Etapa 2 Construcción de Imagen Objetivo, Visión y Misión

1. Desarrollo de 3 Talleres de Trabajo con distintas organizaciones sociales comunales, para incorporar sus ideas de Imagen-objetivo, Visión y Misión del desarrollo comunal, ocupando la Metodología denominada METAPLÁN.

Los talleres fueron ejecutados por tres miembros del equipo ejecutor, en promedio, y se contó con el apoyo logístico de funcionarios de la SECPLAN para el apoyo del registro de participantes, instalación de los materiales de trabajo, coffee break, etc.

Los lugares donde se llevaron a cabo los talleres fueron el Salón Municipal y el Salón Joaquín Blaya.

En los talleres, en primera instancia se realiza una presentación en powerpoint que explica los objetivos del Taller y se da una visión general de la comuna, por parte del Coordinador General del proyecto.

Posteriormente se agrupan los participantes en un número no mayor a 12 personas, dirigidos por un moderador de la Consultora. A continuación se explica la metodología del Taller, que comienza con la Imagen Objetivo. Se le otorga un minuto a cada participante para que explique a través de ideas fuerza, cuál es la identidad del habitante de Curacaví. Se señala que pueden señalar cualidades positivas y/o negativas. Luego le corresponde el turno a otro miembro del grupo y se plantea la necesidad de que todos los participantes señalen su punto de vista en el minuto de tiempo asignado.

Luego de que todos participan, se entregan tres tarjetas rectangulares que les permiten exponer sus ideas fuerza o conceptos relacionados con la pregunta, que después irán pegados al papel Kraft frente a ellos. Acá se explica y se invita a agrupar los conceptos por similitud semántica, es decir, por ejemplo: Un participante escribe que los habitantes de Curacaví son “solidarios” y en otra tarjeta aparece el concepto “generosos con el que lo necesita”. Acá se puede decir que ambos conceptos apuntan a lo mismo, por lo que se agrupan en una misma columna, pegados al papel Kraft.

A continuación se entregan tres círculos, que deberán ser completados por los participantes en tanto consideren que lo que se señaló en los rectángulos no corresponde, o si lo quieren objetar porque no están de acuerdo. Siguiendo con el ejemplo de “Solidaridad”: si este concepto se escribió en dos tarjetas, pero hay tres objeciones (o sea, más opiniones contrarias que favorables), el concepto se anula. Por lo tanto, finalmente se logra una suerte de consenso con respecto a las ideas y conceptos que se quieren rescatar a través del ejercicio de la técnica.

Esta acción – de los rectángulos y círculos – se repite ante cada una de las tres preguntas. Siempre, antes de escribir en las tarjetas rectangulares, los participantes deben dar su opinión verbal en un máximo de tiempo (aproximado) de un minuto.

La primera pregunta, como ya se dijo, es ¿Cómo identifica Ud. al habitante de Curacaví?, y corresponde a obtener la Imagen Objetivo de la comuna.

La segunda pregunta es: ¿Cómo ve (visualiza) la comuna al año 2016? Esta interrogante se orienta a conocer la Visión de la comuna en cuatro años más, cómo la sueñan, cómo creen que debiera ser Curacaví.

La tercera pregunta es ¿Cuál es el propósito o gran objetivo de la Municipalidad? Esto apunta a saber la Misión de la Municipalidad, para qué existe, cuál es su finalidad.

Posteriormente, y con la participación activa de todos los participantes, se obtienen las conclusiones cada vez que se finaliza una pregunta, antes de pasar a la siguiente. Se invita a analizar las conclusiones en plenario. La invitación a participar se da de manera muy fluida, pues los miembros de cada grupo tienen mucho que decir y en general eso sucedió en los seis talleres participativos. En todas las oportunidades también se da y se fomenta el debate, pues se encontraron visiones semejantes pero también contrapuestas sobre algunos temas. Sin embargo y, a pesar de dichos focos de conflicto de opinión, los resultados del desarrollo de los talleres fueron absolutamente exitosos.

2. Desarrollo de 3 Talleres de Trabajo, con funcionarios municipales de planta, contrata y honorarios para incorporar su visión del desarrollo comunal, ocupando Metaplán. Esta metodología y el ejercicio mismo fue explicado en el punto anterior.
3. Propuesta de Imágenes – Objetivo, Vision y Misión, a través de votación de una de tres alternativas, que fueron redactadas en base a los resultados del Taller y a la Base de datos tabulada con las frases mencionadas por los participantes. Se adjunta al informe la Base de Datos tabulada (Ver capítulo respectivo), los Votos y la Tabulación de los Votos.

Una vez tabulada la información rescatada de los talleres, se redactan tres alternativas de Voto para la Imagen Objetivo, para la Visión y para la Misión de la comuna. Estas alternativas se basan en la frecuencia de las respuestas para cada pregunta y en la asociación de ideas emergidas. Por ejemplo, la idea del emprendimiento, el trabajo y la preocupación por el medioambiente tenían una alta correlación en el relato y posteriormente en las ideas fuerza de los participantes. Por eso, por ejemplo, están redactados los votos de una manera y no de otra.

Se convoca al 100% de los participantes a los talleres a votar. Se utilizan urnas diseñadas especialmente para este fin. Cada voto se dobla y deposita en la urna correspondiente y el proceso se lleva a cabo con normalidad. Una vez que los participantes votan, se determina cuál es la Imagen Objetivo, Visión y Misión de la comuna, referente fundamental para la construcción de los Lineamientos y Objetivos estratégicos.

4. Desarrollo de encuestas semi cerradas sobre las prioridades de inversión municipal a todos los participantes de los Talleres y a los seis Concejales. No se les aplicó a los funcionarios municipales, ya que se trabajaron los objetivos estratégicos por Unidades municipales, y ahí están contempladas las prioridades de inversión. Se adjunta tabulación de encuestas y resultados de las mismas.

Con respecto al **Desarrollo de Objetivos Estratégicos**, se trabajó con cada Unidad Municipal cuya área está involucrada dentro del PLADECO. Se buscó la consistencia técnica en cuanto a la Imagen Objetivo, Visión y Misión de la comunidad y de los funcionarios de acuerdo a la etapa anterior y se construyeron de acuerdo a los lineamientos estratégicos de cada Unidad.

Dentro del **Plan de Acción (Sistema de Monitoreo)**, se genera una propuesta de trabajo que pueda ser evaluada a través de Indicadores de Gestión y que tenga relación con los Objetivos y los Lineamientos Estratégicos. De aquí surgen propuestas de proyectos que potencian, mejoran o surgen luego del análisis de la situación actual de la gestión en distintas áreas municipales.

DIAGNÓSTICO

Caracterización geográfica y medioambiental

La comuna está localizada en las coordenadas 71° 00' y 71°15' de longitud oeste, y los 33°12' y 33°33' de latitud sur, en valle del estero Puangue. Se encuentra en el ámbito de la cuenca del río Maipo.

Político-administrativamente, Curacaví se ubica en la Región Metropolitana, Provincia de Melipilla. Con una superficie aproximada de 693 km², limita con las siguientes comunas: Casablanca, Quilpué, Lampa, Pudahuel, Maipú, Padre Hurtado, Melipilla, y María Pinto.

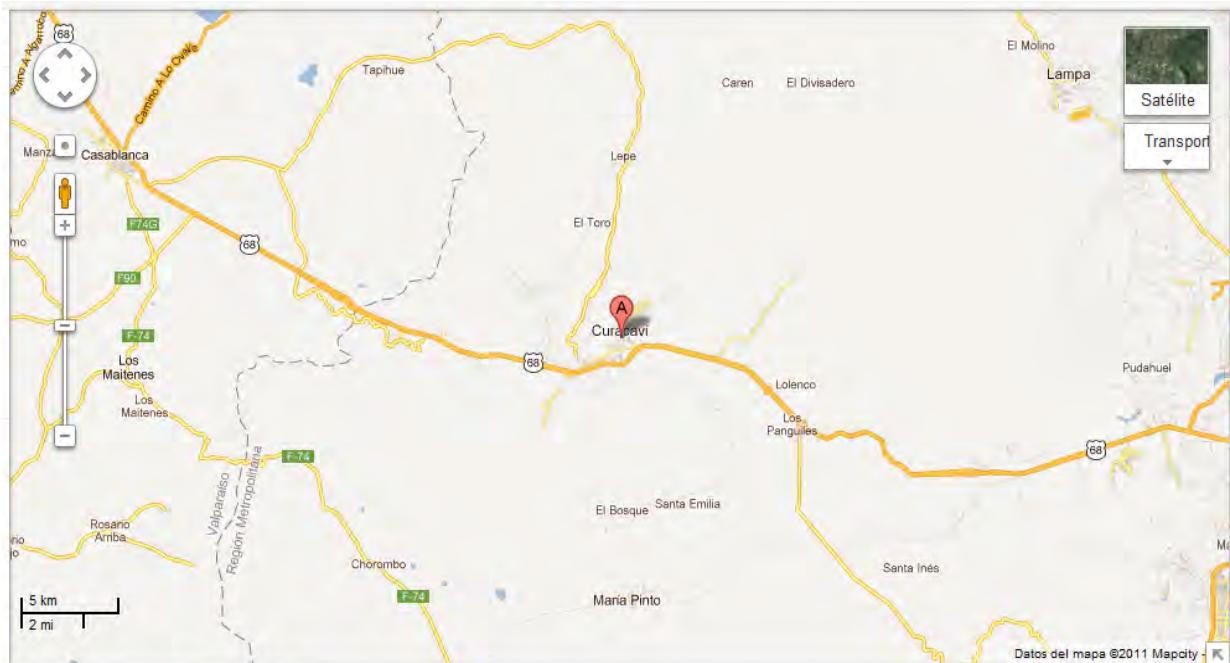
De acuerdo al censo de 2002, la comuna tiene 24.298 habitantes, 15.645 (64%) en el radio urbano, y 8.653 (36%) en el sector rural. En 1992 tenía 19.053 habitantes, 11.866 (62%) en el radio urbano y 7.187 (38%) en el sector rural. La proyección al 2016 de población total para la comuna es de 31.492 habitantes.

Curacaví está a 46,67 km de la capital del país. La distancia por carreteras varía entre los 66,4 km y 59,5 km.

Tabla n.1 Tiempos y distancias.

Ruta	Distancia (km)	Tiempo
Vespucio Norte Express y Ruta 68	66,4 km	1 hora 18 minutos
Ruta 68	59,5 km	1 hora 22 minutos
Costanera Norte y Ruta 68	61,4 km	1 hora 22 minutos

Figura n.1 Mapa carretero de Curacaví.

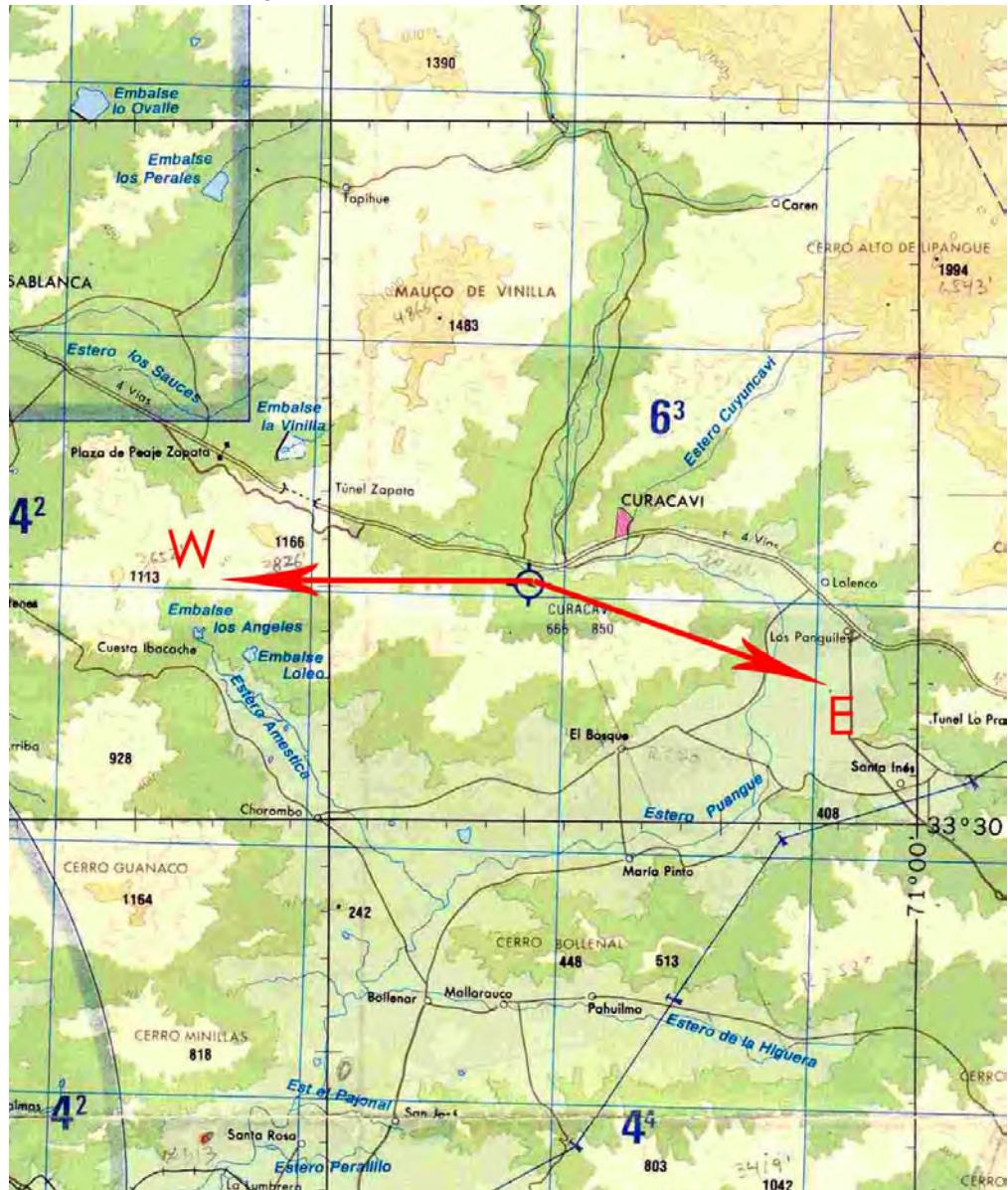


Su clima es templado mediterráneo con un estación seca prolongada de acuerdo a la clasificación de Koeppen¹, con altas temperaturas en verano y bajas en invierno.

Su régimen hidrológico es de alimentación mixta o nivo pluvial. A nivel general la tectónica del sector presenta un dominio estructural oriental, coincidente con un relieve abrupto y montañoso de la Cordillera de la Costa que alcanza una altura de 2.000 m.

¹ La clasificación climática de Köppen, también llamada de Köppen-Geiger fue creada en 1900 por el científico ruso de origen alemán Wladimir Peter Köppen y posteriormente modificada en 1918 y 1936. Consiste en una clasificación climática mundial que identifica cada tipo de clima con una serie de letras que indican el comportamiento de las temperaturas y precipitaciones que caracterizan dicho tipo de clima (Fuente: www.wikipedia.org).

Figura n.2. Mapa físico zona de Curacaví.



Desde el punto de vista geológico, está formado por rocas intrusivas del batolito cretácico, en parte jurásico y secuencias volcánicas sedimentarias del jurásico al cretácico inferior. En cuanto al territorio comunal, este se encuentra delimitado por el relieve montañoso que rodea el valle.

Desde el punto de vista biogeográfico, Curacaví se encuentra en la ecorregión de matorral esclerófilo. Particularmente desde la base de las laderas hasta la media montaña (300 a 700 –800 m.), es posible encontrar en distribución dispersa quillay, litre y boldo.

Dentro del paisaje montañoso se encuentran importantes formaciones vegetacionales relictas de Bosque Caducifolio de Santiago y remanentes de

Bosque Esclerófilo Costero. La comuna se encuentra legalmente protegida por el D.S. N° 438 (30/12/1975 – Ministerio de Agricultura) como Área de Protección de Ecosistemas Vegetacionales y según el Plan Regulador Metropolitano de Santiago como Área de Protección Prioritaria.

Algunos elementos importantes asociados a la ecorregión del matorral esclerófilo lo constituyen los numerosos roedores que habitan estos ecosistemas, como la chinchilla de cola corta, la rata común, el cururo, la lauchita de los espinos, además de liebres y conejos. Dentro de las especies presentes en el sitio y que se encuentran con problemas de conservación están: Algarrobo (*Prosopis chilensis*), Guayacán (*Porlieria chilensis*) y Paramela de Tilitil (*Adesmia resinosa*), en la flora, y Puma (*Puma concolor*), Guiña (*Oncifelis guigna*), Gato colocolo (*Lynchailurus colocolo*), Torcaza (*Columba araucana*), en la fauna, y es el único sector de la Región en que se encuentra el Lagarto Gruñidor de Álvaro (*Pristidactylus alvaroi*), es decir, es una especie endémica del sitio.

Tendencias demográficas

En este apartado se describen las principales tendencias demográficas de la comuna de Curacaví: distribución territorial, distribución por género y estructura demográfica.

Población: Tendencias demográficas generales.

La población en Curacaví ha mantenido una tendencia al crecimiento, no obstante, se observa una disminución de su influencia poblacional a nivel provincial. La población de la comuna al 2010 representa un 18,3% del total de la Provincia, mientras que en el 2002 era de 20,8%.

Tabla n.2 Población e influencia poblacional en la provincia.

Población Comunal, Estimada por el INE (N°)	Población de la Provincia (N°)	Influencia poblacional
Año 2010	Año 2010	Año 2010
29.423	160.531	18,3%

Fuente: INE (Censo 2002 y proyección 2010)

Sin embargo, Curacaví continúa siendo la segunda comuna con mayor población en la provincia, detrás de la cabecera provincial Melipilla.

Considerando el periodo 2002-2011 se observan algunas tendencias importantes. En particular, comparando lo que ocurre en Curacaví con las otras comunas de la provincia se sienta el principal parámetro de evaluación.

En primer lugar, se constata que todas las comunas experimentan crecimiento poblacional, aunque más bajo que el registrado entre 1992 y 2002. Curacaví es la comuna que más crece en términos relativos: 22,6%. Le siguen las comunas de María Pinto (13,6%) y Melipilla (13,4%).

La baja de la influencia poblacional de Curacaví en la provincia, pese a este mayor crecimiento relativo, se debe al mayor aumento absoluto de la población en la comuna de Melipilla: 12.668 personas entre 2002 y 2010, contra las 5.486 de Curacaví.

En segundo lugar, dado el aumento poblacional, aumenta la densidad. En términos comparados, Curacaví pasa de 35 habitantes por km² a 43 (diferencia de 8 personas); mientras que Melipilla pasa de 70,3 a 79,7 habitantes por km², lo que significa una diferencia de 9,4 habitantes más por km² en un periodo de 8 años.

Tabla n.3 Tendencias generales de la población.

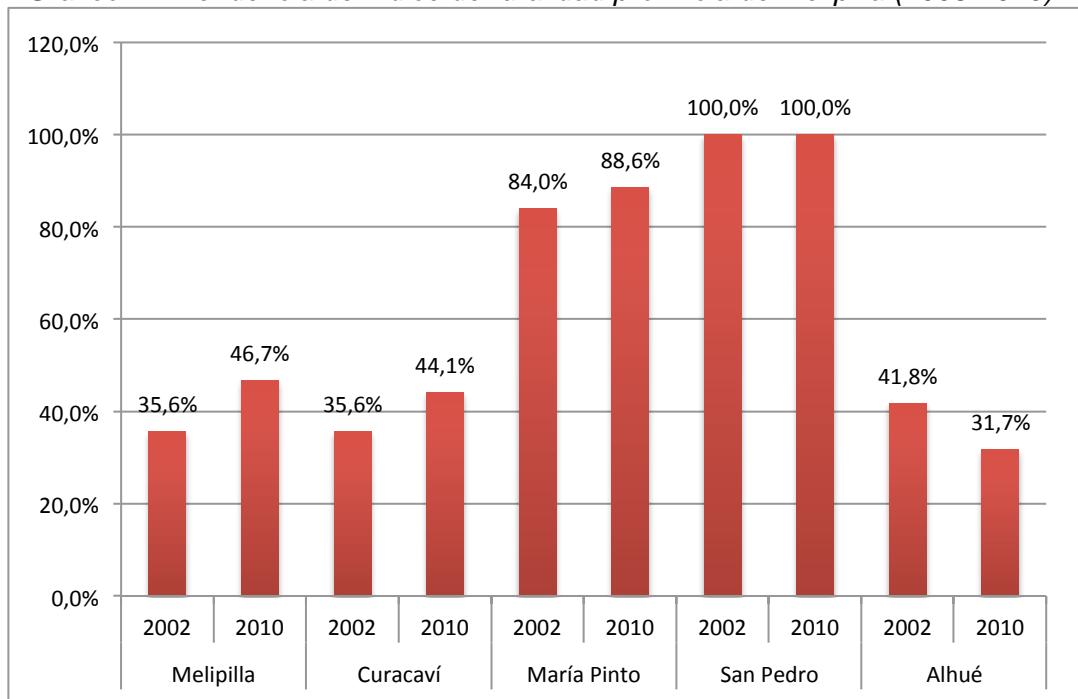
	Melipilla		Curacaví		María Pinto		San Pedro		Alhué	
	2002	2011	2002	2011	2002	2011	2002	2011	2002	2011
Población	94.540	107.208	24.298	29.784	10.343	11.751	7.549	8.051	4.435	4.648
Crecimiento Poblacional	17,8%	13,4%	27,5%	22,6%	18,4%	13,6%	11,9%	6,6%	10,5%	4,8%
Km2	1.345		693		395		788		845	
Densidad	70,3	79,7	35,0	43,0	26,0	29,7	10,0	10,2	5,0	5,5
Género (Hombres)	50,40%	50,1%	50,80%	50,2%	50,40%	49,1%	54,00%	54,6%	52,80%	52,2%

Fuente: INE (Censo 2002 y proyección 2011)

En tercer lugar, un dato muy relevante dadas sus implicancias para las políticas públicas: se observa un índice de ruralidad en aumento (% de personas que viven en zonas rurales). El 35,6% de la población es rural en el año 2002 y en el 2010 lo es un 44,1%. Esta tendencia es transversal en la provincia, exceptuando Alhué, que es la única comuna que baja la proporción de ruralidad en el periodo. En otras palabras, hay una re-distribución de la ubicación de la población provincial y comunal. El crecimiento de la construcción de vivienda en el sector rural explicaría este fenómeno, en particular, destaca la ubicación en el sector de hogares con altos ingresos que compran parcelas de agrado en la comuna². Crece el sector rural (de 11.554 a 12.971), mientras que la población urbana se reduce (de 16.971 a 16.452). El crecimiento urbano se asocia con el desarrollo del tercer sector y supone una mayor demanda de servicios básicos en la ciudad. Cuando la población crece en zonas urbanas, hay que analizar las necesidades propias: transporte, servicios básicos, acceso a servicios públicos y, sobre todo, impacto (de existir) en la estructura económica comunal.

² Esta tendencia ya había sido identificada en el Plan Regulador Comunal, y se constata en el 2011 con el crecimiento de ventas del sector inmobiliario en la comuna.

Gráfico n.1 Tendencia de índice de ruralidad provincia de Melipilla (2008-2010).



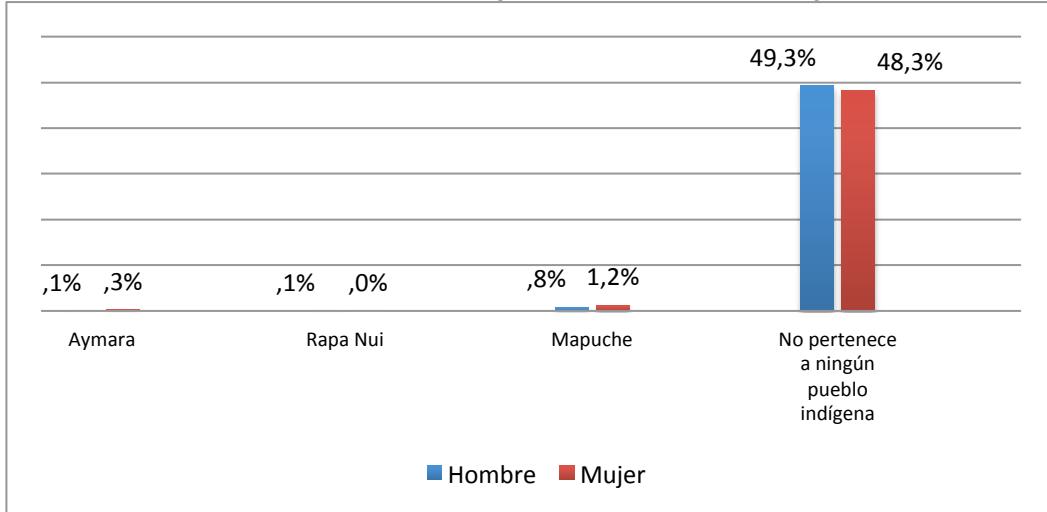
Fuente: INE (Censo 2002 y proyección 2010)

Un dato de interés es que el crecimiento poblacional en el medio rural se ha sustentado en nuevos asentamientos humanos con destino habitacional, no vinculado a procesos productivos agrícolas.

Respecto de la distribución de género, se aprecia que la comuna presenta una paridad entre hombres y mujeres. Tendencia provincial por lo demás.

En términos de etnias, al 2009 (CASEN) se registra población mapuche (586 personas), aymara (100 personas) y de Rapa Nui (18 personas). En porcentajes, este grupo equivale a un 2,4% de la población, lo que significa un leve aumento teniendo como referencia el censo del 2002, en donde se registran 367 casos de personas que declaran pertenecer a un pueblo originario, lo que equivale a un 1,4% de la población 2002.

Gráfico n.2 Población de pueblos originarios en Curacaví, según sexo al 2009.



Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

Proyección y distribución de la población.

- Proyección por grandes grupos etarios.

La proyección de crecimiento y distribución de la población en Curacaví, por grandes grupos etáreos, permite vislumbrar un lento pero progresivo envejecimiento de la población. En un periodo de 20 años a contar del 2000, la población de 65 años y más crecerá de 6,8% a 11,9% de la población comunal, mientras que la población menor de 15 años disminuirá hasta los 20,9%.

Tabla n.4 Proyección poblacional para Curacaví según grandes grupos etáreos (%).

INDICADOR	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
Menos de 15 años	29,2	25,9	22,9	21,8	20,9
15-64 años	64,0	66,1	68,1	67,9	67,1
65 años o más	6,8	7,9	8,9	10,4	11,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>n</i>	24.729	27.201	29.423	31.238	32.508

Fuente: INE.

- Proyección por edades programáticas: Educación.

Según edad programática³ del ámbito educacional, al 2020 se proyecta que un 34,1% de la población de Curacaví estará en edad de cursar algún nivel educacional. Comparado con el año 2000, se observa una proyección decreciente. Sin duda, relacionado con el decrecimiento de la población de menos de 15 años, puesto que es precisamente esta categoría (Básica) la que presenta una mayor baja en términos comparativos.

³ Se refiere a la población cuyas edades, habitualmente se contemplan para el diseño y puesta en marcha de políticas, programas y proyectos relativos a los sectores de educación y salud.

Tabla n.5 Proyección poblacional para Curacaví según edades programáticas: Educación (%).

INDICADOR	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
Parvularia (0-4 años)	8,9	8,1	7,8	7,5	7,2
Básica (5-14 años)	20,3	17,8	15,2	14,2	13,8
Media (15-19 años)	8,4	8,8	8,6	6,9	6,4
Superior (20-24 años)	7,3	8,0	8,5	8,3	6,7
Total	44,8	42,8	40,1	37,0	34,1
n	24.729	27.201	29.423	31.238	32.508

Fuente: INE.

- Proyección por edades programáticas: Salud.

En el sector salud, la proyección también presenta una tendencia decreciente en los grupos de menor edad (Niños y Adolescentes) y al aumento en los grupos de mayor edad (Adultos y Adultos mayores). En términos de planificación sectorial, se vislumbra un leve aumento de demanda de casos de atención de salud con afecciones propias de los adultos mayores.

Tabla n.6 Proyección poblacional para Curacaví según edades programáticas: Salud (%).

INDICADOR	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
Niño (menos de 10 años)	19,4	16,4	15,4	14,8	14,2
Adolescente (10-19 años)	18,1	18,3	16,2	13,9	13,1
Adulto (20-64 años)	55,6	57,3	59,5	61,0	60,8
Adulto Mayor (65 o más)	6,8	7,9	8,9	10,4	11,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
n	24.729	27.201	29.423	31.238	32.508

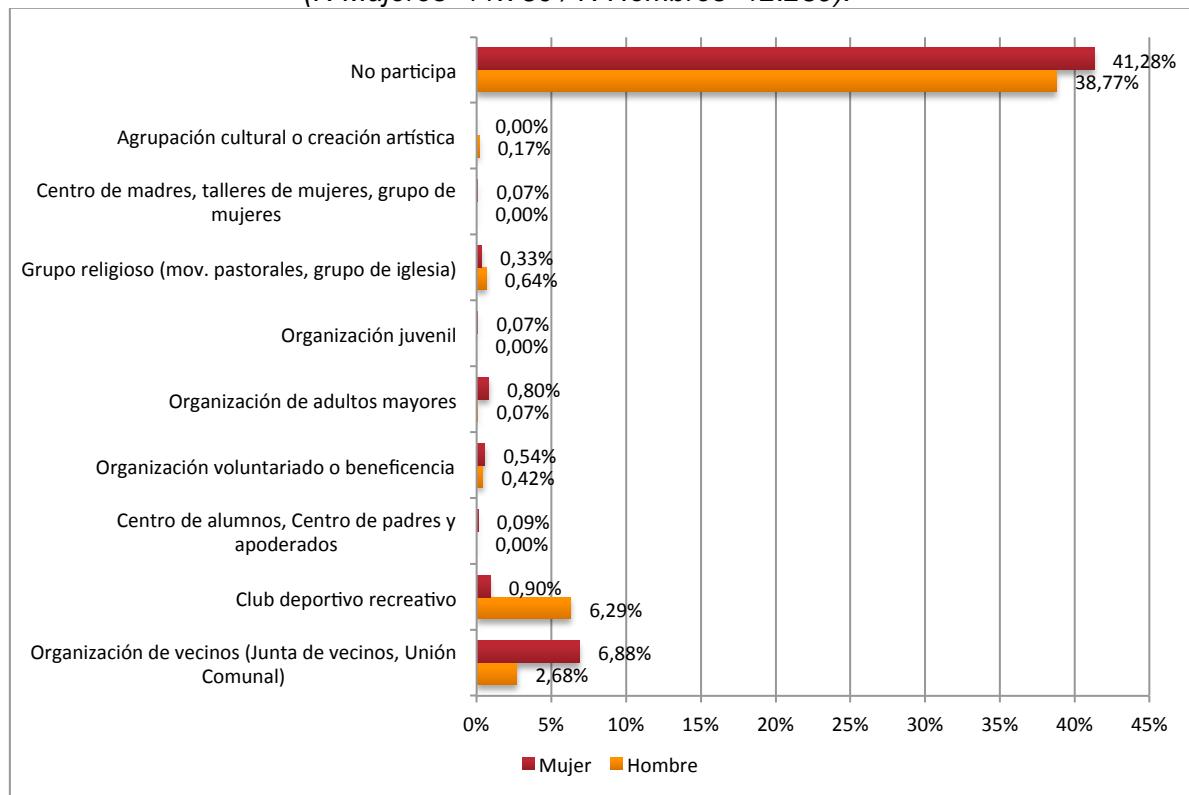
Fuente: INE.

Tendencias del desarrollo comunitario

El desarrollo comunitario apunta a identificar el “tejido social” o grado de asociatividad existente en la comuna.

La participación en organizaciones sociales es un indicador clave para identificar el grado de desarrollo comunitario. En este sentido, se observa en Curacaví una preponderancia de la no participación, más acentuada en las mujeres (41,28%) que en los hombres (38,77%). Asimismo, la participación de los hombres se da preferentemente en clubes deportivos recreativos (6,29%). Las mujeres participan más de organizaciones de vecinos (6,88%).

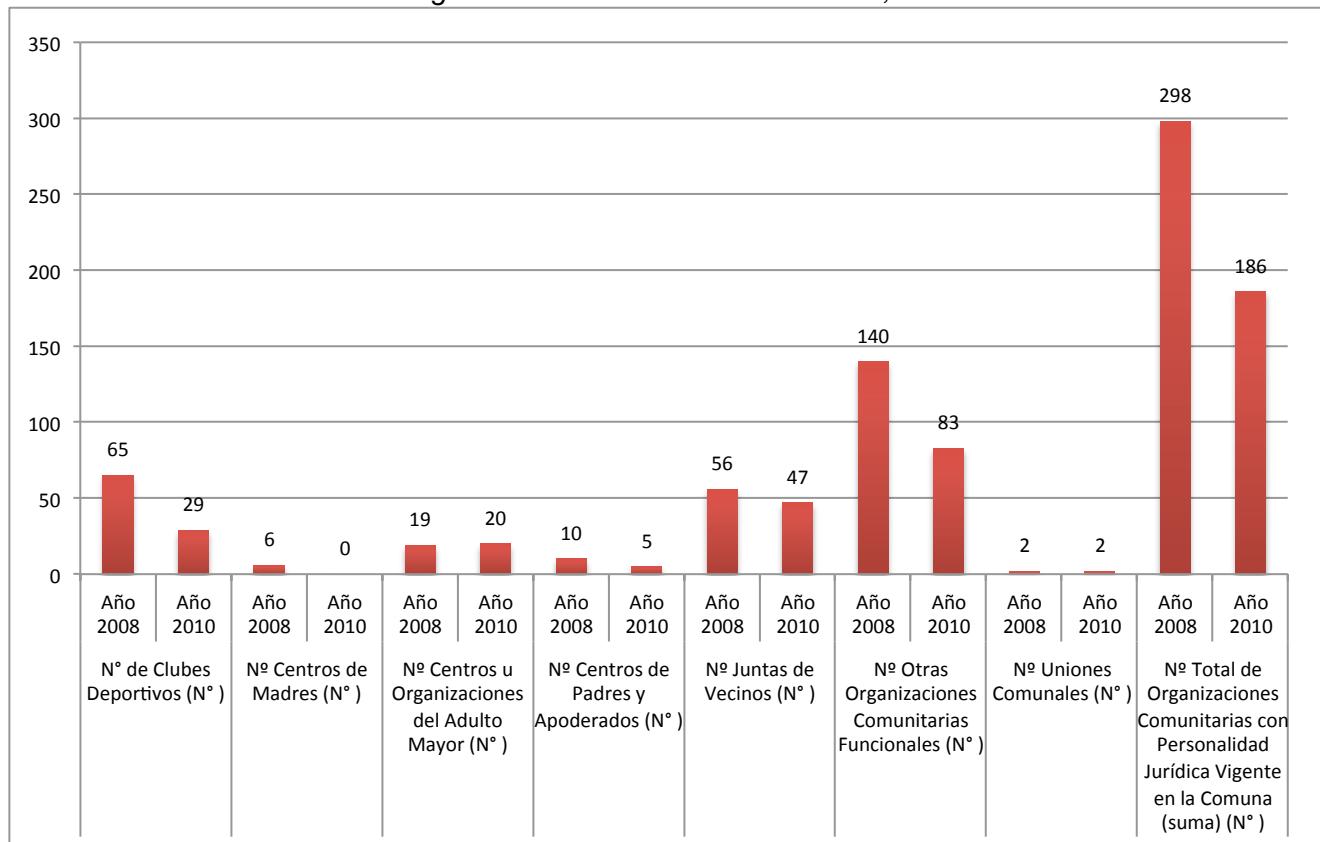
*Gráfico n.3 Participación en organizaciones sociales en Curacaví, 12 años y más
(N Mujeres=11.750 / N Hombres=12.239).*



Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

El número de organizaciones presentes en la comuna ha decrecido en el periodo 2008-2010. Según SINIM, de 298 organizaciones con personalidad jurídica vigente en el 2008, se pasa a 186 en el 2010. En este escenario, destaca la presencia de juntas de vecinos y clubes deportivos, las que según CASEN 2009 tienen mayor participación de socio en la comuna.

Gráfico n.4 Número de organizaciones sociales en Curacaví, 2008-2010.



Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

La participación ciudadana expresada en la votación en elecciones oficiales es otro indicador del desarrollo del tejido social de la comuna. Los datos del SERVEL dan cuenta de un padrón electoral de la comuna de 13.569 personas.

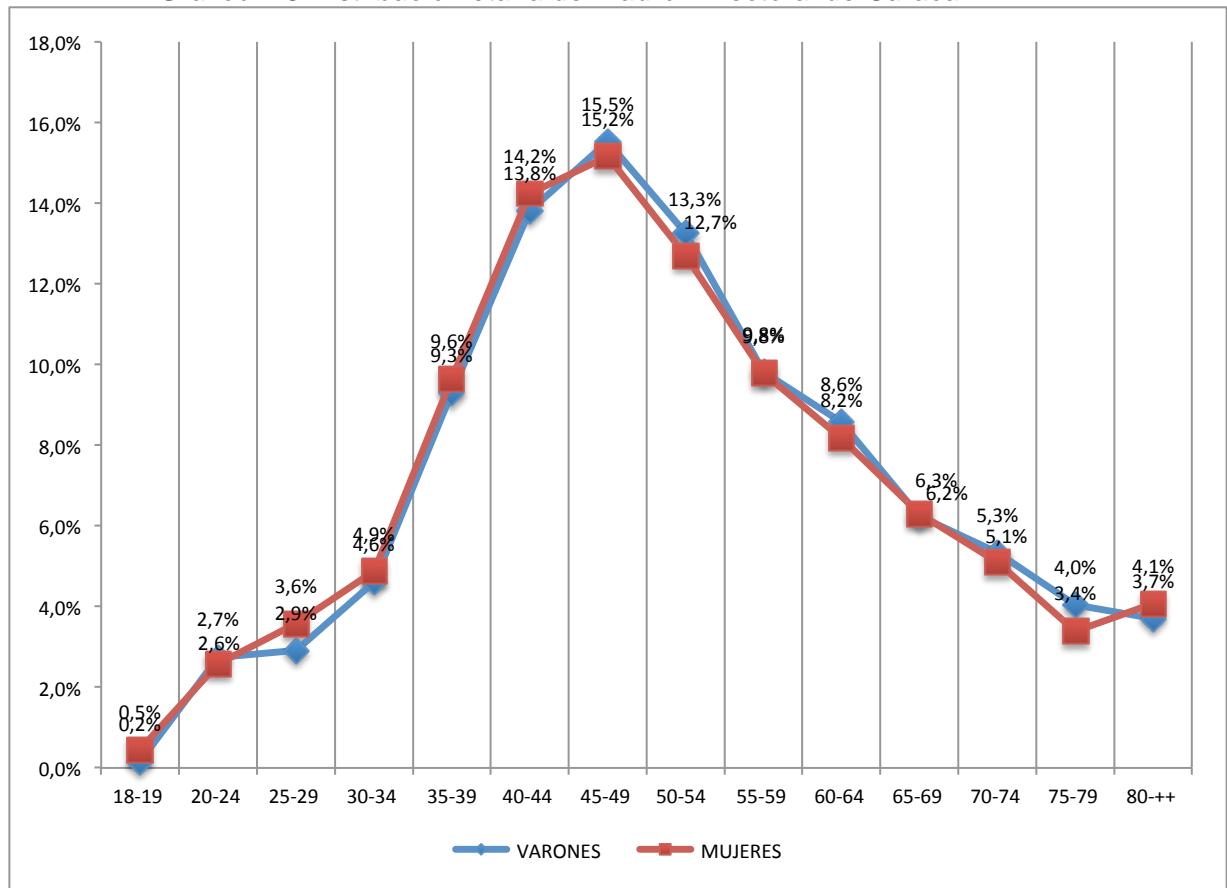
Tabla n.7 Padrón Electoral de Curacaví.

	Curacaví	% Regional	% Nacional
Varones	6492	0.46	0.17
Mujeres	7077	0.43	0.16
Total inscritos	13569	0.45	0.17

Fuente: SERVEL 2011

La distribución del padrón por rango de edad permite observar claramente que éste se concentra entre los 35 y 59 años, con su punto más alto en el rango de 45-49 años. El punto más bajo se encuentra en el rango de 18 a 19 años.

Gráfico n.5 Distribución etaria del Padrón Electoral de Curacaví.



Fuente: SERVEL 2011

Estructura socioeconómica comunal

Caracterización general.

Curacaví ha sido tipificada como una comuna silvoagropecuaria de ruralidad intermedia, con moderada diversidad de actividades económicas⁴. En una tipología de 9 grupos, donde 1 indica mayor ruralidad y dependencia de actividades agrícolas, Curacaví se ubica en el grupo 2, en donde la agricultura no es tan importante en este grupo, en comparación con el Grupo 1. Si bien la agricultura sigue representándose como la principal actividad, involucra un menor porcentaje de la PEA⁵. La diversidad de actividades económicas es sustantivamente mayor y el Índice de Herfindahl⁶ se ubica por debajo del promedio nacional de las comunas analizadas.

Asimismo, los niveles promedio de capital humano⁷ son considerablemente mayores a los del Grupo 1 y se ubican incluso por sobre el promedio de comunas rurales. El acceso a servicios básicos también es notoriamente más alto, situación que es consistente con niveles de pobreza menores a los del Grupo 1.

Las actividades de comercio minorista se ubican principalmente en los sectores urbanos de la comuna.

Tabla n.8 Resultados de análisis cluster para provincia de Melipilla⁸.

Comuna	TIPO	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km 2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesc a (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)
Alhué	2	4,4	58,5	5,2	42,2	-	108	39,7	0,9	0	17,4	19,2	92,7	3,6	19,3
Curacaví	2	24,3	64,4	35,1	35,6	0,6	32	24,3	0,2	0	11,9	10,5	98,3	5,3	10,6
María Pinto	1	10,3	16	26,2	84	-	40	48,4	0,4	0	20,9	22,5	98,4	2,6	25,7
Melipilla	2	94,5	56,6	70,3	35,4	0,6	49	26,3	0,2	0	11,9	12,1	86,6	5,3	11,1
San Pedro	Excl.	7,5	28,9	9,6	100	-	35	52,5	1,4	0,1	28,4	18,9	65,8	2,4	29,4

Fuente: Rimisp, 2010

⁴ Rimisp, 2010

⁵ Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo: Personas de 15 años o más, que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupado.

⁶ El índice de Herfindahl de diversidad de actividades económicas; corresponde a la ponderación de la participación del empleo en la rama de actividad *i* respecto al total *n* de actividades (se construyó a partir de los datos del Censo Poblacional considerando el máximo nivel de desagregación disponible -código Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas a 2 dígitos-; valores cercanos a 1 indican una mayor concentración o especialización de actividades, mientras que tendientes a 0 denotan una mayor diversidad).

⁷ Conocimientos o recursos intelectuales y la valoración de éstos a precio del mercado.

⁸ TIPO = grupo en la tipología; POB. = población comunal en miles de habitantes; CONC = población residente en principal poblado (%); DENS.= densidad promedio comunal, habitantes por km2; RURAL = ruralidad oficial; TUR. = afluencia turística promedio, pernoctaciones (miles de visitantes); TV = tiempo de viaje desde centro poblado comunal más importante a polo urbano más cercano (minutos); PEA AGR = población económicamente activa empleada en sector agropecuario (% PEA total); PEA FOR. = población económicamente activa empleada en sector forestal (% PEA total); PEA PESCA = población económicamente activa empleada en sector pesquero-acuícola (% PEA total); CALIFIC. = trabajadores calificados empleados en el sector silvoagropecuario con destino al mercado, incluye agricultores y gerentes de pequeñas empresas (% PEA); NO CALIFIC. = peones y trabajadores agropecuarios y pesqueros de subsistencia (% PEA); ACC. SERV. = hogares con acceso a red pública de agua potable (%); EDUC. UNIV. = población con educación universitaria; HERF. = índice de Herfindahl.

A nivel provincial, destaca que la PEA de Curacaví empleada en el sector agropecuario es menor que en el resto de comunas de la provincia. También, presenta un leve déficit en el porcentaje de hogares con acceso a red pública de agua potable (1,7%). Por otro lado, el índice de Herfindahl es el más bajo en la provincia, es decir, denota una mayor diversidad de actividades en las cuales se ocupa la PEA.

En términos de aislamiento, la comuna presenta un grado medio según el índice de aislamiento SUBDERE/PUC-2008. Presenta cierto grado de dependencia de fondos externos con un sector de servicios terciarios en desarrollo, que aún no se constituye en polo de atracción para comunas vecinas. En términos de conectividad digital, a septiembre de 2011, la comuna es la segunda con mayor cantidad de conexiones fijas a Internet en la provincia con 1.334, detrás de Melipilla con 5.211 conexiones fijas (SUBTEL, 2011). Muy por detrás viene María Pinto con 69 conexiones fijas.

Otra fuente de evaluación general de la estructura económica comunal, es el Índice de Competitividad Comunal. El índice señala la capacidad relativa de las distintas comunas de la Región Metropolitana de Santiago, respecto de mantener tasas de crecimiento económico sustentables en el tiempo. Los cuatro factores que constituyen el índice son: economía, gobierno, infraestructura y personas⁹.

Los resultados del índice de Competitividad Comunal 2010 sitúan a Curacaví como una comuna de competitividad media baja. Dentro de la región, ocupa el ranking 34 de un total de 52 comunas. La comparación provincial, no obstante, es positiva, puesto que es la comuna mejor rankeada.

Tabla n.9 Resultados índice Competitividad Comunal, Región Metropolitana 2010.

Ranking regional 2010	Categoría	Comuna	IHC	Ranking regional 2007
34	Competitividad media baja	Curacaví	43,01	31
46		María Pinto	40,04	41
48	Competitividad baja	Melipilla	37,45	48
51		San Pedro	35,50	52
52		Alhué	34,48	51

Sin embargo, en comparación a los resultados del índice en el 2007, Curacaví es una de las comunas que empeoran su ranking (baja 3 lugares). Es decir, disminuye su capacidad relativa de mantener crecimiento económico en el tiempo. Esto afecta a la provincia en general.

A continuación se realizará la descripción detallada de la base económica comunal, teniendo como parámetro los indicadores del índice de Competitividad.

⁹ Serplac RM, 2010.

Mercado laboral y PEA.

La tasa de participación en la fuerza de trabajo de la población mayor de 15 años alcanzó un 51,8% en el año 2009. Tasa que no difiere sustantivamente de los resultados a nivel provincial. La tasa de desocupación tampoco es sustantivamente diferente de las otras comunas de la provincia, salvo respecto de Alhué, que presenta la tasa más alta de desocupación (7,8%).

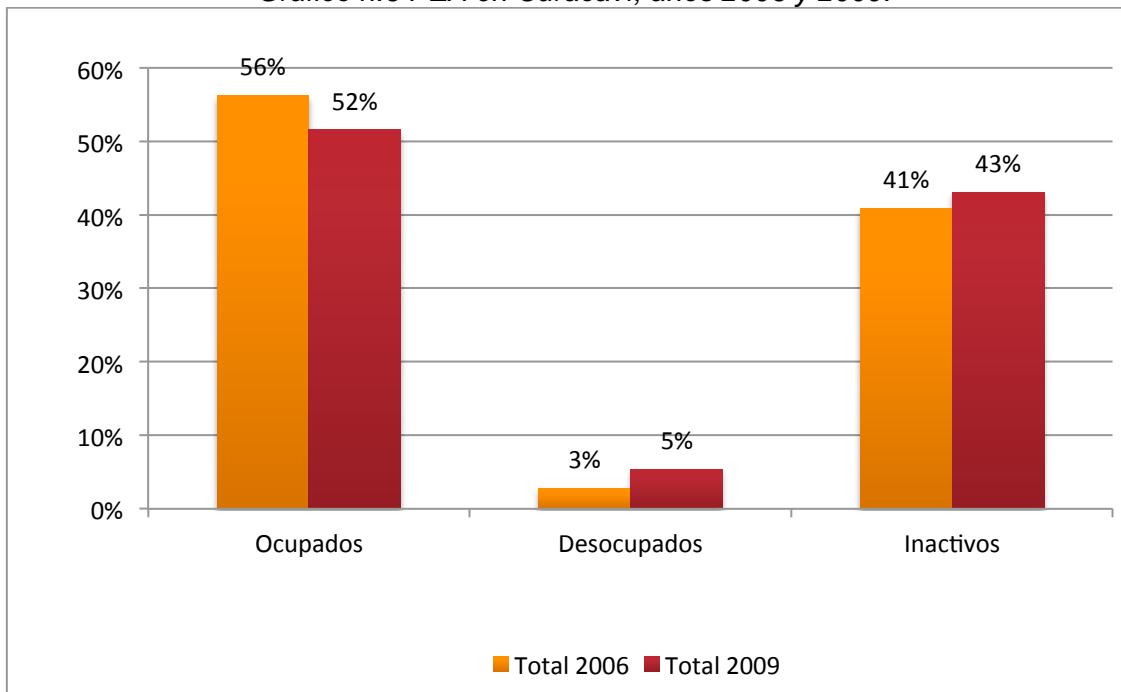
Tabla n.10 Condición de actividad de 15 años y más, provincia de Melipilla.

	CONDICION DE ACTIVIDAD 15 AÑOS Y MÁS			Total	n
	Ocupado	Desocupado	Inactivo		
Melipilla	51,3%	4,7%	44,0%	100,0%	83.512
Alhué	47,8%	7,8%	44,4%	100,0%	4.892
Curacaví	51,8%	5,4%	42,8%	100,0%	23.085
María Pinto	53,8%	5,4%	40,8%	100,0%	9.944
San Pedro	50,0%	4,8%	45,2%	100,0%	6.557

Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

Respecto del año 2006, se observa una leve variación. Los ocupados descienden de 56% a 52% en el 2009, mientras que los desocupados aumentan en 2 puntos entre el 2008 y 2009. En otras palabras, no hay una modificación sustantiva en la estructura ocupacional de la comuna.

Gráfico n.6 PEA en Curacaví, años 2006 y 2009.



Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2003 y 2009.

Por su parte, la PEA ocupada se concentra en las actividades silvoagropecuarias (32,3%), lo que es coincidente con los resultados

provinciales. En segundo lugar, aparecen los servicios sociales comunales, que captura un 21,3% de la PEA. En tercer lugar, aparecen las actividades ligadas al comercio mayor/menor, restaurantes y hoteles, con un 16%. Destaca que el área de construcción representa un 25% de la PEA en el rubro en la provincia, lo que habla de un dinamismo de la actividad comparativamente importante respecto de la provincia. Lo mismo vale para el transporte y las telecomunicaciones.

Tabla n.11 Distribución de PEA por actividad en Curacaví.

	Curacaví		Provincia		Porcentaje Relevancia Comuna/ Provincia
	N	%	N	%	
Actividades No Bien Especificadas	0	0,0%	264	0,4%	0%
Agricultura. Caza y Silvicultura	3757	32,3%	22404	34,1%	17%
Explotación Minas y Canteras	89	0,8%	586	0,9%	15%
Industrias Manufactureras	1081	9,3%	7702	11,7%	14%
Electricidad, Gas y Agua	73	0,6%	716	1,1%	10%
Construcción	874	7,5%	3485	5,3%	25%
Comercio Mayor/Menor Restaurantes- Hoteles	1855	16,0%	10689	16,3%	17%
Transporte y Comunicaciones	1006	8,7%	4204	6,4%	24%
Establecimientos Financieros Seguros	412	3,5%	3079	4,7%	13%
Servicios Comunales Sociales	2483	21,3%	12583	19,1%	20%
Total	11630	100,0%	65712	100,0%	18%

Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

La comparación 2006-2009 entrega datos sobre la dinámica de las actividades económicas de la comuna. En primer lugar, se observa que la actividad que más creció en términos de población ocupada es la agricultura, caza y silvicultura (8,1 puntos porcentuales). La segunda actividad en crecimiento fue transportes y telecomunicaciones (2,8 puntos porcentuales). Por otro lado, se aprecia que las actividades ligadas al comercio mayor/menor, restaurantes y hoteles presentan una baja de 3,9 puntos. Le siguen las industrias manufactureras con un 2,2%.

Tabla n.12 Dinámica de la ocupación en actividades económicas, 2006-2009.

	2006		2009		Dif.
	N	%	N	%	
Agricultura. Caza y Silvicultura	2812	24,2%	3757	32,3%	8,1%
Explotación Minas y Canteras	113	1,0%	89	0,8%	-0,2%
Industrias Manufactureras	1333	11,5%	1081	9,3%	-2,2%
Electricidad, Gas y Agua	35	0,3%	73	0,6%	0,3%
Construcción	1020	8,8%	874	7,5%	-1,2%
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	2307	19,8%	1855	16,0%	-3,9%
Transporte y	676	5,8%	1006	8,7%	2,8%

Comunicaciones					
Establecimientos Financieros Seguros	499	4,3%	412	3,5%	-0,7%
Servicios Comunales Sociales	2722	23,4%	2483	21,3%	-2,0%
Actividades No Bien Especificadas	124	1,1%	-	0,0%	-1,1%
Total	11641	100,0%	11630	100,0%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2006 y 2009

Generación de ingresos en hogares.

La capacidad de los hogares de generar su propio ingreso permite identificar la tendencia de autonomía de los hogares con relación al apoyo público. En el panorama provincial, los hogares de Curacaví han mostrado escasa capacidad de aumentar sus ingresos autónomos: apenas un 1,1% de variación media anual contando desde el 2003 al 2009. Alhué, María Pinto y San Pedro presentan mejor desempeño en este ítem. Esto significa que los hogares en Curacaví no han tenido capacidad de subir su nivel de ingreso por cuenta propia.

Tabla n.13 Ingresos autónomos por hogar, provincia de Melipilla.

Comuna	Ingreso Autónomo del Hogar, año 2009 (\$ de nov. 2009)	Crec. del ingreso autónomo del hogar, período 2003-2009 (variación media anual)
Alhué	675.005	9,9%
Curacaví	457.477	1,1%
María Pinto	479.205	6,4%
Melipilla	629.253	-4,6%
San Pedro	490.850	3,5%

Fuente: Serplac RM, 2010 (En base a datos CASEN 2003 y 2009).

Una explicación de esta escasa capacidad de generación de ingresos se encuentra en las ramas de actividad económica en las cuales la población de la comuna se desempeña. La agricultura, caza y silvicultura es la rama que más creció entre 2006 y 2009, y es la que ocupa a mayor cantidad de PEA en la comuna, sin embargo, al evaluar el ingreso autónomo promedio de los jefes de hogar que se desempeñan en esta rama, se aprecia que es la que genera menos ingresos (364.148 pesos), tanto dentro de la comuna comparada con otras ramas, como respecto de lo que ocurre con las demás comunas de la provincia. Es decir, la rama que ocupa a más PEA y que más crece en términos de ocupación, es la que está asociada a los ingresos más bajos en la provincia.

Tabla n.14 Ingresos autónomos por hogar según rama de actividad del jefe de hogar, provincia de Melipilla.

	Comuna				
	Melipilla	Alhué	Curacaví	María Pinto	San Pedro
Actividades No Bien Especificadas	1.327.432
Agricultura, Caza y Silvicultura	474.981	589.279	364.148	508.200	607.050
Explotación Minas y Canteras	819.762	887.332	793.540	.	243.100
Industrias Manufactureras	484.305	989.950	518.297	616.731	566.818
Electricidad, Gas y Agua	427.320	1.264.212	577.878	137.159	320.313
Construcción	614.910	808.419	513.042	737.717	553.509
Comercio Mayor/Menor Restaurantes- Hoteles	730.148	1.750.250	807.617	492.397	639.576
Transporte y Comunicaciones	1.234.945	714.889	720.149	535.802	548.766
Establecimientos Financieros Seguros	2.176.283	1.796.838	640.694	556.619	713.547
Servicios Comunales Sociales	572.556	525.195	500.608	589.496	1.032.572

Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2009

Desarrollo de actividades económicas.

- *Diagnóstico Silvoagropecuario.*

Según el Censo Agropecuario y Forestal 2007, en la comuna hay 451 explotaciones agropecuarias en Curacaví, que equivalen a 32.926,90 ha, correspondientes al 10% y 11% de la comuna, respectivamente.

Tabla n.15 Explotaciones agropecuarias con tierra.

		Explotaciones agropecuarias con tierra	
		Número	Superficie (ha)
Comuna	Curacaví	451	32.926,90
Provincia	Melipilla	4.574	292.853,79

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario y Forestal 2007, INE.

Los usos del suelo de cultivo en la comuna se concentran en cultivos anuales y permanentes, siguiendo la tendencia provincial.

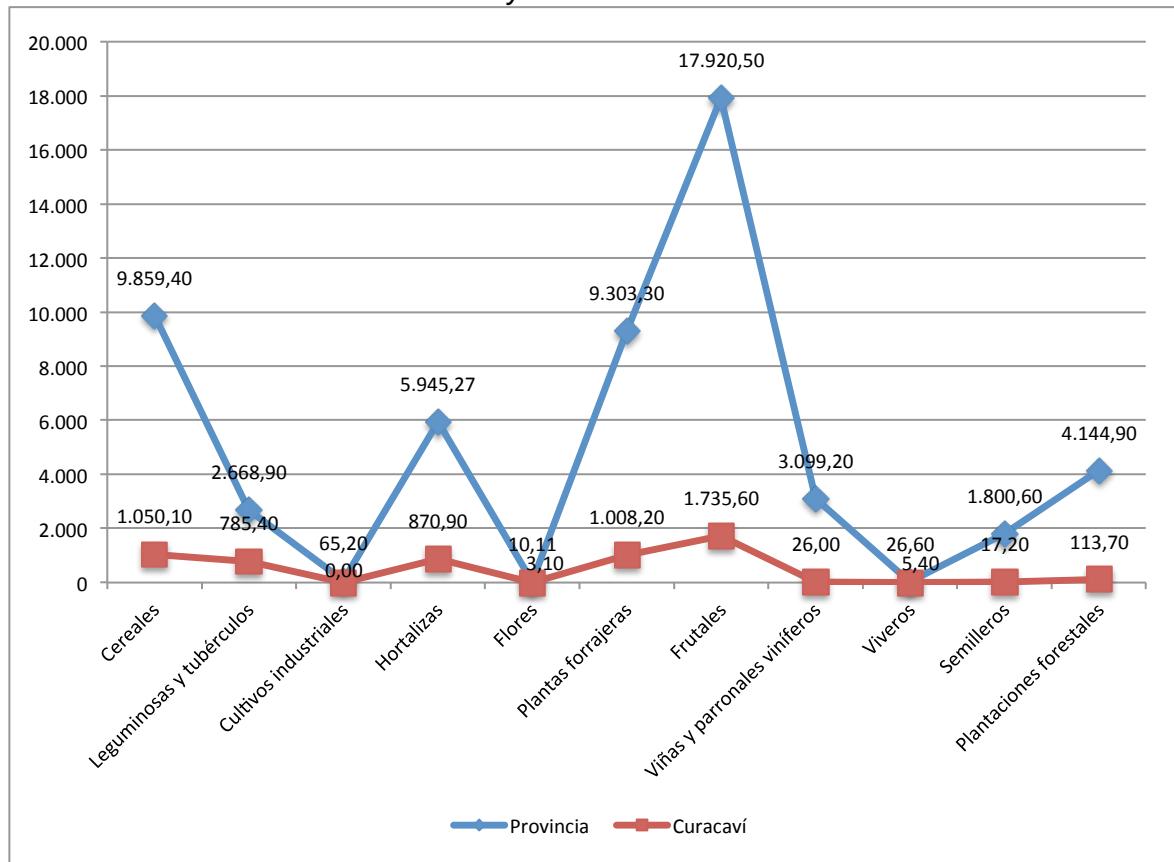
Tabla n.16 Suelos de cultivo.

	Suelos de cultivo			
	Total	Cultivos anuales y permanentes	Forrajeras permanentes y de rotación	En barbecho y descanso
Comuna	Curacaví	6.051,32	4.518,92	620,60
Provincia	Melipilla	59.176,40	42.437,20	6.294,50

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario y Forestal 2007, INE.

Más en detalle, la superficie total (ha) sembrada o plantada por grupo de cultivos en la comuna se concentra en frutales (1.735,60 ha). Le siguen las plantas forrajeras y cereales. Al 2007 no se registraban cultivos industriales. En general, se sigue la tendencia provincial en el uso de suelos. Esto significa que no se encuentra en la comuna algún cultivo distintivo a nivel provincial.

Gráfico n.7 Superficie total sembrada o plantada por grupo de cultivos, según provincia y comuna.



Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario y Forestal 2007, INE.

La existencia de ganado en las explotaciones agropecuarias y forestales es primordialmente bovino (6.108 cabezas), seguido a lo lejos por el ganado caballar (768 cabezas). El cerdo, aún cuando es el ganado principal en la provincia, registra un bajo número de cabezas. Es decir, como comuna tiene una participación baja en el “gran” mercado de cerdos de la provincia.

Tabla n. Existencia de ganado en las explotaciones agropecuarias y forestales por especie, según provincia y comuna (número de cabezas).

	Bovinos	Ovinos	Cerdos	Caballares	Caprinos	Conejos
Melipilla	63.967	13.703	977.735	9.905	1.837	2.172
Curacaví	6.108	167	214	768	189	513

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario y Forestal 2007, INE.

- *Diagnóstico de sectores económicos en general.*

La serie de tiempo 2005-2010 de ventas en UF de los principales sectores económicos de Curacaví permite identificar una serie de tendencias de interés. En primer lugar, la explosión de ventas de las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, que luego de tener ventas por 372.377,21UF en 2009 (monto sin duda influido por la crisis mundial) se eleva a ventas por un total de 1.609.857,76 UF. En segundo lugar, una leve tendencia a la baja en los últimos años en las ventas en agricultura, ganadería, caza y silvicultura (lo que refuerza la idea de que el estancamiento en la capacidad de generar ingresos autónomos de los hogares de la comuna está asociado a lo que ocurre en este sector). En tercer lugar, la intermediación financiera ha evolucionado de modo ascendente, aunque con sobresaltos (indudablemente, producto de la crisis del año 2009), pero con una capacidad de recuperación notable. En cuarto lugar, a nivel agregado, el 2010 fue un año de un salto cuantitativo importante en la tendencia de ventas de los sectores económicos, impulsados por el crecimiento inmobiliario, empresarial y del alquiler.

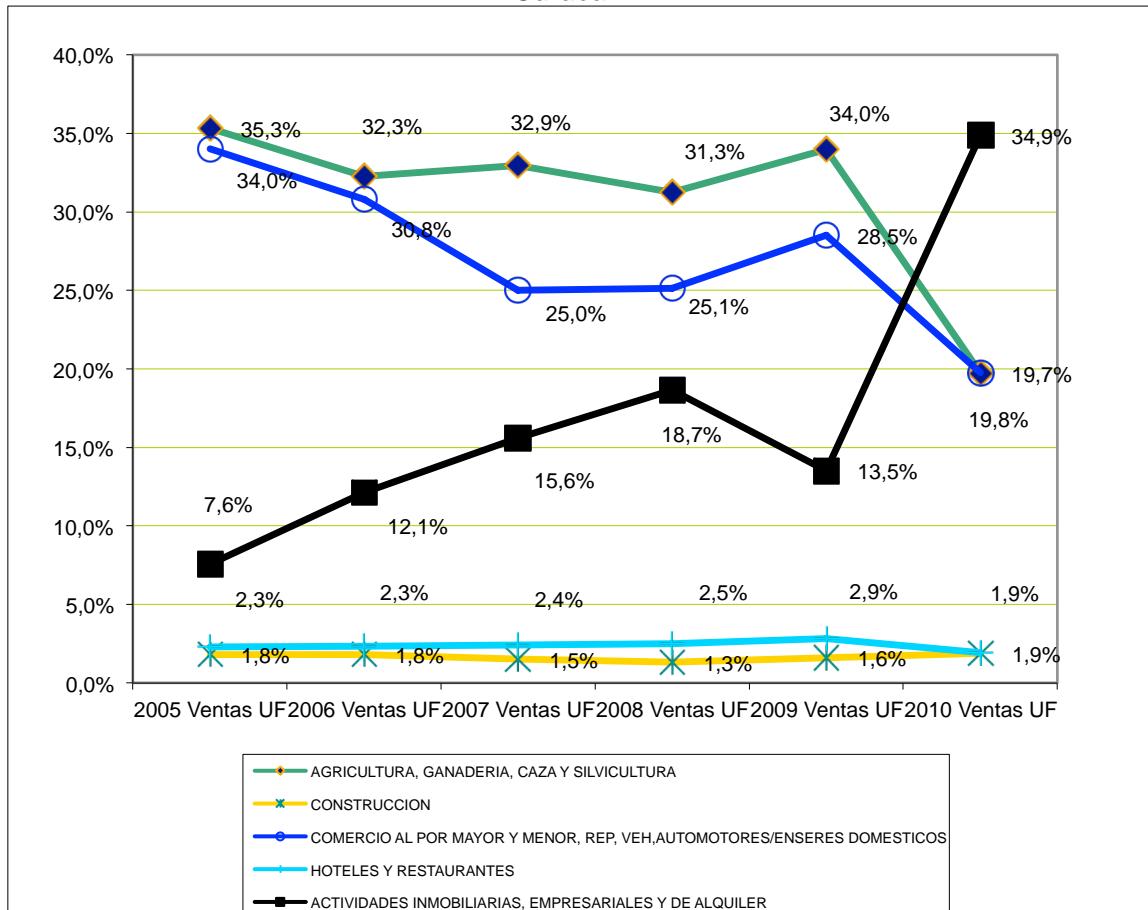
Tabla n.17 Ventas (en UF) principales sectores económicos de Curacaví.

	2005 Ventas UF	2006 Ventas UF	2007 Ventas UF	2008 Ventas UF	2009 Ventas UF	2010 Ventas UF
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	869.011,67	907.973,10	1.051.494,21	993.070,77	935.666,92	911.521,14
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	272.505,92	286.221,29	233.992,62	215.145,49	238.086,81	237.882,38
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	7.031,31	20.253,94	29.054,17	23.241,21	7.144,56	24.487,57
CONSTRUCCION	44.994,24	51.431,41	48.271,80	42.469,58	44.700,53	87.750,39
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP, VEH,AUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	837.163,87	866.367,34	797.744,72	799.027,02	784.567,09	912.606,15
HOTELES Y RESTAURANTES	56.396,99	66.091,16	77.975,05	79.986,22	78.480,09	89.209,36
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	73.648,83	80.212,04	112.559,45	127.647,38	107.517,57	142.066,33
INTERMEDIACION FINANCIERA	88.661,73	172.389,25	295.130,09	273.625,51	146.073,02	546.090,99
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	186.291,74	341.645,71	497.735,61	593.014,73	372.377,21	1.609.857,76
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	25.365,63	21.606,28	47.408,54	30.146,57	38.109,59	56.279,26
TOTALES COMUNICA CURACAVI	2.461.071,92	2.814.191,53	3.191.366,26	3.177.374,48	2.752.723,38	4.617.751,32

Fuente: Elaboración propia en base a datos SII 2011.

Este crecimiento de la actividad inmobiliaria se aprecia de mejor modo al comparar las tendencias de los principales sectores económicos. Post-crisis del año 2009, el sector inmobiliario pasa de representar un 13,5% de las ventas en UF totales en Curacaví a un 34,9%. La actividad silvoagropecuaria desciende del 34% al 19,7%. Tendencia similar vive la actividad comercial.

Gráfico n.8 Comparativo de ventas (en UF) de los principales sectores económicos de Curacaví.

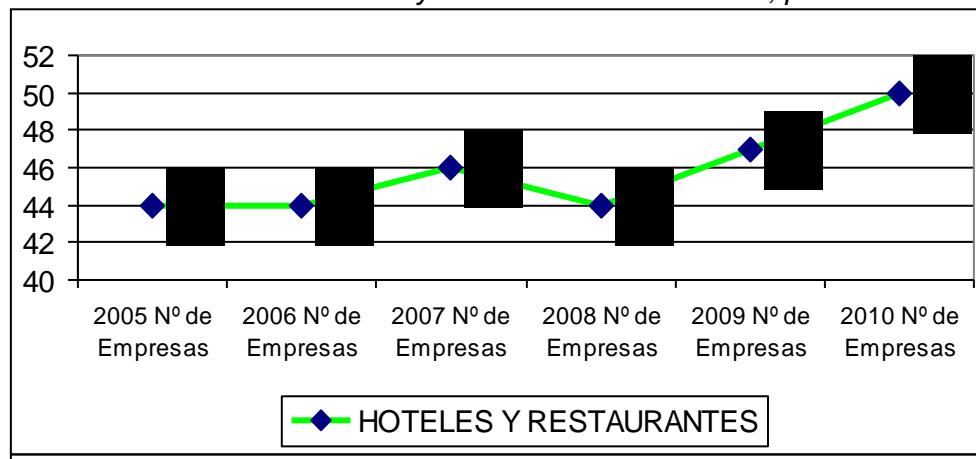


Fuente: Elaboración propia en base a datos SII 2011.

- *Desarrollo turístico.*

El sector hotelero-restaurantes suele ser un indicador de desarrollo del sector de turismo y que, por lo demás, tienen un gran potencial de encadenamiento con otros sectores: con transportes, agricultura, construcción, por mencionar los más evidentes. En la comuna se observa un tenue desarrollo de la actividad hotelera y de restaurantes. La oferta de estos servicios está relacionada con la demanda de uso. Desde el 2005 hasta el 2010, ha aumentado en apenas 5 hoteles-restaurantes el sector. Es decir, la demanda de visitantes no ha producido un incremento de habitaciones disponibles. En este sentido, no se observa en Curacaví un polo de atracción turística de “fin de semana” para en la Región Metropolitana, como si ocurre con Pomaire, que ofrece una atracción artesanal y gastronómica que lo convierten en destino de paseo de fin de semana para las familias santiaguinas. En cambio, si un capitalino desea comer dulces de Curacaví, puede hacerlo yendo a cualquier supermercado de la ciudad. Actividades como la Fiesta de la Chicha, que se realiza desde 2009, pareciera ser la estrategia adecuada para el tipo de turismo que puede capturar la comuna.

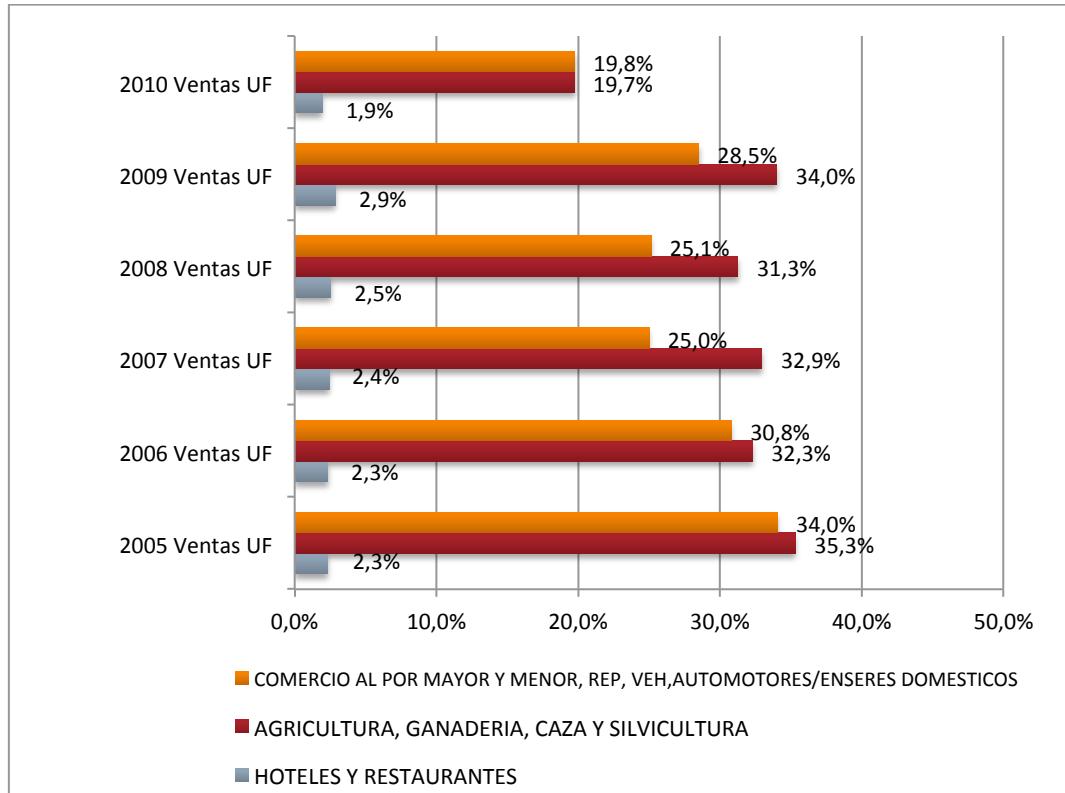
Gráfico n.9 Crecimiento de hoteles y restaurantes en Curacaví, periodo 2005-2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos SII 2011.

En comparación con los sectores silvoagropecuario y comercial, el sector de hoteles y restaurantes registra ventas en UF que representan un porcentaje del total de la actividad económica comunal, sumamente bajo.

Gráfico n.10 Baja incidencia de actividades hoteles y de restaurantes, periodo 2005-2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos SII 2011.

Análisis de la situación de pobreza e indigencia comunal

Este apartado se dedica al análisis de la situación de pobreza e indigencia en la comuna, así como su distribución en distintos grupos de la población. Para complementar esta información, se consideran otras variables como vivienda, programas sociales y subsidios.

Pobreza.

La Incidencia de la Pobreza en la Población corresponde al porcentaje de personas cuyo ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas; esto es, que pertenecen a hogares cuyos ingresos no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Para medir la cantidad de pobres, se define una Línea de Pobreza debajo de cuyo umbral se considera pobre a la persona. Dado que las necesidades urbanas y rurales son relativamente distintas, existe una línea de pobreza urbana y otra rural. En el 2009, el valor de estas líneas fue de 64.134 pesos para la zona urbana y 43.242 pesos para la zona rural.

A nivel nacional, los resultados de la última encuesta CASEN (2009) muestran un empeoramiento de los índices de pobreza respecto del 2006.

Tabla n.18 Evolución de indicadores de pobreza a nivel nacional.

	1990	2000	2006	2009
<i>Pobres no indigentes</i>	38,6%	20,2%	13,7%	15,1%
<i>Indigentes</i>	13%	5,6%	3,2%	3,7%
<i>Total pobres</i>	51,6%	25,8%	16,9%	18,8%

Fuente: LyD, 2010.

La población en Curacaví por debajo de la línea de pobreza (sumado pobres e indigentes) asciende a 14,7% en el 2009. Este resultado es más positivo que el total de pobres a nivel nacional para el mismo año. Sin embargo, en términos comparativos con las otras comunas de la provincia, Curacaví registra la tasa más alta de pobres (Tabla 3).

De importancia es revisar la situación pasada de la comuna, puesto que para el 2006 era la segunda comuna de la provincia con menos pobreza. Tres años después, es la comuna con más alta tasa de pobreza. En cambio, comunas como María Pinto logran reducir significativamente su tasa de pobreza de 12,7% a un 4,8%.

Para Curacaví, la diferencia de 6,1 puntos porcentuales entre uno y otro año es estadísticamente significativa, es decir, no es al azar ni producto del margen de error de la encuesta. Un factor explicativo de esta situación pudiese ser el alza de la línea de pobreza del 2006 al 2009, que para la zona urbana pasó de 47.009 a 64.134 pesos, y para la zona rural de 31.756 a 43.242 pesos. Es

decir, el costo de satisfacer necesidades básicas aumentó significativamente en el periodo, por lo tanto, la vara de la no-pobreza quedó más alta para las personas. En este caso, los habitantes de Curacaví estaban menos preparados para esta alza en el valor de los enseres básicos, razón por la cual reducen su bienestar de modo más marcado que las otras comunas de la provincia.

Tabla n.19 Situación de pobreza en provincia de Melipilla, comparativa 2006-2009.

Comuna	2006	2009	Diferencia 2006 - 2009 Estadísticamente Significativa
	Tasa de pobreza	Tasa de pobreza	
Melipilla	9,8%	9,2%	No
Alhué	13,1%	7,4%	No
Curacaví	8,6%	14,7%	Si*
María Pinto	12,7%	4,8%	Si**
San Pedro	7,4%	8,7%	No

Fuente: Encuestas CASEN 2006 y 2009

** Estadísticamente significativo al 95% de confianza de acuerdo a test de diferencia de medias.

* Estadísticamente significativo al 90% de confianza de acuerdo a test de diferencia de medias.

Para profundizar en esta situación, se describirá la población en actual situación de pobreza en términos de zona de residencia, sexo y edad.

- Pobreza por zona.

La población pobre de Curacaví se ubica en la zona urbana: 3.472 personas pobres contra 790 personas en zona rural. En términos relativos, un 20,5% de la población urbana es pobre, contra apenas el 6,5% de pobres en zona rural. En otras palabras, es más probable ser pobre si se vive en la zona urbana a que si se vive en la zona rural de la comuna.

Tabla n.20 Situación de pobreza en Curacaví según zona de residencia, año 2009.

	Zona	
	Urbano	Rural
Indigente	2,2%	3,3%
Pobre no Indigente	18,3%	3,3%
Subtotal pobres	20,5%	6,5%
<i>n</i>	3472	790
No pobre	79,5%	93,5%
Total	100,0%	100,0%
<i>n</i>	16971	12082

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta CASEN 2009.

- Pobreza por género.

Por género, en la comuna hay leves diferencias entre hombres y mujeres. La mujer tiende a tener unas tasas levemente superiores de indigencia y pobreza no indigente, lo que implica una situación escasamente favorable para el

hombre comparativamente: 86% de los hombres son no pobres, contra un 84,7% de las mujeres.

Tabla n.21 Situación de pobreza en Curacaví según género, año 2009.

	Género	
	Hombre	Mujer
Indigente	2,2%	3,1%
Pobre no Indigente	11,8%	12,3%
<i>Subtotal pobres</i>	14,0%	15,3%
<i>n</i>	2044	2218
No pobre	86,0%	84,7%
Total	100,0%	100,0%
n	14575	14478

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta CASEN 2009.

- Pobreza por edad.

La población en Curacaví se concentra principalmente en el rango de 18 a 64 años (17.707 personas equivalentes al 61% de la población total de la comuna), siendo a su vez este el rango etario que menos pobreza presenta (11,1%). Los adultos mayores presentan una proporción de pobres similar a los de 18 a 64 años de edad (11,9%).

Tabla n.22 Situación de pobreza en Curacaví según edad, año 2009.

	Rango etario		
	0 a 17 años	18 a 64 años	65 y más
Indigente	5,3%	1,7%	,0%
Pobre no Indigente	17,4%	9,4%	11,9%
<i>Subtotal pobres</i>	22,8%	11,1%	11,9%
<i>n</i>	1976	1969	317
No pobre	77,2%	88,9%	88,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%
n	8679	17707	2667

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta CASEN 2009.

La situación de los menores de 18 años, como el rango con más pobres (22,8%), se puede explicar debido a que son dependientes dentro de sus hogares. Es decir, un hogar pobre puede implicar uno o dos adultos pobres, pero en general habitan más de dos menores. Efectivamente, según la CASEN 2009, los hogares pobres son más grandes en término de personas que los no pobres. Esto señala un foco de política pública para cubrir necesidades de un

grupo especialmente vulnerable. Es un grupo que está en riesgo de deserción escolar, de trabajo infantil y expuesto a la drogadicción y delincuencia.

Tabla n.23 Número de personas por hogar según situación de pobreza en Curacaví, año 2009.

	Situación de indigencia o pobreza		
	Indigente	Pobre no Indigente	No pobre
	Número de personas en el hogar (Se excluye SDPA y su núcleo familiar)		
Melipilla	3,3	4,4	3,6
Alhué	4,8	4,1	3,7
Curacaví	4,8	4,7	3,5
María Pinto	5,0	4,8	3,6
San Pedro	4,2	4,5	3,3
Media Total	4,4	4,5	3,5

Análisis de brechas de pobreza.

La brecha de pobreza indica la profundidad de la pobreza. Se calcula como la diferencia entre el ingreso per cápita y la línea de la pobreza. Es un indicador que trabaja con los datos de personas u hogares cuyos ingresos están por debajo de la línea de pobreza, de modo que nos ayuda a identificar qué tan profunda es la pobreza de los pobres. En otras palabras, ayuda decir quién es más pobre entre los pobres.

A nivel nacional, sobre la base de la CASEN 2009, la distancia promedio de los ingresos de las personas a la línea de pobreza es de 20.676 pesos. En Curacaví, considerando 4.262 personas bajo la línea de pobreza, la distancia promedio es de 17.756 pesos. Es decir, en promedio, este es el valor que les falta por generar mensualmente a las personas de la comuna para dejar de ser pobres. Si esto se tradujera en subsidios, se requerirían 75.676.072 pesos mensuales para mantener a esta población justo en la línea de pobreza.

Al comparar estos resultados con la tasa de pobreza comunal según zona, género y edad, se pueden identificar algunas desigualdades más profundas.

- **Por zona:** No sólo es mayor la cantidad de pobres en zona urbana, sino que también su pobreza es más profunda respecto de la pobreza rural.
- **Por género:** En términos porcentuales, la diferencia en la tasa de pobreza de pobres entre hombres y mujeres es de 1,3%. Sin embargo, esta desigualdad se visualiza más severa al contabilizar que la brecha

de ingresos promedio en las mujeres para alcanzar recién la línea de pobreza es 2.128 pesos más que los hombres.

- **Por edad:** A medida que disminuye la edad, más profunda es la pobreza.

Tabla n.24 Brechas de pobreza año 2009.

Zona	
Urbano	Rural
17.976	16.790
Género	
Hombre	Mujer
16.648	18.776
Rango etáreo	
0 a 17 años	18 a 64 años
19.490	16.820
	65 y más
	12.763

Fuente. Elaboración propia a partir de CASEN 2009.

Los datos comunales indican que el perfil de pobreza más vulnerable o cuya pobreza es más profunda resulta de la combinación de **ser mujer menor de edad y vivir en zona urbana**.

Programas sociales.

Los programas sociales constituyen parte de la política social de un país. La política social tiene por objetivo una re(distribución) de los recursos de la sociedad, de modo complementario a la retribución salarial del mercado de trabajo (ingreso autónomo de las familias). Constituyen los apoyos que el Estado brinda a las personas para mejorar su situación de bienestar.

Para conocer el peso de las ayudas estatales, expresadas en pesos, basta con identificar los cambios en los indicadores de pobreza al considerar sólo los ingresos autónomos de las personas¹⁰. El resultado indica que de 14,7% de pobres en Curacaví se pasa a 23,5%. Vale decir que un 8,8% de la población (aproximadamente 2.557 personas) depende de subsidios u otras ayudas sociales para estar por encima de la línea de pobreza. Por su parte, la brecha de la pobreza aumenta de 17.756 a 23.815 pesos.

Tabla n.25 Pobreza comunal considerando ingreso autónomo por persona en 2009.

¹⁰ Ingreso por concepto de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, autoprovisión de bienes producidos por el hogar, bonificaciones, gratificaciones, rentas, intereses, así como jubilaciones, pensiones, montepíos y transferencias entre privados.

Indicador	Considerando el ingreso total	Considerando sólo el ingreso autónomo
Porcentaje de pobres	14,7%	23,5%
Brecha de pobreza	17.756	23.815

Fuente. Elaboración propia a partir de CASEN 2009.

Comparando la situación de Curacaví con las demás comunas de la provincia, se observa que presenta un ingreso autónomo más bajo (505.345 pesos), además de tener subsidios monetarios por debajo del parámetro provincial.

Tabla n.26 Composición de ingresos en provincia de Melipilla, en pesos año 2009.

	Comuna					Provincia
	Melipilla	Alhué	Curacaví	María Pinto	San Pedro	
Ingreso autónomo en el Hogar	720.973	767.807	505.345	560.084	555.880	622.018
Subsidios monetarios en el Hogar	24.961	29.332	27.272	30.884	30.539	28.598
Ingreso Monetario del Hogar	745.934	797.139	532.617	590.968	586.419	650.615

Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

En este escenario, los programas y beneficios sociales cobran especial importancia, puesto que contribuyen de manera significativa a mantener los índices de pobreza por debajo del nivel nacional, así como proporcionar algún grado de bienestar a las familias y personas beneficiadas de la comuna.

En la comuna se identifica el funcionamiento de los siguientes subsidios o programas sociales:

Recuadro n.1 Principales subsidios y programas sociales en Curacaví.

PRINCIPALES SUBSIDIOS Y PROGRAMAS QUE FUNCIONAN EN LA COMUNA DE CURACAVÍ

- **Pensión Básica Solidaria (PBS).** consiste en un beneficio mensual en dinero que entrega el Estado a todas aquellas personas de 65 años y más. A partir del 1 de julio de 2011 el monto del beneficio es de \$78.449 mensuales.
- **Pensiones Básicas Solidarias (PBS) de Invalides.** Beneficio financiado por el Estado al que podrán acceder las personas declaradas inválidas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional, ya sea como titulares o como beneficiarios de pensión de sobrevivencia, y que reúnan los requisitos de edad, focalización y residencia que señala la Ley 20.255.
- **Apote Previsional Solidario de Vejez.** Apote en dinero que, para los mayores de 65 años, complementa las pensiones de vejez o sobrevivencia menores a 200.000 pesos mensuales.
- **Apote Previsional Solidario de Invalides.** Apote mensual en dinero que complementa las pensiones de invalides cuyo monto sea menor al de una Pensión Básica Solidaria.
- **Subsidios de Agua Potable (SAP).** Subsidio dirigido a familias o personas que por su realidad socioeconómica se vean en la imposibilidad de cancelar el monto total o parcial del valor de las prestaciones por consumo de agua potable y/o servicio de alcantarillado de aguas servidas.

- **Subsidio Único Familiar (SUF).** Es el beneficio equivalente a la Asignación Familiar en su primer tramo, para personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio del DFL N150 de 1982, por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional. A partir del 1 de julio del 2011 el monto asciende a \$ 7.170 por carga.
- **Programa de Ayudas Sociales.** El programa de ayudas sociales, consiste en aportes de acuerdo a la evaluación de la situación que presenta el caso social, teniendo como elementos principales la urgencia, la rapidez y la oportunidad de la solución.
- **Ayuda Social a Estudiantes de Educación Superior.** Aporte económico del municipio a estudiantes de educación superior. También puede expresarse en un monto para pasajes que permitan el desplazamiento de los estudiantes.
- **Subsidio a Cuidadores de Personas Postradas o Estipendio.** Esta dirigido a cuidadores de pacientes en situación de postración severa, calificadas de su condición por Centros de Salud Comunal, que sean beneficiarios de FONASA A o B. A través de este programa se entrega un monto de \$20.700 mensuales para aquellos cuidadores de pacientes postrados severos, no remunerados, y que atiendan al paciente en su domicilio particular, el que previamente es calificado por los centros de salud comunal.
- **Programa Puente.** Es la entrada al sistema Chile Solidario. Lo realiza el FOSIS en convenio con las municipalidades de 345 comunas del país. Combina en su ejecución transferencias condicionadas, acceso preferente a beneficios sociales y un apoyo psico-social a través de un tutor denominado apoyo familiar. Luego de 2 años, la familia debe ser egresada del sistema con una serie de prestaciones que se otorgan de manera decreciente en el tiempo.
- **Programa Jefas de Hogar Emprendedoras.** Su objetivo es implementar un programa de apoyo a las jefas de hogar, a través de instrumentos de capacitación y la entrega de un subsidio de herramientas, de manera tal, de apoyar la materialización y/o desarrollo de sus emprendimientos.
- **Programa de Desarrollo Local (PRODESAL).** El PRODESAL es un instrumento que el INDAP pone a disposición de las familias de los pequeños productores agrícolas y campesinos de menores recursos y se ejecuta a través de los municipios.
- **Gimnasia Entretenida.** El programa de Gimnasia Entretenida, busca incentivar a las dueñas de casa a participar de una hora, destinada exclusivamente para ellas, en la cual bailan, hacen movimientos aeróbicos, y gimnasia con psicomotricidad. El objetivo general es incentivar la participación de las dueñas de casa a una hora a la semana, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.
- **Oficina de Intermediación Laboral (OMIL).** La OMIL es un organismo técnico que tiene por función establecer una coordinación entre la oferta y demanda de empleo. Otorga información y orientación en materia de trabajo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar sus ofertas y condiciones de empleabilidad, servicios y capacitación.
- **Oficina Mujer e Infancia.** Es un Programa Municipal dependiente de DIDEKO. Su principal objetivo es efectuar atenciones psicológicas a niños, adolescentes, familias y parejas.
- **EGIS Municipal.** Las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) son personas naturales o jurídicas, con o sin fines de lucro, que han sido autorizadas por la Seremi de Vivienda respectiva para asesorar a las familias en todos los aspectos necesarios (técnicos y sociales) que les permitan acceder y postular a un subsidio habitacional.

Para aquellos subsidios o programas sociales en la comuna que cuenten con la información necesaria, se hará un recuento estadístico considerando los años 2008 y 2010 (último disponible a nivel agregado). Para aquellos que no posean la información a nivel agregado, se trabajará con la última información oficial disponible en el sitio web de la Ilustre Municipalidad de Curacaví.

Estadísticas agregadas 2008-2010.

- *Pensiones Básicas Solidarias (PBS).*

Se registra un aumento en la cantidad de PBS asignadas a la comuna entre 2008 y 2010. Asimismo, el monto transferido experimenta una importante alza, puesto que casi se duplica (cifras en millones de pesos). Valga considerar que la Reforma Previsional contempla el aumento del monto de las pensiones de manera progresiva.

Tabla n.27 Situación de PBS 2008-2010.

Pensiones Básicas Solidarias (PBS) Asignadas a la comuna (N°)			Monto Transferido por Pensión Básica Solidaria (PBS) en el año (M\$)		
Año 2008	Año 2010	Dif. 2010- 2008	Año 2008	Año 2010	Dif. 2010- 2008
993	1.116	123	582.660	998.509	415.849

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

- *Pensiones Básicas Solidarias (PBS) de Invalidez y Vejez.*

Al igual que con la PBS, la de Invalidez también registra un alza entre 2008 y 2010, tanto a nivel de asignación como de montos transferidos (cifras en millones de pesos).

Tabla n.28 Situación de PBS de Invalidez 2008-2010.

Pensiones Básicas Solidarias (PBS) de Invalidez Asignadas a la comuna (N°)			Monto Transferido por Pensión Básica de Invalidez en el año (M\$)		
Año 2008	Año 2010	Dif. 2010- 2008	Año 2008	Año 2010	Dif. 2010- 2008
388	409	21	247.260	368.817	121.557

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

El mismo tipo de incremento se registra con las PBS de Vejez en la comuna.

Tabla n.29 Situación de PBS de Vejez 2008-2010.

Pensiones Básicas Solidarias (PBS) de Vejez Asignadas a la comuna (N°)			Monto Transferido por Pensión Básica de Vejez en el año (M\$)		
Año 2008	Año 2010	Dif. 2010- 2008	Año 2008	Año 2010	Dif. 2010- 2008
605	707	102	335.400	629.692	294.292

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

- *Subsidios de Agua Potable (SAP).*

El aumento entre el 2008 y el 2010 en la cantidad de SAP facturados se debe principalmente al aumento ocurrido a nivel urbano. Considerando que la zona urbana aumenta sus niveles de pobreza para el año 2009, es factible suponer

que se genera una mayor demanda por subsidios que alivien el peso de las cuentas mensuales de servicios básicos.

Tabla n.30 Situación de SAP 2008-2010.

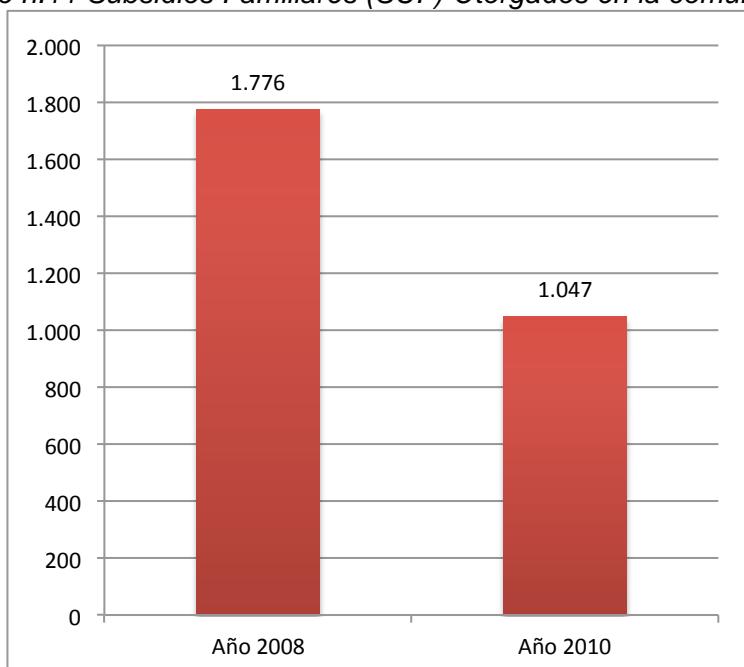
Subsidios de Agua Potable (SAP) Facturados (promedio mensual) en la Comuna (N°)		Subsidios de Agua Potable (SAP) Facturados (promedio mensual) en la Comuna a Zonas Rurales (N°)		Subsidios de Agua Potable (SAP) Facturados (promedio mensual) en la Comuna a Zonas Urbanas (N°)	
Año 2008	Año 2010	Año 2008	Año 2010	Año 2008	Año 2010
656	692	198	206	458	489

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

- *Subsidio Único Familiar (SUF).*

El SUF en la comuna experimenta una baja al año 2010. Sin embargo, hay que considerar que es un subsidio con causantes determinadas. Es decir, es un subsidio que puede dejar de percibirse si se dejan de cumplir los requisitos de acceso (por ejemplo, se comienza a trabajar y cotizar en AFP). Asimismo, la incorporación de nuevos beneficiarios está supeditada a que existan efectivamente nuevas personas que cumplan los requisitos del beneficio y que tengan la información y disposición para realizar los trámites asociados al beneficio.

Gráfico n.11 Subsidios Familiares (SUF) Otorgados en la comuna (N°).



Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Recuadro 2 - Causante del SUF

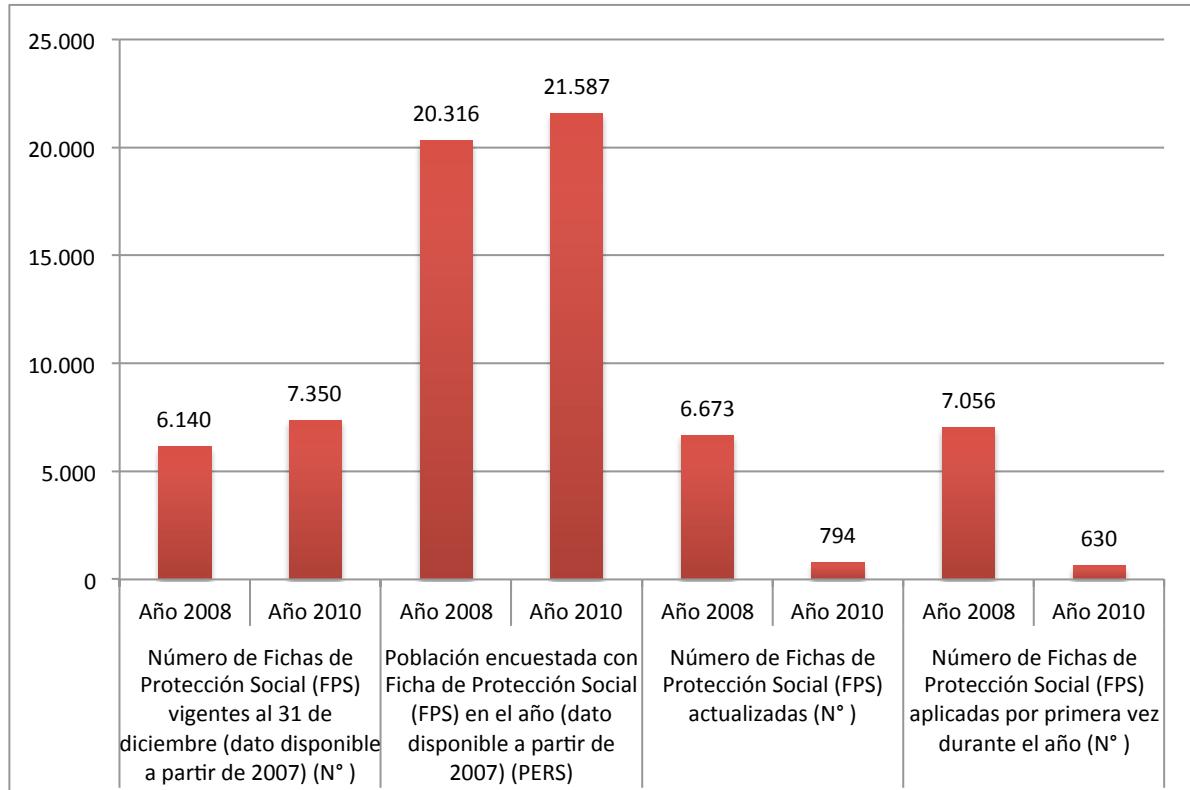
CAUSANTES DEL SUF

- a) Los menores hasta los 18 años de edad y los inválidos de cualquier edad, que vivan a expensas del beneficiario, que participen de los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil (hasta los 8 años) y que no perciban renta igual o superior al valor del Subsidio Familiar.
- b) Las madres de menores que vivan a sus expensas, por los cuales perciban Subsidio Familiar. En este caso, la misma madre será la beneficiaria.
- c) La mujer embarazada.
- d) Los deficientes mentales a que se refiere la Ley N° 18.600, de cualquier edad y que no sean beneficiarios de Pensión Asistencial del D.L. N° 869, de 1975.

- *Ficha de Protección Social (FPS).*

Las estadísticas sobre Fichas de Protección Social entregan un panorama de la demanda por beneficios sociales en la comuna, puesto que la FPS es el requisito básico en el acceso a subsidios u otro tipo de beneficio social. Comparando los años 2008 y 2010, se observa una dinámica de crecimiento en el número de FPS vigentes, así como en la cantidad de población encuestada. Asimismo, la cantidad de fichas aplicadas por primera vez. Esto último se puede explicar por el hecho que la gran mayoría de personas con interés en situación de ser encuestado para la ficha, lo hizo en los primeros años. En este sentido, es esperable un crecimiento marginal de la aplicación de fichas por primera vez.

Gráfico n.12 Situación de Ficha de Protección Social 2008 – 2010.



Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

- *Becas Indígena y Presidente de la República.*

Considerando los beneficiados de becas, se observan resultados dispares. Comparando los años 2008 y 2010, se tiene que disminuyen las Becas Indígenas de Enseñanza Básica (de 24 a 10), pero suben las de Enseñanza Media (de 4 a 10). Como sea, en total, de las 49 becas asignadas al municipio en 2008 se pasa a 20 en el 2010.

Tabla n.31 Becas Indígenas en Curacaví 2008-2010.

Becas Indígenas Enseñanza Básica (N°)		Becas Indígenas Enseñanza Media (N°)		Becas Indígenas Asignadas al Municipio (N°)	
Año 2008	Año 2010	Año 2008	Año 2010	Año 2008	Año 2010
45	10	4	10	49	20

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Por su parte, las Becas Presidente de la República a Enseñanza Media aumentan de 45 en el 2008 a 54 en el 2010.

Tabla n.32 Becas Presidente de la República a Enseñanza Media en Curacaví 2008-2010.

Becas Presidente de la República a Enseñanza Media Asignadas a la Comuna (N°)	
Año 2008	Año 2010
45	54

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Estadísticas particulares con fecha reciente.

Por concepto de “Ayuda Social”, el municipio realiza aportes directos a personas que requieran de apoyo. Estas ayudas pueden ir destinadas a gastos relacionados con la salud (exámenes médicos, insumos médicos, recetas, entre otros), servicios básicos (luz, agua) u otras necesidades particulares. Al mes de octubre de 2011, el municipio hizo aportes en 14 ítems por un total de 1.185.269 pesos, siendo el monto más alto el destinado a recetas médicas.

Tabla n.33 Ayudas Sociales, Octubre 2011.

Tipo de Ayuda	Valor	% del Total
AGUA POTABLE	86.000	7,3%
ARRIENDO DE NICHO	98.634	8,3%
ARRIENDO DE VIVIENDA	120.000	10,1%
CARGA DE OXIGENO	4.000	0,3%
DERECHO DE SEPULTACION	52.155	4,4%
EXAMEN MEDICO	93.000	7,8%
INSUMOS MEDICOS	30.000	2,5%
LECHE ESPECIAL	65.490	5,5%
MEDIAGUA	180.000	15,2%

MENSUALIDAD HOGAR DE ANCIANOS	150.000	12,7%
PAÑALES	85.600	7,2%
RECETA LENTES OPTICOS	12.000	1,0%
RECETA MEDICA	188.390	15,9%
SUMINISTRO ELECTRICO	20.000	1,7%
Total	1.185.269	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos en línea de la Ilustre Municipalidad de Curacaví.

Otra forma de apoyo del municipio a la comunidad es a través del “Apoyo Económico Estudiante Educación Superior”. Los datos de octubre de 2011, permiten identificar un total de 125 beneficiados. El monto destinado a ayudas sociales por este concepto asciende a 2.696.000 pesos. En las instituciones en que se registra mayor cantidad de beneficiarios es en los Institutos Profesionales: AIEP, Chile y Los Leones.

Tabla n.34 Apoyo Económico Estudiante Educación Superior, Octubre 2011.

Cheque a nombre	Monto de aporte	Personas beneficiadas
BANCO BCI	48.000	2
BANCO ESTADO DE CHILE	16.000	1
CERON DALBORA Y CIA LTDA	24.000	1
CFT CÁMARA DE COMERCIO	16.000	1
CFT DUOC UC	40.000	2
CFT ENAC	40.000	2
CFT ICEL	60.000	3
CFT MAGNOS	24.000	1
CORPORACIÓN SANTO TOMAS	16.000	1
ESCUELA DE COMERCIO	44.000	2
IP AIEP	264.000	12
IP ARCOS S.A	24.000	1
IP CHILE	248.000	12
IP CIISA LTDA	16.000	1
IP DUOC UC	160.000	9
IP DUOC UC VALPARAÍSO	24.000	1
IP IPLACEX	32.000	1
IP LA ARAUCANA	20.000	1
IP LOS LEONES	244.000	12
IP PROJAZZ	24.000	1
IP PROVIDENCIA		2

	48.000	
IP TECNOLÓGICO CHILE	16.000	1
JUAN FRANCISCO JAVIER LÓPEZ HERRERA	24.000	1
MARCELA FLORES VARGAS	24.000	1
PDI ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES	24.000	1
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	70.000	3
PROPAM LTDA	30.000	1
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	32.000	2
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	164.000	8
UNIVERSIDAD BERNARDO OHIGGINS	24.000	1
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	48.000	2
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ	16.000	1
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	152.000	8
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	24.000	1
UNIVERSIDAD DE VALAPARÍSO	32.000	1
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	64.000	3
UNIVERSIDAD DEL MAR	24.000	1
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	30.000	1
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	48.000	2
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	86.000	3
UNIVERSIDAD MAYOR	24.000	1
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	36.000	2
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	66.000	3
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP	206.000	8
Total general	2.696.000	125

Fuente: Elaboración propia a partir de datos en línea de la Ilustre Municipalidad de Curacaví.

Vivienda.

La vivienda es un indicador básico de calidad de las condiciones de vida de las personas. La pobreza está asociada a una dimensión de materialidad de la vivienda de las personas.

La situación de vivienda registrada en el 2006 mediante la CASEN era relativamente buena. La materialidad (de los materiales y estado de la construcción) era buena en un 85,2% de los residentes de Curacaví. En el 2009 la CASEN señala que sólo un 78,6% de la población tenía esta situación.

La proporción de población con un saneamiento de la vivienda (conexión a alcantarillado, agua potable y electricidad) deficitario era de un 7% en el 2006. En el 2009 se baja a 6%.

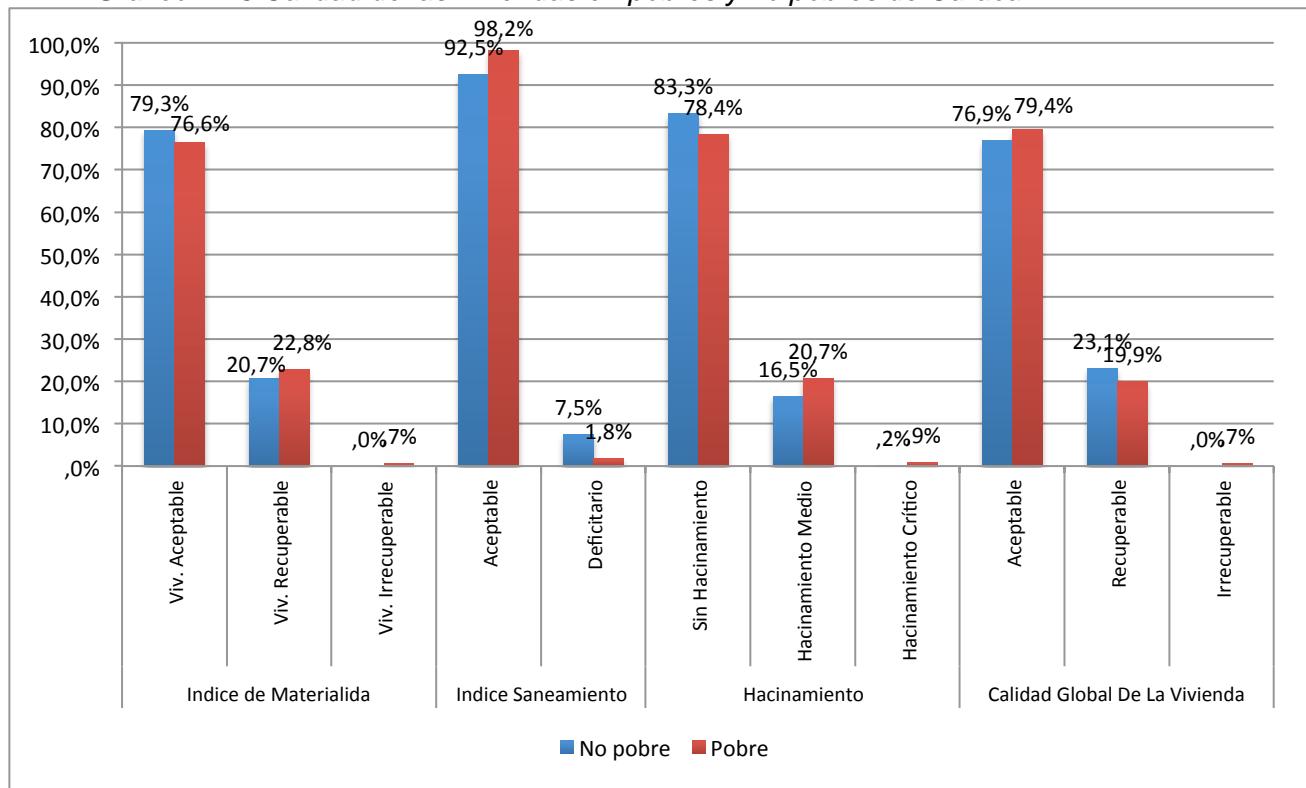
Por su parte, el hacinamiento (relación entre número de personas del hogar y el número de recintos habitables que ocupan en una vivienda) registraba en el 2006 apenas un 0,2% de casos. En el 2009 se aumenta levemente a un 0,4%

Al desagregar los resultados del 2009 de la CASEN por situación de pobreza (pobres y no pobres), los resultados son de interés. En primer lugar, se observa que a nivel agregado, entre pobres y no pobres no es muy grande la diferencia en la calidad de la vivienda. Es decir, hay un problema comunal que trascendería la condición de pobreza o indigencia.

En cuanto a materialidad, son 2 puntos porcentuales aproximadamente de diferencias entre pobres y no pobres, a favor de estos últimos. En cuanto a saneamiento, los no pobres presentan una mayor proporción de estado deficitario: 7,5% contra un 1,8% de los pobres.

En términos de hacinamiento, nuevamente los no pobres presentan mejores condiciones, pero la diferencia bordea el 5%. Finalmente, el índice general de calidad global de la vivienda permite observar que los pobres tienen una leve proporción mayoritaria de casos con una calidad aceptable de sus viviendas: 79,4% contra un 76,9% de los no pobres.

Gráfico n.13 Calidad de las viviendas en pobres y no pobres de Curacaví.



Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

Lo que estos resultados indican es que independiente de la situación de pobreza, hay problemas con la calidad de la vivienda de las personas de Curacaví. Por lo tanto, asociar pobreza y mala calidad de la vivienda no es sostenible. Más bien, la política social, de haberla, debiese ser de acceso universal, puesto que es un problema transversal a la población de la comuna.

Educación y Salud

Educación.

- *Antecedentes generales.*

En un panorama general de la educación en Curacaví en el 2010, destacan algunos indicadores comparados con la situación nacional, en particular aquellos referidos a rendimientos académicos. En primer lugar, el porcentaje de puntajes PSU igual o superior a 450 puntos en establecimientos municipales es de 4,99 puntos porcentuales más bajo que el porcentaje a nivel nacional. En segundo lugar, el porcentaje de puntajes PSU igual o superior a 450 puntos en establecimientos particulares subvencionados es de un 76,39%, significativamente superior al porcentaje nacional. En tercer lugar, en cuanto a puntajes SIMCE, en los 4º básicos se registran mejores resultados en Lenguaje que en Matemática.

Por otro lado, las transferencias municipales al ámbito educacional sobre ingresos propios municipales es de un 12,47, levemente superior al 10,02 registrado a nivel nacional. Asimismo, el aporte del MINEDUC (subvenciones) alcanza un 12,47% en el 2010, también superior al promedio nacional. Por último, el aporte municipal al sector respecto al ingreso total percibido municipal llega a un 8,82%, sobre el 7% nacional.

Tabla n.35 Síntesis de educación municipal año 2010, Curacaví.

Indicador	Comunal	Nacional
¿Sabe leer y escribir? (15 años y más) (Sí)	99 38%	
¿Posee Enseñanza Media Municipal?	Si	
Tipo de Administración del Sistema de Educación Municipal	Dirección Municipal	
Número de Establecimientos de Educación Municipal (rurales y urbanos)	7	5.499
Cobertura en Educación Municipal	44,56	55,68
Porcentaje de Docentes de Aula sobre Total Docentes Educación Municipal (Fuente: MINEDUC)	82,27	85,59
Porcentaje de Puntajes PSU (a partir del 2003) Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Municipales de Educación	33,54	38,53
Porcentaje de Puntajes PSU (a partir del 2003) Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Particulares Subvencionados de Educación	76,39	56,85
Puntaje SIMCE Educación Matemática - 4º Básicos	248,00	
Puntaje SIMCE Lengua Castellana - 4º Básicos	265,00	

Puntaje SIMCE Educación Matemática - 8º Básicos	No Aplica	
Puntaje SIMCE Lengua Castellana - 8º Básicos	No Aplica	
Transferencias Municipales a Educación sobre Ingresos Propios Municipales	12,47	10,02
Apote del MINEDUC (Subvención) respecto al Ingreso Total Percibido Sector Educación	72,43	68,32
Apote Municipal al Sector Educación respecto al Ingreso Total Percibido Municipal	8,82	7,00

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Al 2010, en la comuna existen 18 establecimientos educacionales. La matrícula total alcanza los 6.135 alumnos/as. Hay 7 establecimientos municipales, 2 particular pagado y 9 particular subvencionados. Predominan los establecimientos en áreas urbanas (12). Existen 2 establecimientos de educación especial, uno en área rural y el otro en área urbana. Los establecimientos municipales se concentran en la zona rural (4), y en la zona urbana no imparten educación media.

Tabla n.36 Establecimientos educacionales en Curacaví, año 2010.

Nombre	Dependencia	Área	ENS_01	ENS_02	ENS_03	Total matrículas
ESCUELA ELIECER PEREZ VARGAS	Municipal DAEM	Rural	Educación Parvularia	Enseñanza Básica		186
ESCUELA FERNANDO CARVAJAL PINTO	Municipal DAEM	Rural	Educación Parvularia	Enseñanza Básica		260
ESCUELA HERIBERTO ERLWEIN S.	Municipal DAEM	Rural	Enseñanza Básica			22
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	Municipal DAEM	Rural	Enseñanza Media H-C	Enseñanza Media T-P Industrial	Enseñanza Media T-P Técnica	1021
ESCUELA BAS. MUNIC. CUYUNCAMI	Municipal DAEM	Urbana	Educación Parvularia	Enseñanza Básica		244
ESCUELA BASICA VALLE DE PUANGUE	Municipal DAEM	Urbana	Educación Parvularia	Enseñanza Básica		588
ESCUELA SAN JOSE OBRERO DE CURACAVI	Municipal DAEM	Urbana	Educación Parvularia	Enseñanza Básica		605
COLEGIO FARMLAND SCHOOL	Particular Pagado o no subvencionado	Urbana	Enseñanza Básica	Enseñanza Media H-C		158
ESCUELA BASICA DOLMEN	Particular Pagado o no subvencionado	Urbana	Enseñanza Básica			22
ESC. ESP. PUERTA DEL SOL	Particular Subvencionado	Rural	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje			208
ESCUELA BAS. NTRA. SRA. DE LA GUARDIA	Particular Subvencionado	Rural	Educación Parvularia	Enseñanza Básica		297
COLEGIO CARPE DIEM DE CURACAVI	Particular Subvencionado	Urbana	Enseñanza Básica	Enseñanza Media H-C		440
ESC. BASICA LA PRADERA DE CURACAVI	Particular Subvencionado	Urbana	Educación Parvularia	Enseñanza Básica		229

ESC.NUESTRA SENORA DEL CARMEN DE CURACAV	Particular Subvencionado	Urbana	Educación Parvularia	Enseñanza Básica		287
ESCUELA BASICA EL CARMELO	Particular Subvencionado	Urbana	Educación Parvularia	Enseñanza Básica		273
ESCUELA ESPECIAL MC-KAY	Particular Subvencionado	Urbana	Enseñanza Básica	Educación Especial Discapacidad Intelectual	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	282
ESCUELA PART. CURACAVI COLLEGE	Particular Subvencionado	Urbana	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Enseñanza Media H-C	526
ESCUELA PARTICULAR INSTITUTO SN.LUIS	Particular Subvencionado	Urbana	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Enseñanza Media H-C	487

Fuente. Elaboración propia en base datos Departamento de Estudios y Desarrollo MINEDUC.

La evolución de la matrícula por tipo de dependencia de los establecimientos entre 2008 y 2010 presenta leves diferencias. A nivel agregado, se pasa de 6.206 matriculados a 6.135. Según tipo de dependencia, hay una leve disminución de las matrículas en establecimientos municipales y un leve aumento en las matrículas de establecimientos particulares subvencionados. El particular pagado también experimenta una leve alza de matrículas.

Tabla n.37 Educación Matrículas por tipo dependencia establecimiento educacional, periodo 2008-2010.

	2008	2010
Municipal DAEM	3.104	2.926
Particular Subvencionado	2.946	3.029
Particular Pagado	156	180
Total	6.206	6.135

Fuente. Elaboración propia en base datos Departamento de Estudios y Desarrollo MINEDUC.

- *Rendimiento.*

Una forma de evaluar el rendimiento escolar de la comuna es considerando quienes aprueban/desaprueban. En términos absolutos, se mejoran los resultados entre 2008 y 2010: menos retirados; más aprobados; menos reprobados.

Tabla n.38 Rendimiento Escolar Comuna Curacaví, periodo 2008-2010.

	2008	2010
Retirados	172	91
Aprobados	4.864	4.875
Reprobados	347	285
Total	6.206	6.135

Fuente. Elaboración propia en base datos Departamento de Estudios y Desarrollo MINEDUC

Los resultados SIMCE, por su parte, permiten identificar con mayor precisión el rendimiento escolar. Comparando los años 2008 y 2010, hay diferentes

tendencias en el área rural que en la urbana. En el área rural, se observa una tendencia al alza en los resultados de las tres pruebas SIMCE. En el área urbana, la tendencia es a la baja. Solo los establecimientos particular subvencionados mejoraron los resultados entre el 2008 y 2010, y sólo en Matemáticas. Se hace evidente un problema educacional en la zona urbana antes que en la rural, especialmente en los establecimientos pertenecientes al DAEM.

Tabla n.39 Resultados SIMCE 2008 y 2010, 4º Básico según ruralidad y tipo de establecimiento, Curacaví.

Área	Dependencia	Promedio Matemáticas		Promedio Lenguaje		Promedio Sociales	
		2008	2010	2008	2010	2008	2010
Rural	DAEM	253,0	281,0	261,0	270,5	247,5	262,0
	Particular Subvencionado	239,0	290,0	261,0	274,0	257,0	263,0
Urbano	DAEM	231,7	256,0	251,7	241,7	236,3	235,0
	Particular Pagado	319,0	295,0	313,0	274,0	307,0	283,0
	Particular Subvencionado	252,5	275,6	268,8	259,6	263,2	262,7
Total		259,04	279,52	271,1	263,96	262,2	261,14

Fuente: Elaboración propia en base a datos de MINEDUC 2011

Los resultados SIMCE para 2º medios muestran en general una tendencia a la baja comparando 2008 con el 2010. Sólo en Lenguaje, los establecimientos particulares pagados, logran mejorar sus resultados.

Tabla n.40 Resultados SIMCE 2008 y 2010, 2º Medio según ruralidad y tipo de establecimiento, Curacaví.

Área	Dependencia	Promedio Matemáticas		Promedio Lenguaje	
		2008	2010	2008	2010
Rural	DAEM	211,0	211,0	231,0	222,0
	Particular Pagado	338,0	274,0	304,0	312,0
Urbano	Particular Subvencionado	271,0	265,0	275,7	265,3
	Total	272,6	256,0	272,4	266,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de MINEDUC 2011

Al considerar los resultados SIMCE para 4º básicos y 2º medios, se observa un problema de calidad en la educación de la comuna, expresada en el rendimiento logrado en las pruebas SIMCE. Sólo los 4º básicos del área rural logran mejores resultados en el 2010 que en el 2008.

Salud.

Para dar cuenta de la situación de salud en Curacaví, en primer lugar se presentarán datos generales sobre establecimientos de salud, especialmente, sobre el Hospital de Curacaví. En segundo lugar se presentarán los indicadores de salud de la población comunal más relevantes.

- *Datos de establecimientos de salud.*

Según datos del MINSAL, en Curacaví existen 3 establecimientos de salud, siendo el principal el Hospital de Curacaví.

Tabla n.41 Establecimientos de salud en Curacaví.

Códigos	Nombres	Dirección
10-160	Hospital de Curacaví	Avda. Ambrosio O'Higgins N° 500
10-477	Posta de Salud Rural Cerrillos (Curacaví)	Ruta 68 G, Km. 33, Camino Cuesta Barriga, Aldea Cerrillos
10-760	Centro Comunitario de Salud Familiar Curacaví	Manuel Rodríguez N° 1155

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) – MINSAL

El hospital de Curacaví cuenta con un total de 25 médicos cirujanos y 5 odontólogos. En total, realizan 883 horas de trabajo. No se registra presencia de bioquímicos ni químicos farmacéuticos.

Tabla n.42 Dotación de las Leyes 15.076 y 19.664 por Servicio de Salud y establecimientos, según estamento – Hospital de Curacaví.

Estamentos									
Total		Médicos Cirujano		Odontólogos		Bioquímicos		Químico Farmacéutico	
Nº personas	Total Horas	Nº personas	Total Horas	Nº personas	Total Horas	Nº personas	Total Horas	Nº personas	Total Horas
20	883	15	663	5	220	0	0	0	0

Fuente: SNSS, junio 2010.

El hospital cuenta con un directivo. Hay un total de 25 profesionales, entre los cuales no hay psicólogos ni terapeutas ocupacionales u tecnólogos médicos. Entre los Técnico Paramédico / Técnico de Enfermería / Auxiliar Paramédico, ninguno es de nivel superior. Se cuenta con un total de 24 administrativos.

Tabla n.43 Dotación de la Ley 18.834 por Servicio de Salud y establecimientos, según estamento – Hospital de Curacaví.

Ítem	Cantidad
Total General	109
Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de Servicio	0
Directivos	1
	0

Profesionales	Enfermera(o)	3
	Matron(a)	4
	Nutricionista	4
	Asistente Social	3
	Psicólogo(a)	0
	Kinesiólogo(a)	4
	Tecnólogo Médico	0
	Terapeuta Ocupacional	0
	Otros Profesionales	7
	Total Profesionales	25
Administrativos		24
Técnico Paramédico / Técnico de Enfermería / Auxiliar Paramédico	Nivel Superior	0
	Nivel Medio o Certificación de Competencia	28
Otros Técnicos	Nivel Superior	5
	Nivel Medio o Certificación de Competencia	5
Total Técnicos		38
Chofer		4
Otros Auxiliares		17
Total sin Directivos		108

Fuente: SNSS, junio 2010.

En términos de prestaciones del Hospital de Curacaví, destaca que en el año 2010 el índice ocupación fue de 66,1% El índice ocupacional mide el uso que se está haciendo de las camas y se expresa por el "porcentaje promedio de camas ocupadas durante el año", dato que se obtiene del censo diario de las camas. Se considera como adecuado un índice de 85%. Un índice de cercano a 100% no es aceptable, porque indica lista de espera (si se consideran sábados, domingos, tiempo para sacar y reparar camas y colchones, etc.). Índices inferiores a 75% indican falta de clientes o mala dotación y administración¹¹. De aquí que sea un dato de interés.

Tabla n.44 Prestaciones del Hospital de Curacaví, año 2010.

Prestación Año	AÑO 2010
Consulta Atención Primaria	32.510
Consulta de emergencias	40.943
Atenciones Dental	12.291
Atenciones Prestaciones Profesionales Ley. 18.834	27.553
Controles Sala IRA – ERA	2.200
Consultas Sala Rehabilitación	1.650
Atenciones Radiológicas	9.454
Índice Ocupacional	66,1
Promedio Días de Estada	6,9

¹¹ SISIB-Universidad de Chile. Disponible en:

http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/ciencias_quimicas_y_farmaceuticas/medinae/cap3/10f5.html

Cumplimiento Garantías Explícitas en Salud	100%
--	------

Fuente: Servicio de Salud Occidente, Región Metropolitana.

Acorde a datos recopilados a través de Evaluación Usuario Incógnito (técnica para medir la calidad de la atención de los establecimientos en Atención personal; Limpieza e instalación; Distribución espacio) llevado a cabo por el Servicio de Salud Metropolitano Occidente se puede establecer que en la Segunda Medición de Diciembre 2010, el Hospital de Curacaví se ubica en el 10º Ranking entre todos los sistemas de atención del territorio ascendiendo 5 puestos desde la primera medición.

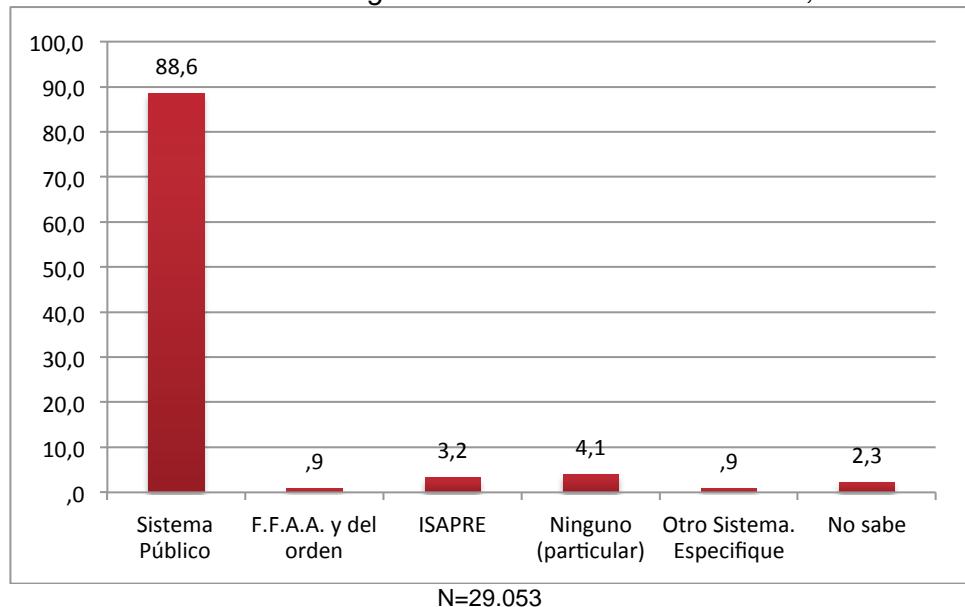
RANKING GLOBAL COMPARATIVO								
Establecimientos	2º Med	Lugar 1 Med	Establecimientos	2º Med	Lugar 1 Med	Establecimientos	2º Med	Lugar 1 Med
Cons. El Monte	91%	33	CRS Dr. Salvador Allende	83%	16	COSAM Talagante	79%	39
CESFAM Pablo Neruda	89%	22	CESFAM Lo Franco	83%	11	Posta San Pedro	79%	53
CECOF Copiapó	89%	7	Cons. Dr. Alberto Allende	82%	27	Cons. C. R. Silva Henríquez	79%	43
Cons. San Manuel	88%	6	CESFAM Juan Pablo II	82%	21	Cons. Pudahuel Poniente	78%	34
CECOF Codigua	87%	10	CESFAM Violeta Parra	82%	24	Cons. Dr. E. Elgueta	78%	46
COSAM Quinta Normal	87%	32	CESFAM Dr. Gustavo Molina	82%	35	COSAM Peñaflor	78%	38
CESFAM Raúl Yazigi	87%	14	COSAM Cerro Navia	82%	20	Hospital Talagante	78%	31
Cons. Dr. Avendaño	87%	8	Cons. Dr. Hernán Urzúa	82%	2	Hospital Félix Bulnes	77%	57
CECOF Catamarca	87%	44	CESFAM Dr. Boris Soler	82%	52	Cons. María Pinto	77%	50
Hospital Curacaví	86%	15	CESFAM Isla de Maipo	81%	30	Cons. Dr. A. Steeger	77%	47
CECOF Antumalal	86%	51	COSAM Renca	81%	23	Cons. Dr. F. Monckeberg	77%	49
CECOF Santa Corina	86%	54	Cons. Santa Anita	81%	19	Posta Santa Rosa de Chena	76%	18
Cons. Huamachuco	86%	3	CESFAM Garín	81%	26	CESFAM Dr. Arturo Albertz	76%	56
CECOF Mar Caribe	86%	45	Hospital San José	81%	40	Hospital Peñaflor	76%	41
Cons. Andes	86%	13	Posta Alhué	81%	5	CECOF Unidad Vecinal 33	75%	55
Cons. Pudahuel Estrella	85%	25	Hospital San Juan/CDT Armas	81%	29	CECOF Padre Demetrio	75%	59
CECOF Río Claro	84%	4	COSAM Melipilla	80%	37	COSAM Lo Prado	74%	58
Cons. Renca	84%	1	COSAM Pudahuel	80%	28	CESFAM Lo Amor	72%	12
CECOF Obispo Lizama	84%	9	Instituto Traumatológico	79%	36	CESFAM Peñaflor	72%	42
CECOF Padre Félix Gutiérrez	83%	17	Posta Irene Frei	79%	48			

Fuente: Servicio de Salud Metropolitano Occidente.

- *Sistema Previsional de Salud.*

En cuanto a la población, en la comuna, para el 2009 se observa que la población pertenece predominantemente a FONASA (88,6%). Desagregados los resultados para FONASA, se obtiene que un 36,9% pertenece al grupo A y un 33,4 al grupo B (los grupos de menos recursos económicos). Una muy baja proporción pertenece a alguna Isapre (3,2%).

Gráfico n.14 Población según Sistema Previsional de Salud, Curacaví.



Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

- *Indicadores de salud comunal.*

Algunos datos generales¹² de la salud comunal:

- La comuna presentó un aumento de niños y niñas con sobrepeso de 10,7% el año 2005 a 14,8% el año 2010.
- Esta comuna presenta una tasa de obesidad infantil de 6,7%, menor a la de la región (8,7%).
- En el período 2005-2010, en la comuna disminuyó el porcentaje de adultos mayores con obesidad y sobrepeso de 71,1% a 68,9%.
- Contrario a la tendencia nacional y regional, en la comuna se observa un incremento en la tasa de natalidad de 13,1 a 13,7 (por mil habitantes) en el período 2005-2009.
- En el período 2005-2009 la comuna registra una disminución de la tasa de mortalidad infantil de 14,0 a 7,5 (por mil nacidos vivos).
- Según el DEIS-MINSAL, en las semanas 50 y 51 del 2011, hubo 228 atenciones de urgencia en el Hospital de Curacaví.

Curacaví presenta la segunda frecuencia de nacimientos vivos en la provincia, con 398 casos. La edad de las madres de estos niños se concentra en el rango etario que va de los 20 a los 34 años. Tendencia transversal en la comuna.

¹² Fuente: MIDEPLAN Julio 2011.

Tabla n.45 Nacidos vivos inscritos según edad de la madre, por comuna de residencia de la madre, 2009.

Comuna de Residencia de la Madre	Total	Edad de la madre (en años)				
		Menor de 15	15 a 19	20 a 34	35 y más	Ignorado
Melipilla	1.678	9	249	1.162	258	0
Alhué	140	0	21	96	23	0
Curacaví	398	0	56	276	66	0
María Pinto	154	1	28	103	22	0
San Pedro	88	1	15	66	6	0

Fuente: DEIS - MINSAL

La tasa de mortalidad, por su parte, es la mediana provincial (5,1). Según sexo, llama la atención la diferencia entre hombres (tasa de 6,2) y mujeres (tasa de 3,9). Esta tendencia se repite en las comunas de Melipilla y Alhué. En tanto, el Índice de Swaroop¹³ indica que de cada 100 fallecidos, 72, 8% corresponde a personas mayores de 60 años. En las mujeres el índice da cuenta de una mejor situación de salud respecto de los hombres. Es decir, es mayor la proporción de hombres menores de 60 años que fallece.

Tabla n.46 Mortalidad general e índice de Swaroop, según comuna, 2009.

Comuna	Mortalidad General						ÍNDICE DE SWAROOP (**)		
	Ambos Sexos		Hombres		Mujeres				
	Defunciones	Tasa (*)	Defunciones	Tasa (*)	Defunciones	Tasa (*)	Ambos Sexos	Hombre	Mujer
Melipilla	569	5,4	311	5,9	258	4,9	72,1	67,5	77,5
Alhué	27	5,8	18	7,4	9	4,1	63,0	61,1	66,7
Curacaví	147	5,1	91	6,2	56	3,9	72,8	67,0	82,1
María Pinto	49	4,2	27	4,7	22	3,7	77,6	77,8	77,3
San Pedro	35	4,4	21	4,8	14	3,8	77,1	71,4	85,7

Fuente: DEIS - MINSAL

* Por 1.000 habitantes

** Porcentaje de defunciones ocurridas en personas de 60 años y más.

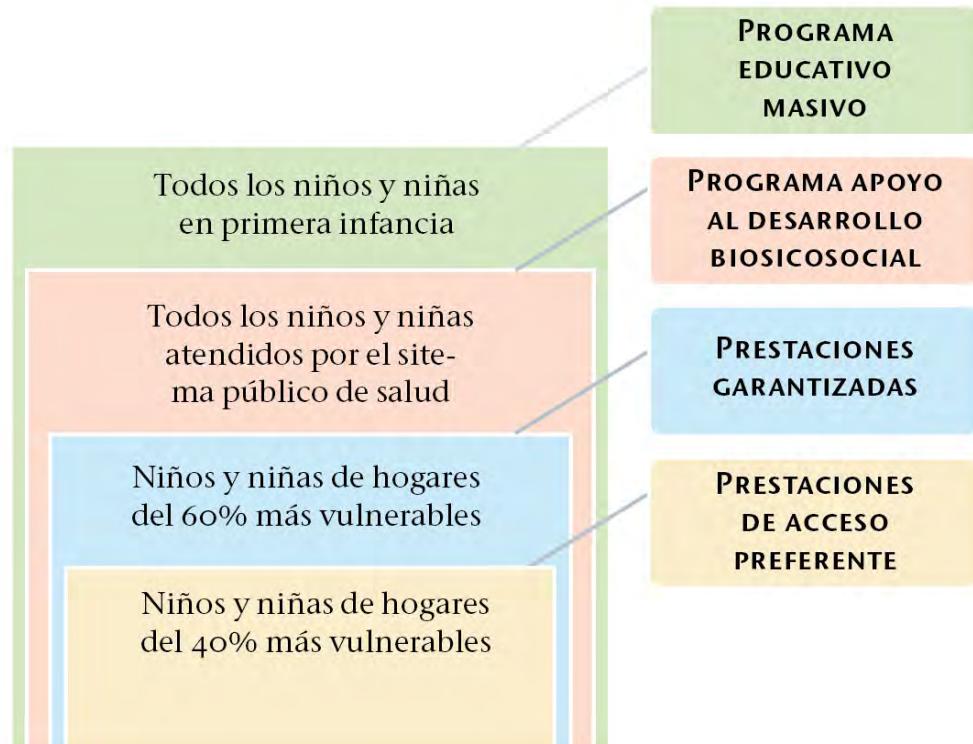
- *Campañas y programas.*

En la comuna destacan la presencia o ejecución de las siguientes campañas de salud y programas.

- En la comuna funciona el programa interministerial **Chile Crece Contigo**. Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos

¹³ Representa la proporción de fallecimientos entre personas de 60 años o más por cada 100 defunciones totales (un valor más elevado indica una mejor situación sanitaria). Se obtiene en un año, y el 100% se obtendría si todas las personas vivieran más de 50 años. En los países desarrollados este índice ronda el 90%.

especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor. Las prestaciones que ofrece el sistema son: Programa educativo Masivo, Programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial, Programa de Apoyo al Recién Nacido, y Prestaciones diferenciadas de acuerdo a las características particulares de los niños y niñas.



- Campaña “Elige Vacunarte”. Vacunación contra la influenza, del 28 de marzo al 31 de mayo de 2011.
- A contar del mes de Marzo de 2011 comenzó a funcionar una atención preferencial para adolescentes en el Hospital de Curacaví. Esta actividad, que está inmersa dentro del Programa de Adolescentes, está coordinada por una psicóloga clínica.
- Programas para diversos grupos poblacionales entre 2010 y 2011¹⁴: Programa de Salud Mental Infantil; Programa de Salud Dental; Programa postrados, cuidados paliativos y pabellón; Programa de la mujer 2010; Programa adulto mayor; Programa adolescentes; Programa Adolescentes; Epilepsia; Programa ERA; Plan Ambulatorio Básico.

¹⁴ Detalle de programas en: <http://saludcuracavi.blogspot.com/search/label/Programas>

Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana, en sus indicadores principales, evidencia un crecimiento de hechos delictivos en la comuna respecto de la provincia.

Delitos de Mayor Connotación Social.

Los casos policiales, que incluye las denuncias más la ocurrencia de delitos con aprehendidos en flagrancia, presentan un crecimiento en los últimos dos años. Pero sobre todo, comparando con la situación provincial, en el último periodo (2009-2010) hubo una variación mayor que el nivel provincial. Así, mientras en la provincia la variación era de un 8,5%, en Curacaví la variación fue de 13%.

Tabla n.47 Frecuencia de Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social, Curacaví 2005-2010.

UNIDAD TERRITORIAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación % último año
Provincia de Melipilla	3.551	3.582	3.908	4.055	4.576	4.966	8,5
Curacaví	664	634	765	669	752	850	13,0

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito.

La frecuencia de delitos de mayor connotación social también experimenta un alza importante entre 2009 y 2010. En términos relativos, hay una variación de 28,1% en Curacaví mientras que en la provincia se alcanza el 16,6%.

Tabla n.48 Frecuencia de Delitos de Mayor Connotación Social, Curacaví 2005-2010.

UNIDAD TERRITORIAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación % último año
Provincia de Melipilla	712	870	937	1.144	1.185	1.382	16,6
Curacaví	193	164	187	179	167	214	28,1

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito.

Violencia Intrafamiliar.

En cuanto a Violencia Intrafamiliar (VIF), en la comuna se va contra la tendencia provincial, puesto que mientras a nivel provincial se obtienen variaciones negativas en la frecuencia de casos policiales de VIF, en Curacaví la variación es positiva, de casi un 30%.

Tabla n.49 Frecuencia de Casos Policiales y Personas Aprehendidas por Violencia Intrafamiliar, Curacaví 2005–2010.

UNIDAD TERRITORIAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación % último año
Provincia de Melipilla	1.421	1.326	1.429	1.620	1.534	1.457	-5,0
Curacaví	209	180	243	301	268	348	29,9

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito.

Considerando únicamente la frecuencia de denuncias de VIF, la variación en el último año se mantiene alta. Mientras que a nivel provincial es negativa tal variación (-8,8%), en Curacaví alcanza el 20,8%. En este caso, como es sabido, la baja frecuencia de denuncias no significa que no ocurran hechos de VIF.

Tabla n.50 Frecuencia de Denuncias Delitos de Violencia Intrafamiliar, Curacaví 2005-2011.

UNIDAD TERRITORIAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación % último año
Provincia de Melipilla	1.399	1.268	1.334	1.441	1.290	1.176	-8,8
Curacaví	198	166	206	244	226	273	20,8

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito.

La frecuencia de detenidos permite observar que casi se dobla la cantidad de detenidos por VIF entre 2009 y 2010, mientras que a nivel provincial apenas llega a un 19,9%.

Tabla n.51 Frecuencia de Detenidos por Delitos de Violencia Intrafamiliar, Curacaví 2005-2010.

UNIDAD TERRITORIAL	2006	2007	2008	2009	2010	Variación % último año
Provincia de Melipilla	60	96	182	251	301	19,9
Curacaví	15	37	59	45	86	91,1

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito.

El crecimiento de estos indicadores está dando cuenta de un problema de seguridad ciudadana patente en la comuna, en particular dado lo que ocurre con la VIF.

MISIÓN, VISIÓN E IMAGEN-OBJETIVO

MISIÓN, VISIÓN E IMAGEN- OBJETIVO

En relación con el desarrollo de los conceptos de Imagen-objetivo, Misión y Visión comunal, se debe señalar que **éstas se construyeron participativamente**, dado que se convocó a una serie de dirigentes de organizaciones sociales, territoriales y funcionales, los que en una serie sucesiva de Talleres, en los que se utilizó la técnica METAPLÁN (ya explicada anteriormente) dieron forma a dichas conceptualizaciones. Una vez que se terminaba cada uno de los Talleres, se agrupaban los conceptos entre sí por cercanía semántica, y luego se contaban las veces que se repetían esas palabras. Finalmente, se estructuraron oraciones mas o menos extensas en cuanto a Imagen-objetivo, Misión y Visión comunal, de modo de proponer al menos tres alternativas, las que posteriormente se redactaron y escribieron en votos, que los dirigentes y funcionarios introdujeron en una urna secreta, sufragando por las que les parecían mas cercanas a sus propias ideas.

Operativamente, se procedió de la siguiente manera:

- 1.- Se redactaron al menos tres alternativas de Imagen- Objetivo, Misión y Visión.
- 2.- Se redactaron tres votos distintos , uno para la Imagen- Objetivo, otro para la Misión y uno para la Visión la Municipalidad.
- 3.- Se entregaron tres votos a cada participante.
- 4.- Se chequeó en una lista el nombre de cada participante, y al entregársele los votos, debió firmar la lista.
- 5.- Se le hizo entrega también de un lápiz para que marcará su preferencia.
- 6.- Cada persona marcó su voto, y lo echó en cada urna, que estaban diferenciadas por tipo de voto: Imagen- objetivo, Misión y Visión.
- 7.- Una vez que todas las personas habían depositado su voto, la encargada de la actividad, procedía a leer los votos de cada urna, y a levantar un acta con los votos.
8. Finalmente se cierra la actividad con la lectura de los votos obtenidos por cada opción.

En las votaciones, participaron tanto funcionarios municipales como también dirigentes de organizaciones sociales que participaron tanto de los Talleres como de la votación. Así, las organizaciones sociales que finalmente participaron tanto de los Talleres como de las votaciones, fueron las siguientes:

- 1.- Junta de Vecinos (JJVV) “Miraflores”.
- 2.- JJVV “Unidad y Trabajo Las Rosas”.
- 3.- JJVV “Antequiles”.
- 4.- JJVV Nº6 “Lolenco”.
- 5.- Liga Deportiva “Senior 45 de Curacaví”.
- 6.- Club Deportivo Cultural “Kamasunki” .
- 7.- Comité de Agua Potable Rural.
- 8.- Comité Habitacional JM.
- 9.- Comité de APR de Miraflores.
- 10.- Parcelación “El Pangal”.
- 11.- Comité de “Derechos Humanos”.
- 12.- Organización “Grupo de amigos”.
- 13.- Consejo de Salud Rural.
- 14.- JJVV “Ambrosio O’Higgins”.
- 15.- JJVV “Cardenal Silva H.”
- 16.- JJVV “Challaco”.
- 17.- JJVV “Lo Aguila”.
- 18.- JJVV “11 de Septiembre”.
- 19.- JJVV “Max Fletcher Nº2”.
- 20.- JJVV “El Progreso”.
- 21.- Club Adulto Mayor “Amor Divino”.
- 22.- Club Adulto Mayor “Estrellas de Colombia”.
- 23.- Club Adulto Mayor “Sol Naciente”.
- 24.- Comité de “Quebrada Honda”.
- 25.- Club Adulto Mayor “María Moreno Catalán”.
- 26.- Comité de Allegados “San Expedito”.
- 27.- Comité Habitacional “Nueva Las Rosas”.
- 28.- Comité Habitacional “Cacique Calolanque I”.
- 29.- Comité de Adelanto.

Junto con lo anterior, se debe señalar que las alternativas de voto propuestas a los dirigentes de organizaciones sociales y funcionarios municipales fueron los que a continuación se describen:

A.- IMAGEN – OBJETIVO: representa la imagen de cómo el habitante de la comuna de Curacaví se define a si mismo. En este caso, las alternativas propuestas fueron:

----- **ALTERNATIVA 1:** “Somos una comuna de personas solidarias, respetuosas y generosas con quienes lo necesitan, y que buscan mantener su condición de comuna rural y tranquila”.

----- **ALTERNATIVA 2:** “Valoramos vivir en Curacaví por sus tradiciones y por sus orígenes rurales, participando en las actividades culturales y

folklóricas propias de la comuna, y respetando la identidad de barrio que tenemos sus habitantes”.

----- **ALTERNATIVA 3:** “Los habitantes de Curacaví somos personas honestas y esforzados en el trabajo, emprendedores, con ganas de generar más acciones en favor del medio ambiente, para tener una comuna limpia, amable y sustentable”.

B.- MISIÓN: consiste en responder a las preguntas “¿para qué existimos como organización? , y ¿cuál es nuestro rol o fin?”. En este caso, las alternativas propuestas fueron:

----- **ALTERNATIVA 1:** “La Misión de la Municipalidad es generar políticas orientadas a consolidar a Curacaví como una comuna preocupada por el desarrollo integral y armónico de sus habitantes, brindando diversos servicios sociales, que les permitan un mejoramiento continuo en su calidad de vida, con especial respeto por el medioambiente.”

----- **ALTERNATIVA 2:** “La Misión de la Municipalidad es fomentar el desarrollo social integral de los habitantes de la comuna, por medio de políticas de apoyo en Educación, Salud y Desarrollo Comunitario, a través de la gestión de programas y proyectos, con altos estándares éticos y de calidad, generando oportunidades para todos.”

----- **ALTERNATIVA 3:** “La Misión de la Municipalidad es propiciar el desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, facilitando la acción de las personas, empresas y organizaciones sociales, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y la calidad en los planes, programas y proyectos que formule y/o ejecute”.

C.- VISIÓN: la visión consiste en imaginar cómo los habitantes de la comuna visualizan, en un futuro relativamente cercano, a la comuna; es decir, en qué situación de desarrollo la imaginan. Para la Visión, se propusieron las siguientes alternativas:

----- **ALTERNATIVA 1:** “En 2016, Curacaví será una comuna moderna, con amplia inversión público-privada en servicios, infraestructura y tecnología; a escala humana, solidaria, amigable y respetuosa del medio ambiente y de sus tradiciones, inclusiva y orientada hacia un desarrollo urbano armónico”.

----- **ALTERNATIVA 2:** “En 2016, la comuna será un importante polo de progreso económico, turístico e industrial, autosustentable, contando con servicios de salud y educación de una alta calidad, orientada a fomentar el emprendimiento basado en un desarrollo equilibrado, con mas áreas verdes, segura y con oportunidades para todos”.

----- **ALTERNATIVA 3:** “En 2016, Curacaví será una comuna con una alta calidad de vida, con más y mejores oportunidades laborales, siendo la Municipalidad el eje de desarrollo por medio del cual se fomenten los programas culturales, deportivos, educativos, de salud, económicos, turísticos, tecnológicos y de carácter comunitario, teniendo por principal interés el resguardo de sus tradiciones, la tranquilidad, seguridad y estilo de vida de sus habitantes”.

Considerando las alternativas anteriormente señaladas, la votaciones de cada opción, se presentan a continuación:

RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE LOS DIRIGENTES SOCIALES

A.- IMAGEN – OBJETIVO:

En el caso de los dirigentes sociales, como podemos ver, **la alternativa Nº3, fue la mas votada de todas las alternativas propuestas, obteniendo un 40% de las preferencias, mientras que la alternativa Nº2 tuvo 33,33% y la alternativa Nº1, solo 26,67% del total de votos emitidos.** La alternativa expresaba que “Los habitantes de Curacaví somos personas honestas y esforzados en el trabajo, emprendedores, con ganas de generar mas acciones en favor del medio ambiente, para tener una comuna limpia, amable y sustentable”. Cabe también decir que, semánticamente, las palabras que mas se repitieron en los Talleres realizados con los dirigentes sociales fueron precisamente las palabras: “honestos”, “esforzados”, “emprendedores”, “medio ambiente”, “limpia”, “amables” y “comuna sustentable”, las que están ampliamente reflejadas en la alternativa elegida por mayoría (ver gráfico “**Votación idea de Imagen-Objetivo Dirigentes de Organizaciones Sociales**”).



B.- VISIÓN

En el caso de la Visión, como podemos ver, **la alternativa Nº 3 , fue la alternativa elegida por la mayoría de los dirigentes sociales de al comuna, con un 66,67% del total de preferencias**, mientras que las alternativas dos y tres obtuvieron 23,33% y 10,00% respectivamente. La alternativa señalaba que “En 2016, Curacaví será una comuna con una alta calidad de vida, con mas y mejores oportunidades laborales, siendo la Municipalidad el eje de desarrollo por medio del cual se fomenten los programas culturales, deportivos, educativos, de salud, económicos, turísticos, tecnológicos y de carácter comunitario, teniendo por principal interés el resguardo de sus tradiciones, la tranquilidad, seguridad y estilo de vida de sus habitantes”,

A su vez, es importante destacar que la alternativa también refleja gran parte de los conceptos que fueron mas reiterados por los dirigentes sociales, tales como: “calidad de vida”, “oportunidades laborales”, “Municipalidad como eje del desarrollo”, “resguardo de las tradiciones comunales”, “comuna tranquila”, “seguridad” y “estilo de vida” de los habitantes de la comuna. Huelga señalar, el importantísimo rol que se asigna a la Municipalidad como entidad articuladora y generadora de programas de distinta naturaleza, que tienen relación con el desarrollo integral de los habitantes de la comuna (ver gráfico “**Votación idea de Visión Dirigentes de Organizaciones Sociales**”).



C.- MISIÓN

Respecto de la Misión, como podemos ver, **la alternativa Nº 3 fue la alternativa elegida con un 53,33% de los votos**, señalando que “La Misión de la Municipalidad es propiciar el desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, facilitando la acción de las personas, empresas y organizaciones sociales, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y la calidad en los planes, programas y proyectos que formule y/o ejecute”. En este caso, también se da cuenta de las palabras que mas se repetían en los Talleres, tales como “desarrollo social-económico-productivo”, “participación ciudadana”, “transparencia”, “mejoramiento de la calidad en la gestión”, etc.



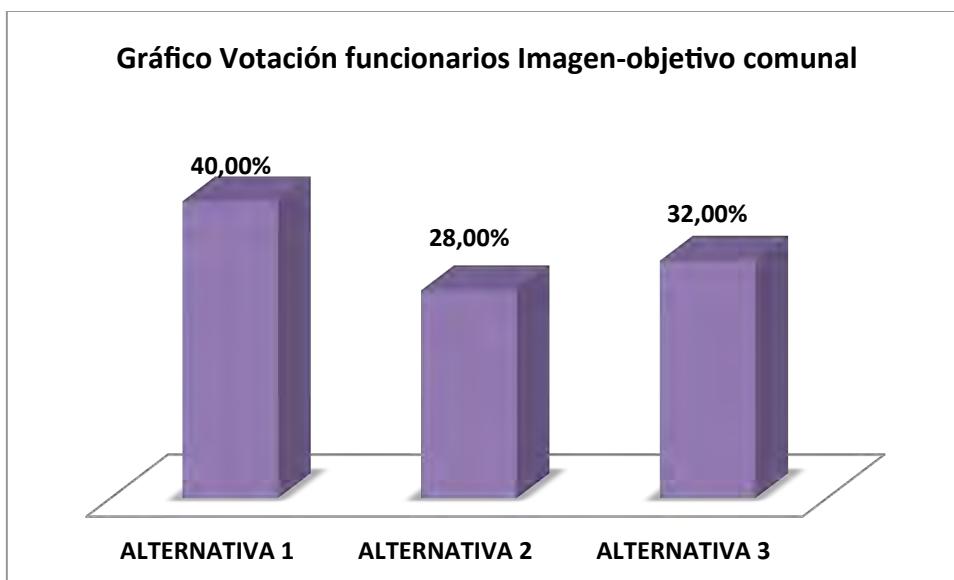
RESULTADO VOTACIÓN FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Desde un punto de vista del proceso participativo, la ejecución de la elaboración del PLADECÓ incluyó la activa participación de los funcionarios municipales, la que incluso abarcó a los funcionarios a honorarios y a honorarios por programas. Esta participación llegó a ser de 50 personas (62,5% del total), siendo que la cantidad total de funcionarios de planta, contrata y honorarios llega al momento de elaboración de este informe, aproximadamente a 80 personas. En el registro de asistencia a las votaciones, no se diferenció el tipo de contrato de cada funcionario.

Los resultados de esta votación, fueron los siguientes:

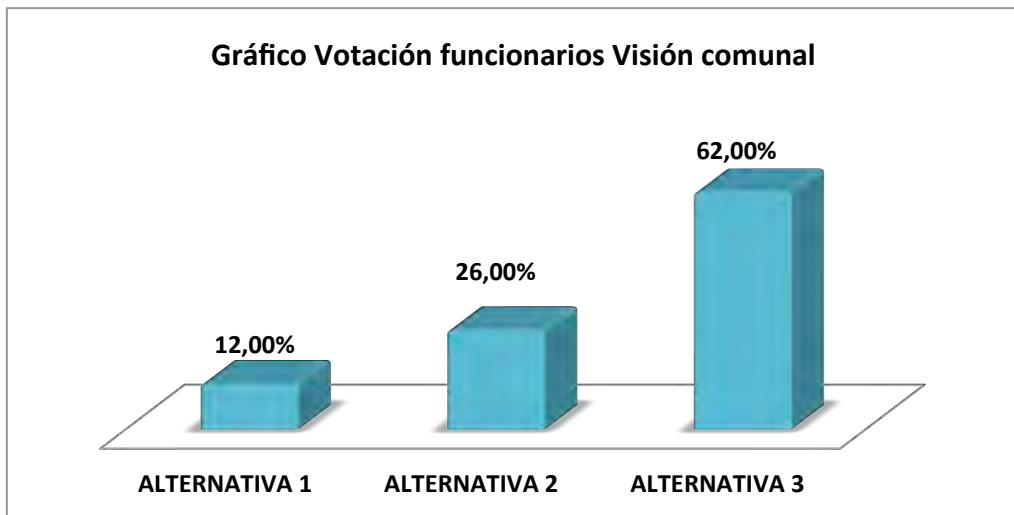
A.- IMAGEN – OBJETIVO:

En el caso de los funcionarios municipales, como podemos ver, **la alternativa N°1 fue la elegida, con el 40% de los votos, seguida de la alternativa N°3, que tuvo 32% de los votos, y de la alternativa N° 2, que con el 28% de los votos tuvo el tercer lugar de las preferencias.** Como sabemos, la alternativa elegida señalaba “Somos una comuna de personas solidarias, respetuosas y generosas con quienes lo necesitan, y que buscan mantener su condición de comuna rural y tranquila”, y refleja completamente la expresión de conceptos que fueron obtenidos en el desarrollo de los Talleres al resaltar palabras como “solidarios”, “respetuosos”, “generosos”, “comuna rural” y “comuna tranquila”.



B.- VISIÓN

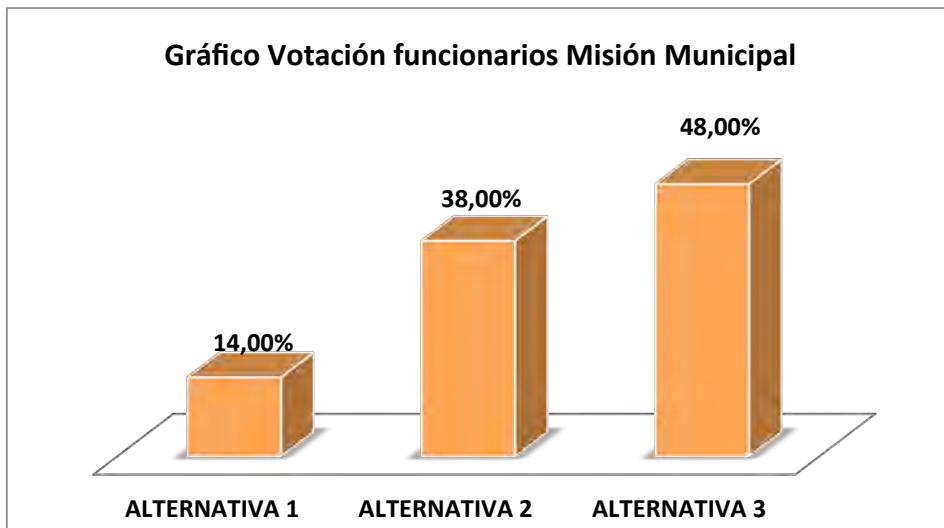
En cuanto a la Visión que los funcionarios municipales tiene de la comuna, y al igual que los dirigentes de organizaciones sociales, ellos eligen mayoritariamente la alternativa N°3, mientras que las alternativas dos y tres obtuvieron 26% y 12% respectivamente.



C.- MISIÓN

La Misión municipal, elegida por los funcionarios, es interesante de analizar pues coincide en un alto grado con la alternativa elegida por los dirigentes de organizaciones sociales de la comuna (ver cuadro comparativo de votaciones realizadas por funcionarios municipales y dirigentes de organizaciones sociales).

Recordemos que la alternativa elegida señala que “La Misión de la Municipalidad es propiciar el desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, facilitando la acción de las personas, empresas y organizaciones sociales, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y la calidad en los planes, programas y proyectos que formule y/o ejecute”, lo que nos dice que fundamentalmente se ve la Misión de ésta como en cuanto a entidad que es gestora del desarrollo integral de la comuna. Se debe destacar también el hecho que para los funcionarios municipales sea importante el valor de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión, lo que de alguna forma puede mejorar la forma en que la Municipalidad “llega” o afecta las vidas de los curacavinos.

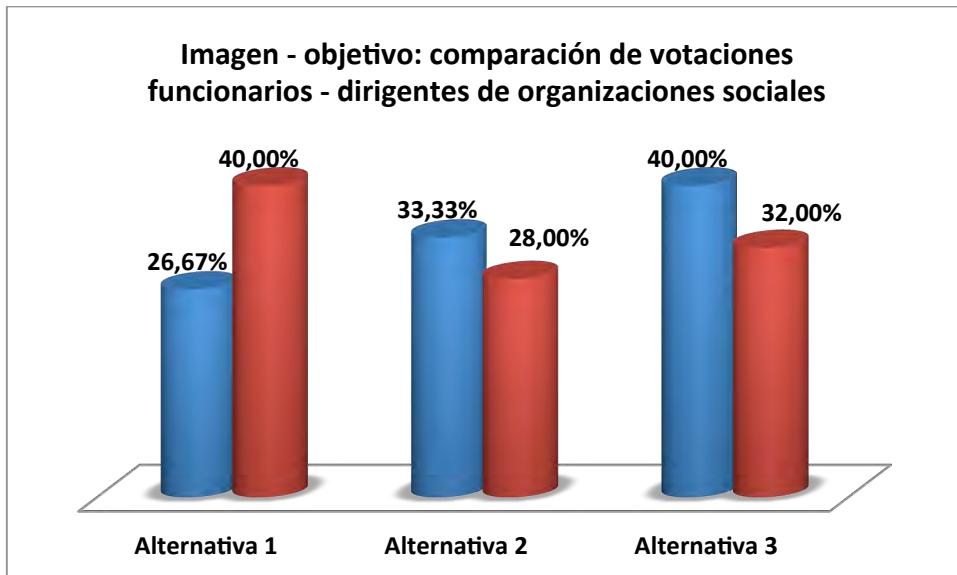


Resumen comparativo de las preferencias en imagen-objetivo- visión y misión comunales de funcionarios municipales – dirigentes de organizaciones sociales

Desde un punto de vista estrictamente analítico, es relevante comparar la consistencia en los resultados de las votaciones de ambos grupos, dado que en esta oportunidad, hemos utilizado un concepto amplio en cuanto a la definición de habitante de la comuna, ampliándolo a “quienes trabajan en la Municipalidad” dado que los funcionarios municipales pasan gran parte de su tiempo en la comuna misma e, incluso, la gran mayoría vive en la comuna o en lugares cercanos a ella, lo que nos da una gran posibilidad de contar con su experiencia en el trabajo cotidiano para la comunidad.

Por este motivo, al comparar ambos resultados podemos entender que pueda haber ciertas tendencias en las preferencias de cada grupo, que nos ayuden a ilustrar si efectivamente cada alternativa hizo mas o menos sentido a cada participante de los Talleres realizados.

A.- Comparación Imagen-objetivo funcionarios – dirigentes sociales de la comuna:



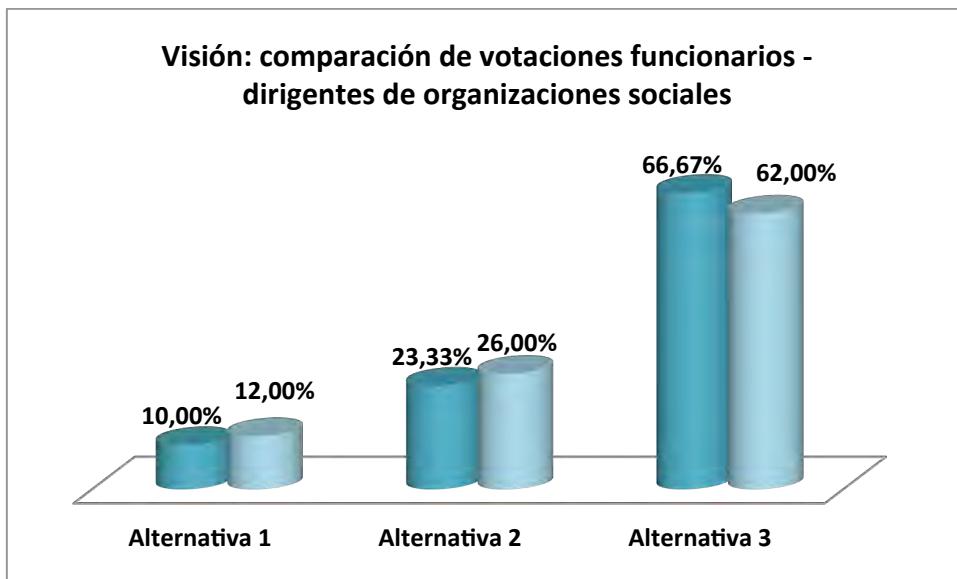
En el gráfico, podemos notar que las preferencias son, en general, bastante parejas entre las alternativas elegidas por ambos grupos. Esto puede deberse a que los conceptos de imagen propia de cada persona no están muy claros para cada uno; es decir, no existe una identidad claramente definida, compartida y socializada ampliamente entre sí por los curacavinanos. De este manera, algunas de las características señaladas eran contrarias y hasta contradictorias entre sí, de modo que se buscó redactar solo aquellas que contaban con mayores consensos, encontrándose que no hubo conceptos que fueran explícita y ampliamente compartidos por la mayoría de los participantes.

Por otra parte, el hecho de no tener una identidad colectiva clara puede ser un elemento complejo si se quieren resaltar los atributos de la comuna (por ejemplo, si se desarrolla algún programa de turismo rural), pero a la vez puede ser una gran oportunidad para definir en forma nítida (colectiva y participativamente) la imagen con que la comuna quiere ser reconocida, independientemente de los esfuerzos que se han hecho, a la fecha, por parte de la Municipalidad.

B.- Comparación Visión funcionarios – dirigentes sociales de la comuna:

Como sabemos, la Visión es un ejercicio de prospectiva en el cual se visualiza una situación ideal futura de la institución municipal. En este caso, es muy relevante observar la casi total coincidencia porcentual en las votaciones de funcionarios y dirigentes sociales, hecho que puede ser un muy bien comienzo para desarrollar políticas, planes, programas y proyectos que den cuenta de los **conceptos elaborados en la alternativa Nº3 de Visión** que señala: “En 2016, Curacaví será una comuna con una alta calidad de vida, con mas y

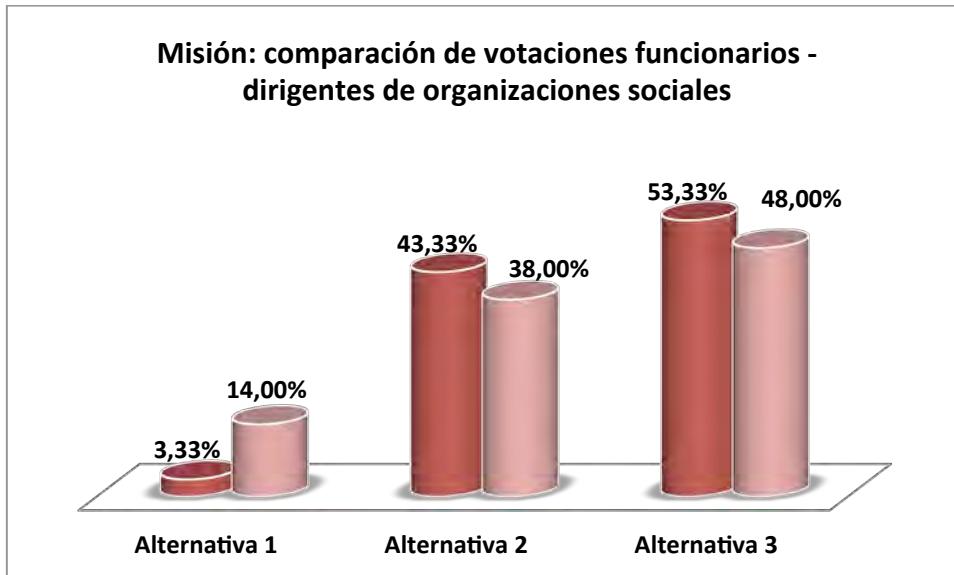
mejores oportunidades laborales, siendo la Municipalidad el eje de desarrollo por medio del cual se fomenten los programas culturales, deportivos, educativos, de salud, económicos, turísticos, tecnológicos y de carácter comunitario, teniendo por principal interés el resguardo de sus tradiciones, la tranquilidad, seguridad y estilo de vida de sus habitantes". Ese decir, se espera tener una mayor y mejor calidad de vida, contando con que el principal prestador de servicios sociales de la comuna, la Municipalidad, gestione, oriente y ejecute el desarrollo integral de los curacavineños, en las áreas de cultura, deporte, salud, economía y turismo, entre otros, con resguardo de las tradiciones y la calidad de vida de sus habitantes.



C.- Comparación Misión funcionarios – dirigentes sociales de la comuna:

El concepto de Misión comunal es otro concepto en el que se puede ver una tendencia de relativo acuerdo entre ambos grupos, dado que ambos eligen por mayoría la alternativa Nº 3, que señala "La Misión de la Municipalidad es propiciar el desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, facilitando la acción de las personas, empresas y organizaciones sociales, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y la calidad en los planes, programas y proyectos que formule y/o ejecute". En este sentido, se le ratifica a la Municipalidad su preeminente rol de entidad conductora del desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, resaltándose los valores ya mencionados (como la participación y la transparencia en la gestión).

Junto con lo anterior, también es relevante plantear que es una buena señal que exista un cierto grado de acuerdo entre lo que los funcionarios piensan (eligen) que es la Misión municipal, de lo que piensa (o elige) la comunidad socialmente organizada, lo que implica un cierto acuerdo en el “para qué” existe o cual es(son) la(s) función(es) de las que debe ocuparse mas la Municipalidad (comparándolas con todas las que tiene según la L.O.C de Municipalidades).



ANÁLISIS DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN

ANÁLISIS DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN

Se convoca a la totalidad de los dirigentes que han participado en los talleres previos de Imagen- Objetivo, Visión y Misión Municipal, y se les hace entrega de una encuesta relativa a prioridades de inversión que la Municipalidad debiera, en su opinión, tener en el período de PLADECO consultado. Se hace entrega de una encuesta, donde se les consulta ¿A CUÁL DE LOS SIGUIENTES TEMAS LA MUNICIPALIDAD DEBIERA DEDICAR MAYORES ESFUERZOS EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS? Marque las cinco opciones que usted mas prefiere. Ordénelas de 1 a 5, solicitándole a los participantes que elijan cinco alternativas de mayor a menos preferencia, donde 1 es la mayor y cinco representa la menor preferencia, respecto del total de diecisiete (17) alternativas que se les plantea. Finalmente, se les explica que en la parte inferior de la encuesta, se encuentra un área en al cual las personas pueden hacer observaciones por escrito respecto de alguna alternativa que no haya sido consignada, pero que les interese particularmente destacar.

Los aspectos consultados en la encuesta son los siguientes:

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER LA PREGUNTA

El número 1 para la alternativa que más prefiere: 1
El número 2 para su segunda preferencia: 2
El número 3 para la tercera preferencia: 3
El número 4 para la cuarta preferencia: 4
El número 5 para la quinta preferencia: 5

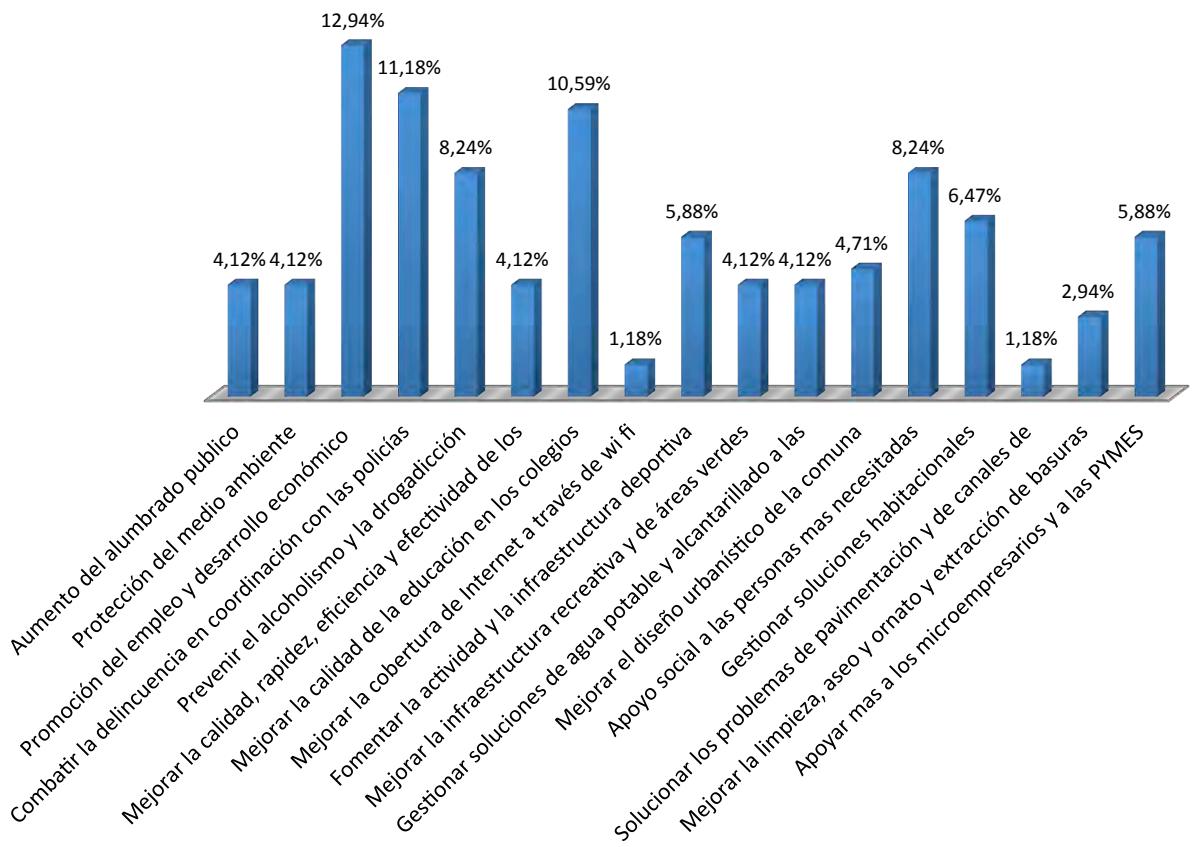
¿A CUÁL DE LOS SIGUIENTES TEMAS LA MUNICIPALIDAD DEBIERA DEDICAR MAYORES ESFUERZOS EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS? Marque las cinco opciones que usted mas prefiere. Ordénelas de 1 a 5.

- Aumento del alumbrado público
- Protección del medio ambiente
- Promoción del empleo y desarrollo económico comunal
- Combatir la delincuencia (asaltos, robos, etc.) en coordinación con las policías

- _____ Prevenir el alcoholismo y la drogadicción
- _____ Mejorar la calidad, rapidez, eficiencia y efectividad de los diversos servicios municipales
- _____ Mejorar la calidad de la educación en los colegios municipales
- _____ Mejorar la cobertura de internet en la comuna a través de wi fi.
- _____ Fomentar la actividad y la infraestructura deportiva (canchas, gimnasios, etc.)
- _____ Mejorar la infraestructura recreativa y de áreas verdes (plazas, parques)
- _____ Gestionar soluciones de agua potable y alcantarillado a las viviendas de la comuna
- _____ Mejorar el diseño urbanístico de la comuna (comuna bien ordenada y planificada)
- _____ Apoyo social a las personas más necesitadas
- _____ Gestionar soluciones habitacionales (viviendas)
- _____ Solucionar los problemas de pavimentación y de canales de regadíos
- _____ Mejorar la limpieza, aseo y ornato y extracción de basuras en la comuna
- _____ Apoyar mas a los microempresarios y a las Pymes
- _____ OTRA (ESCRIBA CUÁL):

Hecha la tabulación respectiva de las encuestas, en las que se incluyen las votaciones realizadas por los señores concejales (ver anexo entrevistas en profundidad), podemos señalar la siguiente información:

Encuesta de prioridades de inversión realizada a dirigentes sociales de Curacaví



Como podemos observar, la distribución de las prioridades sigue una curva normal, concentrándose en algunas preferencias, y contando con muy pocos votos para las alternativas menos atractivas para los votantes.

Esta distribución, también se puede analizar desde el punto de vista del ranking de las alternativas, ordenadas de mayor a menor importancia porcentual:

RANKING DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN

PRIORIDADES DE INVERSIÓN MUNICIPAL	%
Promoción del empleo y desarrollo económico	12,94%
Combatir la delincuencia en coordinación con las policías	11,18%
Mejorar la calidad de la educación en los colegios municipales	10,59%
Prevenir el alcoholismo y la drogadicción	8,24%
Apoyo social a las personas mas necesitadas	8,24%
Gestionar soluciones habitacionales	6,47%
Fomentar la actividad y la infraestructura deportiva	5,88%
Apoyar mas a los microempresarios y a las PYMES	5,88%
Mejorar el diseño urbanístico de la comuna	4,71%
Aumento del alumbrado publico	4,12%
Protección del medio ambiente	4,12%
Mejorar la calidad, rapidez, eficiencia y efectividad de los diversos servicios municipales	4,12%
Mejorar la infraestructura recreativa y de áreas verdes	4,12%
Gestionar soluciones de agua potable y alcantarillado a las viviendas de la comuna	4,12%
Mejorar la limpieza, aseo y ornato y extracción de basuras en la comuna	2,94%
Mejorar la cobertura de Internet a través de wi fi	1,18%
Solucionar los problemas de pavimentación y de canales de regadío	1,18%

PRIORIDADES MAS PREFERIDAS

Desde el punto de vista del ranking de prioridades de inversión, podemos notar que las cinco prioridades mas votadas por los dirigentes sociales son “**Promoción del empleo y desarrollo económico**” (12,94%), “**Combatir la delincuencia en coordinación con las policías**” (11,18%), “**Mejorar la calidad de la educación en los colegios municipales**” (10,59%), “**Prevenir el alcoholismo y la drogadicción**” (8,24%) y “**Apoyo social a las personas mas necesitadas**” (8,24%). Estas primeras cinco prioridades agrupan el 51,18% de las preferencias relacionadas con las prioridades de inversión que los dirigentes sociales de Curacaví piensan que la Municipalidad debiera tener.

De acuerdo a lo precedente, es claro que promover el empleo es una demanda importante hacia la Municipalidad, debiendo tenerse en cuenta los bajos niveles de especialización y de remuneraciones que hay en la comuna. Por este motivo, y en consideración con la estructura productiva comunal, es imprescindible dotar a la comuna de un centro de desarrollo productivo que permita articular adecuadamente la demanda y la oferta de bienes y servicios productivos en la comuna, de modo de hacer mas eficiente el proceso de búsqueda de trabajo.

El combate a la delincuencia es una demanda social que no necesariamente está ligada con las funciones propias de las municipalidades, pero que, al parecer, igualmente es requerida por las personas. En este punto, es importante señalar que algunas observaciones hechas por los dirigentes sociales son bastante críticas al trabajo realizado por Carabineros de Chile, apuntando, por ejemplo, a “Tener P.D.I ya que Carabineros no realiza el trabajo como corresponde”. Sin embargo, la incorporación del Plan cuadrante en el año 2012 puede ser una buena oportunidad para mejorar las percepción que se tiene del desempeño de la policía uniformada.

Respecto del Mejoramiento en la calidad de la educación en los colegios municipales, es posible decir que los resultados si bien están por sobre el desempeño medio de las escuelas municipales de la provincia, no es menos cierto que estos pueden ser aún mejores. El porcentaje de votos obtenidos por esta prioridad se alinea también con las demandas por mejoras en la educación pública que han estado en el centro de la atención nacional desde el año 2011. Con todo, desde esta perspectiva puede ser un buen aliciente el contar con un nuevo director del DAEM, que pueda mejorar y ejecutar las metas contenidas en el PADEM y efectuar las correcciones en los planes que sean necesarias de hacer.

En relación a la prioridad de “Prevenir el alcoholismo y la drogadicción” podemos decir que esta se alinea y vincula con aspectos sociales y que, si no son tratados adecuadamente, pueden desembocar en conductas reñidas con aspectos legales, como lo es el tráfico de drogas, manejo en estado de

ebriedad, etc. En este sentido, establecer políticas específicas de combate y tratamiento de drogodependencias puede ser un aspecto muy relevante para mejorar las condiciones sociales de los barrios de la comuna.

El “Apoyo social a las personas mas necesitadas”, implica contar con un sistemas de trabajo y de gestión que optimice los recursos con que cuenta la Municipalidad para ayudar a quienes lo requieran. Contar, por ejemplo, con profesionales que trabajen en base a metas concretas, tengan información detallada y exacta de los resultados e impactos de cada programa que administran o bien que se anticipen a las múltiples necesidades de personas con discapacidades especiales son parte de los aspectos de los que la Municipalidad puede hacerse cargo.

PRIORIDADES MENOS PREFERIDAS

Por otra parte, las cinco prioridades de inversión menos votadas son: “**Mejorar la infraestructura recreativa y de áreas verdes**” (4,12%), “**Gestionar soluciones de agua potable y alcantarillado a las viviendas de la comuna**” (4,12%), “**Mejorar la limpieza, aseo y ornato y extracción de basuras en la comuna**” (2,94%), “**Mejorar la cobertura de Internet a través de wi fi**” (1,18%) y “**Solucionar los problemas de pavimentación y de canales de regadío**” (1,18%).

Si analizamos la primera prioridad menos votada, podemos considerar que los problemas de pavimentación y de canales de regadío son los que menos fueron considerados como prioridad por los dirigentes sociales y solo nos resta decir que en la medida que la comuna se vaya urbanizando es probable que vayan sucediéndose los problemas de este tipo (y aumentando el índice).

La segunda prioridad menos votada, la de “Mejorar la cobertura de internet a través de wi fi” solo se puede explicar porque para la mayoría de los dirigentes sociales, el acceso a internet no debe ser algo relacionado con su cotidianidad, sino mas bien con algo muy accesorio y que solo ocupan de vez en cuando. No obstante lo anterior, se debe señalar que para mejorar la competitividad de la comuna, y por supuesto la competitividad de sus grandes, medianos, pequeños y microempresarios, es menester orientarse también a mejorar el acceso y alfabetización digital, de modo de contar con mas y mejores capacidades comercialización y de generación de redes de negocios.

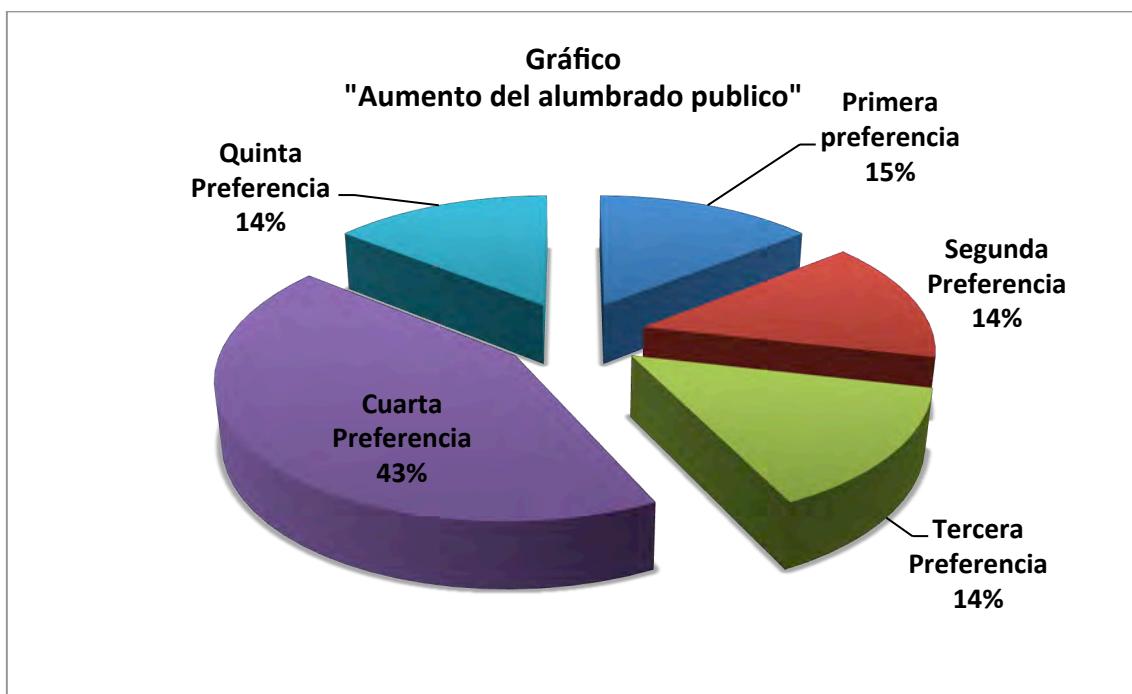
La tercera prioridad menos votada dice relación con “Mejorar la limpieza, aseo y ornato y extracción de basuras en la comuna”. Esto puede significar que, o bien, el tema del aseo y ornato funciona y es reconocido así por los dirigentes sociales, o bien es un tema importante, pero no es prioritario considerando todos los otros temas consultados.

La prioridad “Gestionar soluciones de agua potable y alcantarilladoa las viviendas de la comuna” debe entenderse no como que no existan problemas relativos al acceso del agua potable y al alcantarillado, ni que la actual sequía no haya afectado los regantes de la comuna, sino mas bien como que el acceso en la comuna al agua, es mayoritario (84,39%, Fuente: SINIM), pero que afecta a quienes tienen cultivos dada la actual situación climática de falta de lluvias.

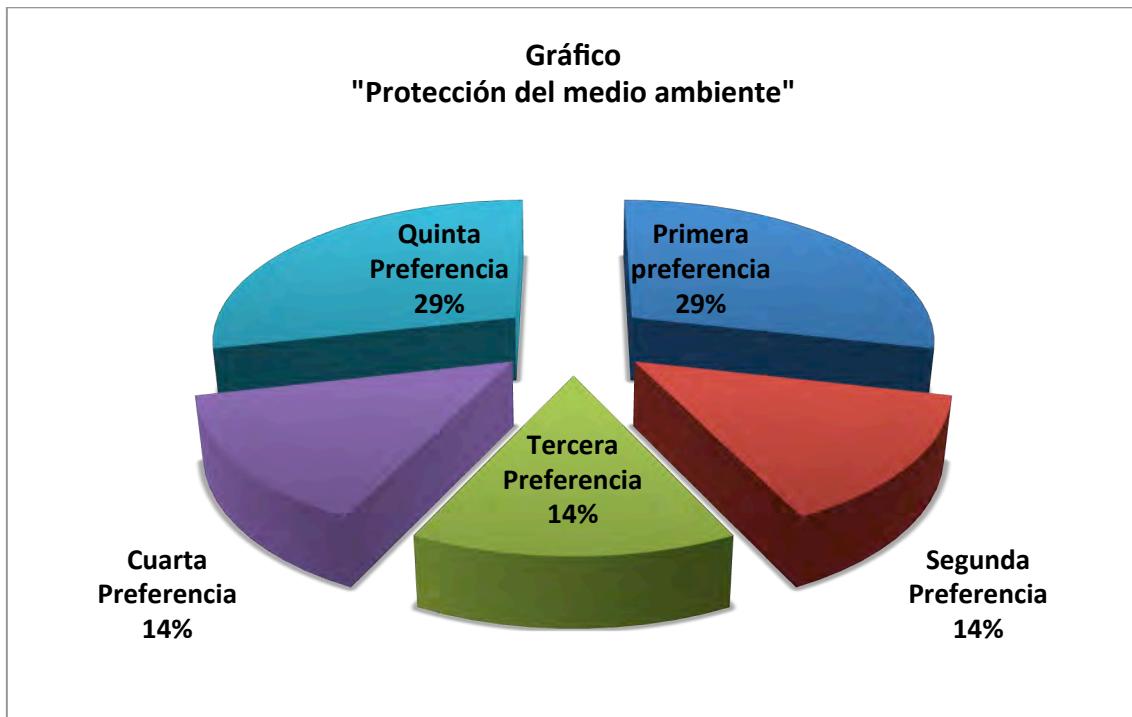
La prioridad de “Mejorar la infarestructura recreativa y de áreas verdes” de la comuna es una de las cinco prioridades menos votadas. Sin embargo, cabe señalar que en los Talleres realizados con los dirigentes sociales, en cuanto a este tema, en varias oportunidades se comentó, como Visión comunal, el concepto de tener mas áreas verdes y un mejor desarrollo urbano comunal; entonces, podría llamar la atención que esta prioridad sea una de las menos votadas. Sin embargo, la explicación posible, es que si bien el tema de las áreas verdes ha sido nombrado en los talleres, cuando se trata de manifestar las preferencias o bien, la llamada “**intensidad en las preferencias**”, afloran aquellas que son mas esenciales para las personas, tales como contar con un empleo o bien mejorar la calidad de los servicios educacionales municipales.

ANÁLISIS POR ALTERNATIVA DE PRIORIDAD DE INVERSIÓN

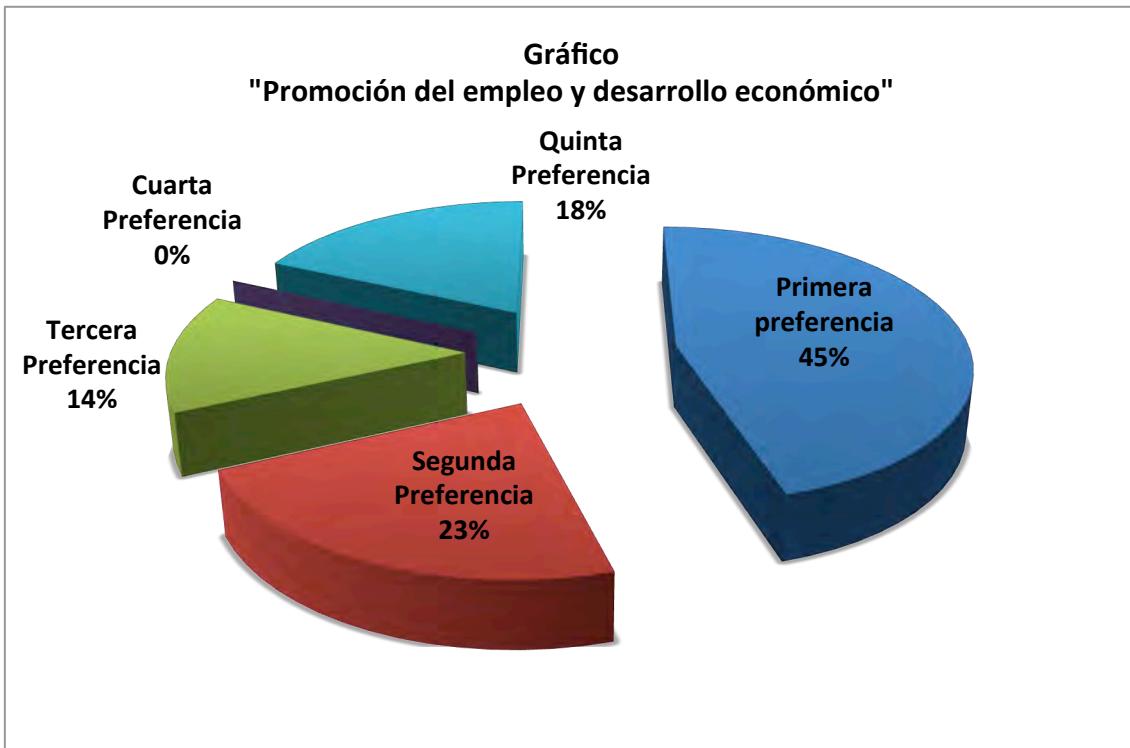
Cuando analizamos por alternativa de prioridad de inversión, podemos incluir el análisis de la intensidad de preferencias de cada una de ellas, lo que nos indica la real importancia que para el votante tiene cada alternativa que se le presenta:



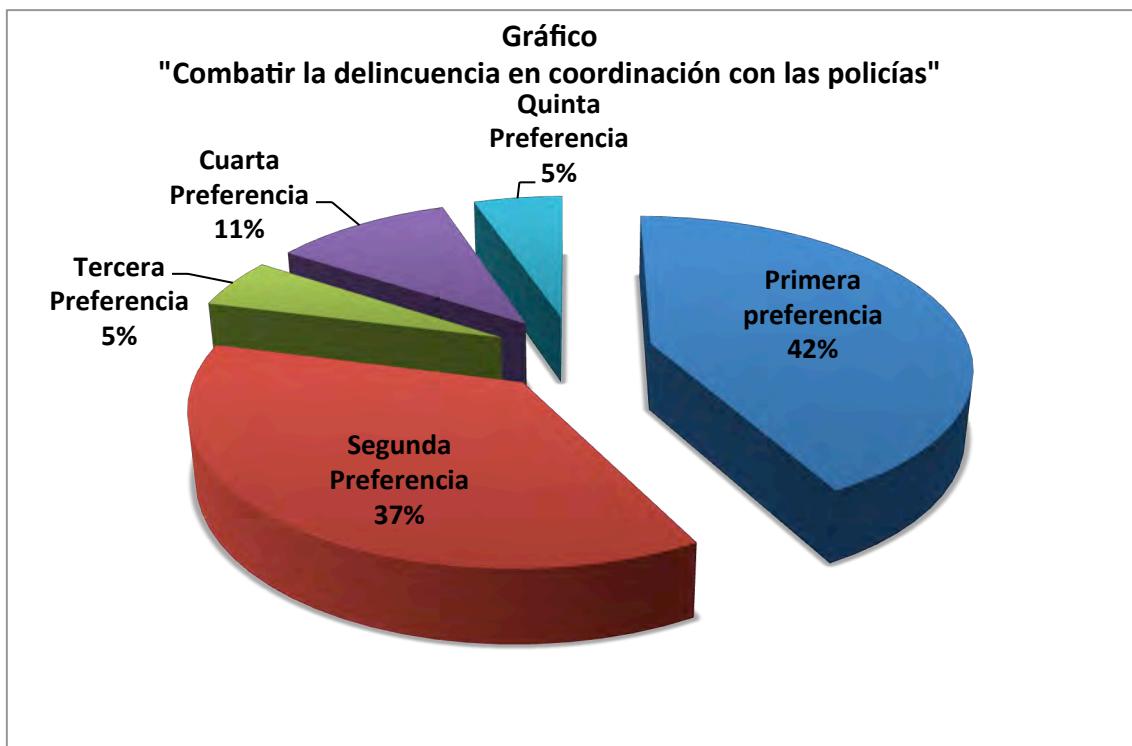
Esta alternativa obtuvo 7 preferencias, que se desglosan como señala el gráfico. Importante es notar que un 57% prefiere esta alternativa en Cuarta y Quinta preferencias, mientras que solo el 29% la prefiere en Primero y Segundo lugar.



En el Gráfico “Protección del Medio Ambiente”, se puede ver que existe prácticamente un empate en las intensidades de preferencias en los que marcan la alternativa en Primera y Segunda preferencia, con un 43%, comparado con aquellos que la prefieren en Cuarta y Quinta preferencias, con un 43%. Así, de la sola observación de los datos podemos señalar que al menos para un porcentaje que casi llega al 50% este tema es muy importante, y lo mismo podemos decir para casi un 50% de la población, para quienes el tema no está dentro de sus prioridades mas relevantes (aunque cabe señalar que en términos absolutos, esta alternativa obtuvo siete preferencias del total de 170 emitidas).



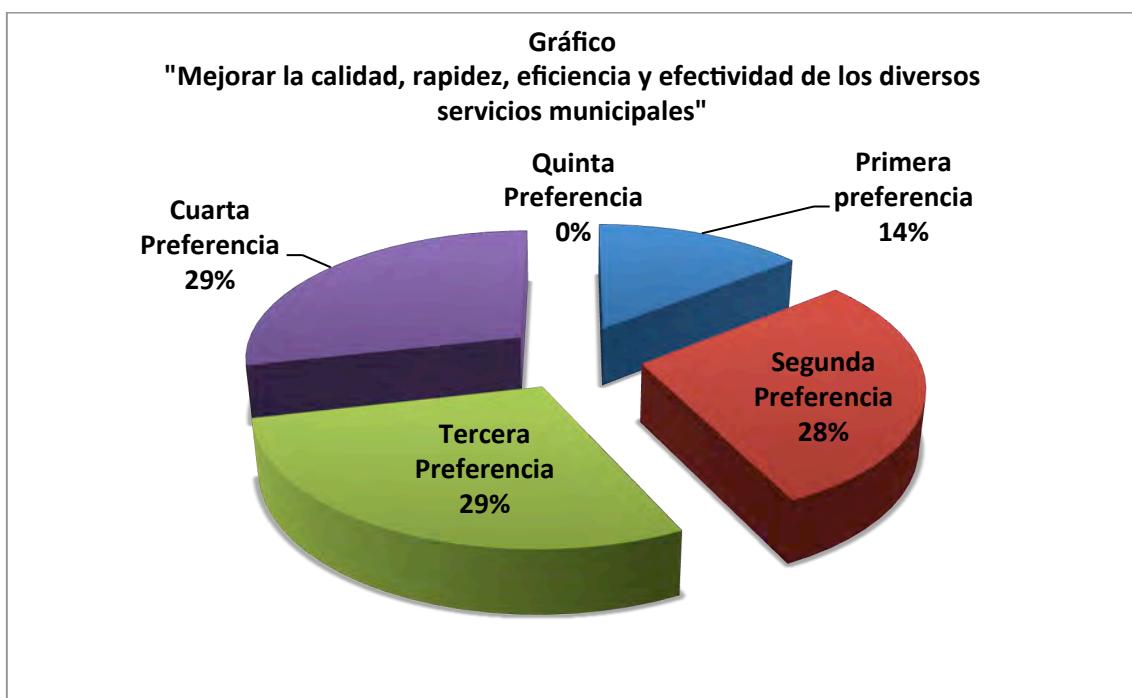
En cuanto al gráfico “Promoción del empleo y desarrollo económico”, podemos señalar que un 68% de los votos de esta alternativa, recae en las dos primeras preferencias de votos emitidos, hecho que da cuenta de la extremada importancia que tiene para la comunidad curacavina el contar con un empleo (debiendo considerarse también la estructura del empleo descrita en el diagnóstico). A su vez, si atendemos a la cantidad de votos emitidos, la alternativa recibió en términos absolutos 22 votos, es decir un 12,94% del total del total de votos, lo que implica que **esta es la primerísima prioridad a la que la Municipalidad debe abocarse, según votaron los dirigentes sociales de la comuna.**



En cuanto a esta alternativa, es posible señalar que una abrumadora mayoría reconoce en Primera y Segunda preferencias la alternativa en comento, con un 79%, lo que da cuenta de la gran importancia que para la comunidad tiene el combate a la delincuencia. Cabe destacar también, que en términos absolutos fue la segunda alternativa que recibió mas preferencias, con un total de 19, equivalentes al 11,18% del total de votos.

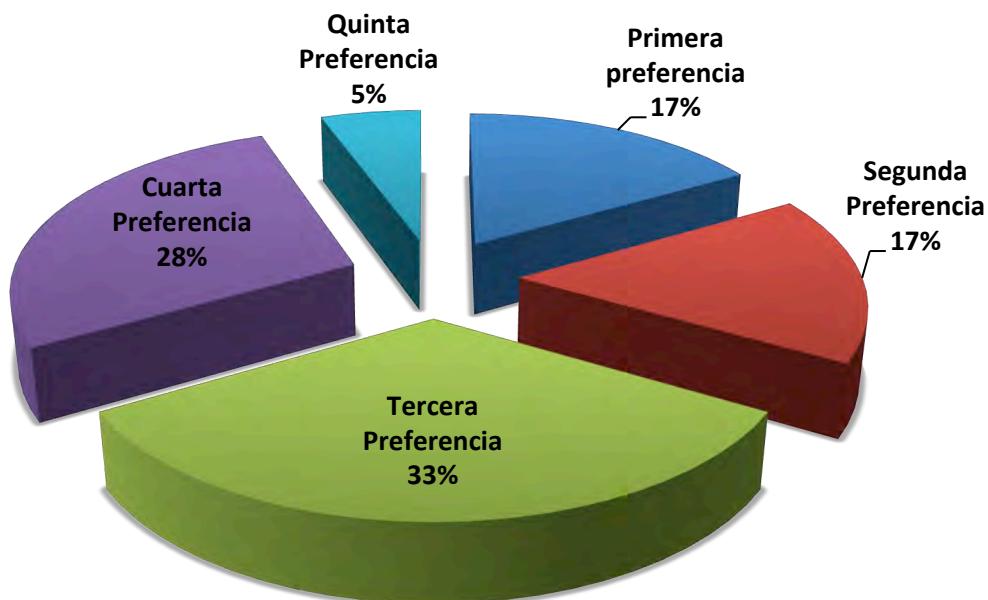


El gráfico “Prevenir el alcoholismo y la drogadicción” destaca que para una gran mayoría, esta alternativa está dentro de sus primeras dos preferencias (65% entre ambas), hecho que habla muy claramente de la necesidad que esta situación social sea abordada en carácter de prioritaria por la Municipalidad. Esta alternativa y las diversas temáticas asociadas a las drogodependencias, fueron nombradas en varias oportunidades por los participantes de los Talleres (dirigentes sociales).

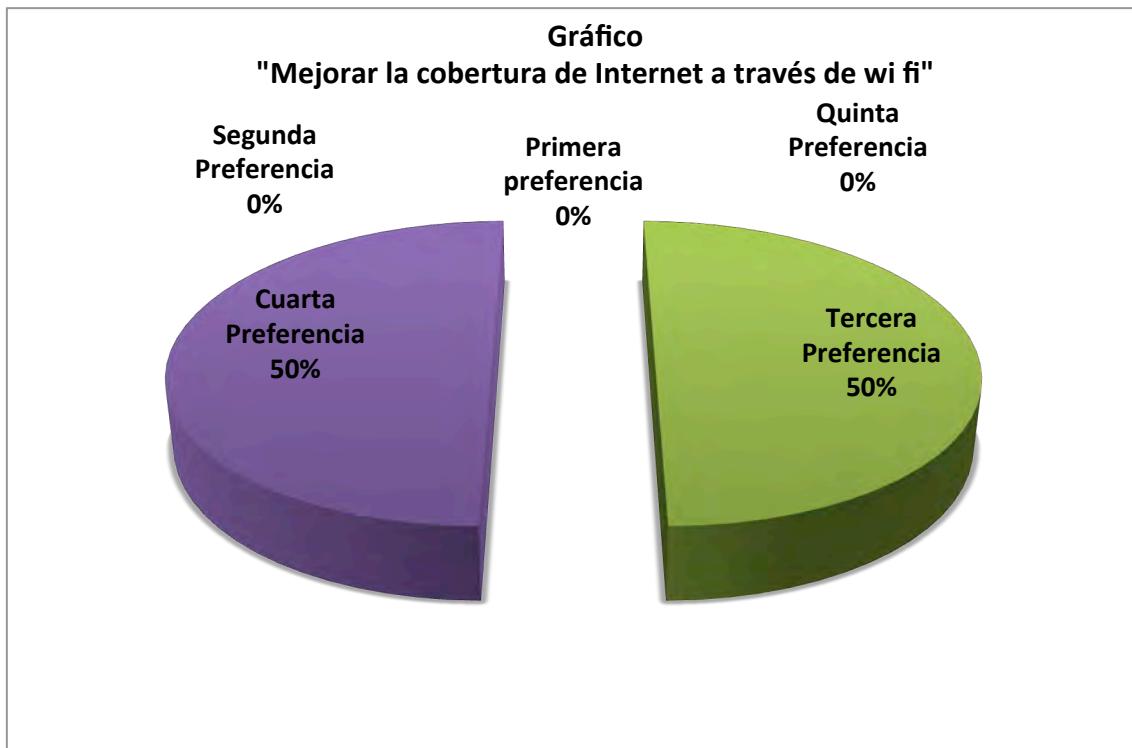


En el gráfico “Mejora la calidad, rapidez, eficiencia y efectividad de los diversos servicios municipales”, un 42% estima prioritaria la alternativa en primera y segunda preferencias, mientras que un 58% ubica esta alternativa en tercero y cuarto lugar. Este hecho, nos podría indicar que el umbral de demanda por servicios municipales de calidad puede ser relativamente bajo en la comuna. Sin embargo, esta situación puede cambiar en forma radical en la medida que se incorporen mejoras sustanciales en la gestión municipal y la comunidad se acostumbre a recibir mejores estándares de servicio (tal como contar con servicios en norma ISO, pertenecientes al modelo de acreditación de servicios municipales SUBDERE, u otro alternativo).

Gráfico
"Mejorar la calidad de la educación en los colegios municipales"

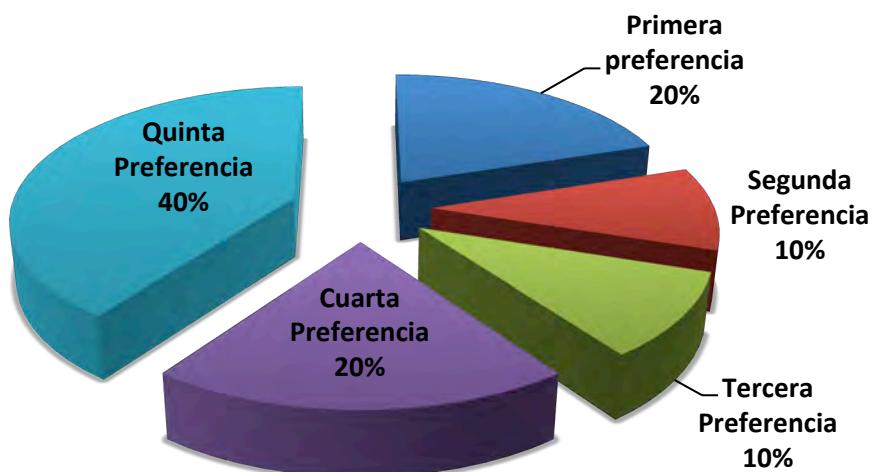


El gráfico nos señala que una mayoría de personas coloca en tercera, cuarta y quinta preferencias la alternativa de mejorar la calidad de la educación en los colegios municipales, sumando 66% entre éstas. Si embargo, esta alternativa, fue la tercera alternativa que obtuvo mas votos, con 18 votos absolutos, equivalentes a un 10,59% del total de votos emitidos, representando una demanda social que se expresa a nivel nacional.



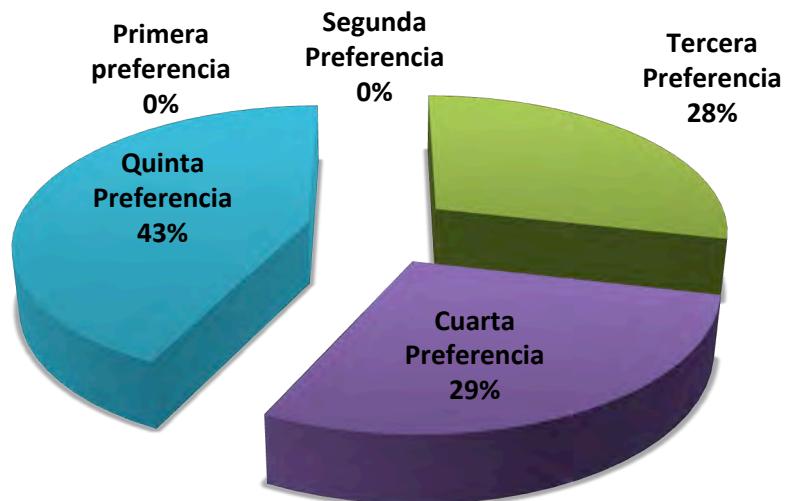
El gráfico “Mejorar la cobertura de internet a través de wifi” es muy interesante, pues nos muestra la importancia relativa que parte de la comunidad da a las TICs, situándolas en Tercera y Cuarta preferencias, recibiendo solo dos votos en total. Este hecho llama la atención pues el manejo de TICs, o el de un idioma extranjero como el inglés o chino mandarín implican estar en línea con el proceso de globalización en que está inserto Chile. A este respecto, es importante que la Municipalidad pueda liderar un proceso de alfabetización digital comunal, resaltando la importancia que estas tecnologías tienen para optimizar la competitividad de las personas y de los negocios.

Gráfico
"Fomentar la actividad y la infraestructura deportiva"



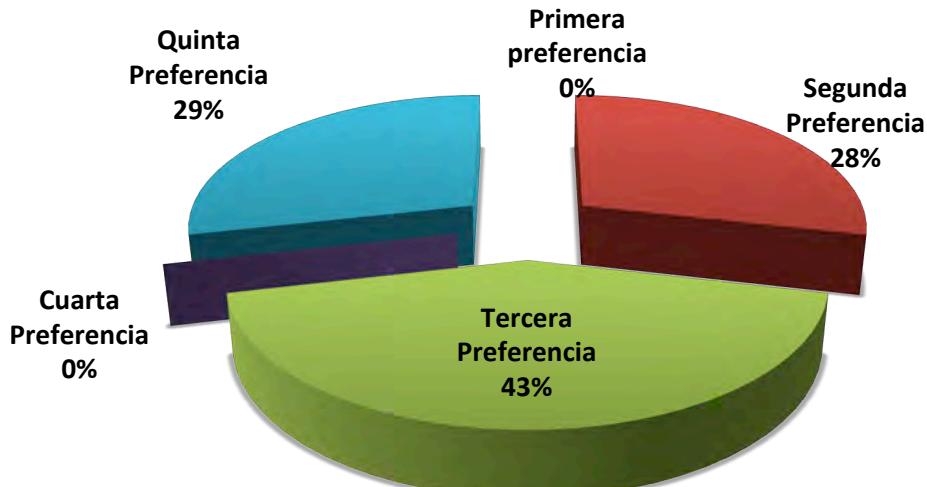
El gráfico “Fomentar la actividad y la infraestructura deportiva” muestra que en su mayoría, las personas ubican esta alternativa como Cuarta y Quinta preferencias, y si analizamos en valores absolutos, la alternativa recibió un total de 10 votos (séptima en el ranking de las mas votadas, con un 5,88% del total). Así, puede decirse que esta es una opción de valor “medio” que no está dentro de las cinco mas votadas, pero tampoco dentro de las cinco menos votadas, hecho que puede deberse al escaso número de personas que, según declaran, “realizan actividad física y/o deportiva con una frecuencia de 3 o más veces a la semana, en sesiones de 30 minutos cada vez, de forma alternada, con el fin del mejoramiento progresivo de la condición física”: un 87,2% de la población es sedentaria, de ahí que no sea intensamente elegida, ni esté entre las cinco mas votadas (fuente: “Encuesta nacional de hábitos de actividad física y deporte en la población cholena igual o mayor a 18 años”, 2007).

Gráfico
"Mejorar la infraestructura recreativa y de áreas verdes"



El gráfico “Mejorar la infraestructura recreativa y de áreas verdes” es tanto o más elocuente que el anterior, estando ambos relacionados estrechamente. En este caso, no deja de llamar la atención que ninguna persona haya marcado preferencias en Primer y Segundo lugar, sino que todas desde en Tercera, Cuarta y Quinta lugar, agregando un total de 100% entre estas tres. Desde el punto de vista del análisis, es muy probable que esta sea una alternativa “media” por las razones análogas a las señaladas en el gráfico “Fomentar la actividad y la infraestructura deportiva”.

Gráfico
"Gestionar soluciones de agua potable y alcantarillado a las viviendas de la comuna"

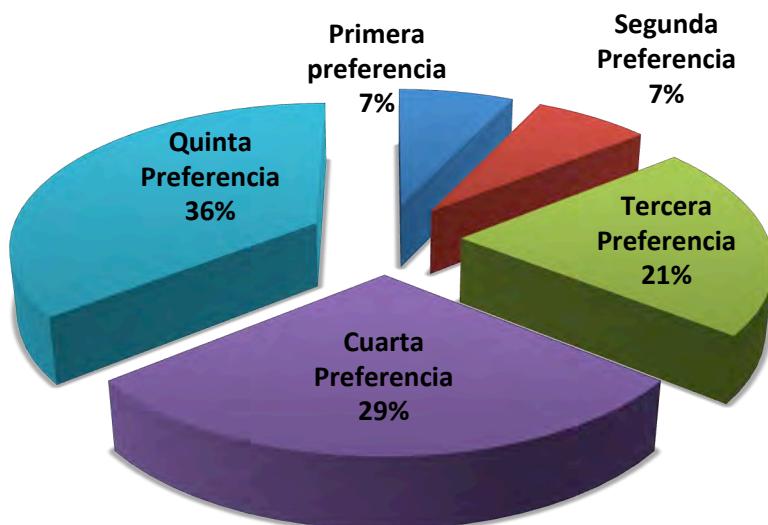


En el gráfico "Gestionar soluciones de agua potable y alcantarillado a las viviendas de la comuna", la alternativa obtuvo en términos absolutos, siete votos (equivalentes a un 4,12%), teniendo el 14º lugar de 17 alternativas. Si atendemos a la intensidad en las preferencias, podemos darnos cuenta que un 71% las ubica en Segunda y Tercera preferencias, lo que podría interpretarse como que para un grupo pequeño de personas esta alternativa no es una de las más importantes en relación con las otras alternativas, pero para quienes si las eligieron, es muy importante, tanto, que está dentro de sus segunda y tercera preferencias (ver análisis de cobertura de agua potable y alcantarillado del Diagnóstico).

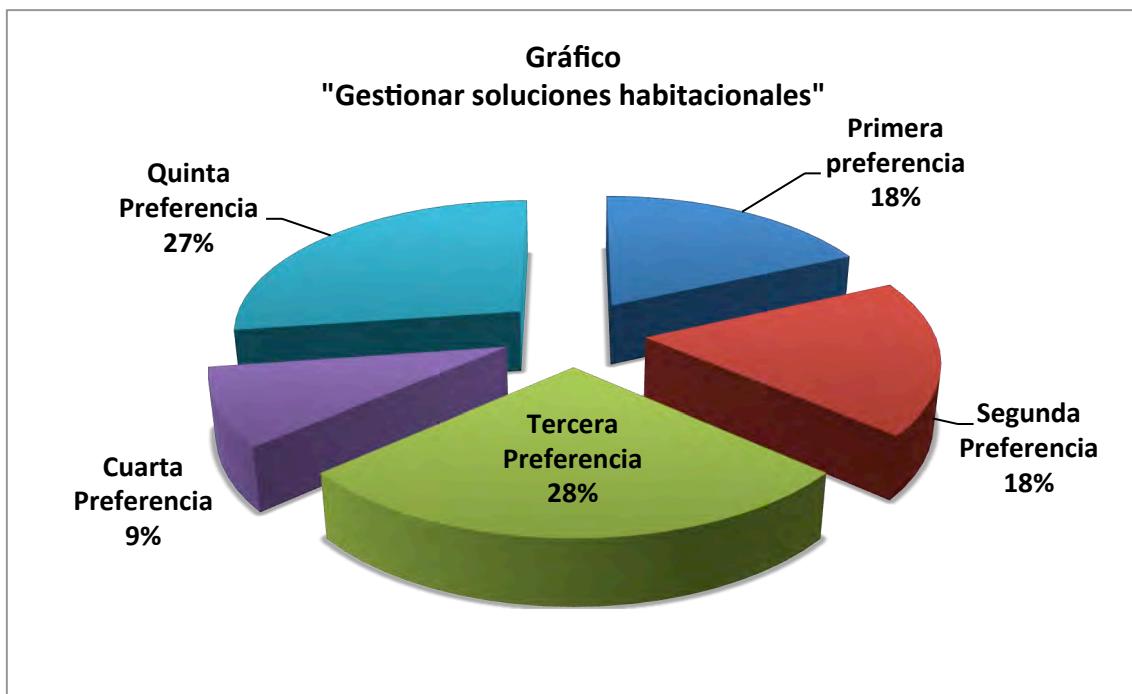


En cuanto a lo que nos señala el gráfico "Mejorar el diseño urbanístico de la comuna", podemos decir que la alternativa recibió un total absoluto de 8 votos, con el 4,71% respecto del total de alternativas. Se podría concluir, vista la intensidad en las preferencias, que para la mayoría de quienes optaron por esta alternativa, esta se ubica en Cuarta y Quinta preferencias, es decir, es menos importante desde el punto de vista de la intensidad con que se prefiere y tal vez el umbral de satisfacción estética de la comuna (perspectiva del diseño urbanístico) es aún bajo, pero puede aumentar en la medida que la población se acostumbre a mayores y mejores estándares de calidad de servicio.

Gráfico
"Apoyo social a las personas mas necesitadas"



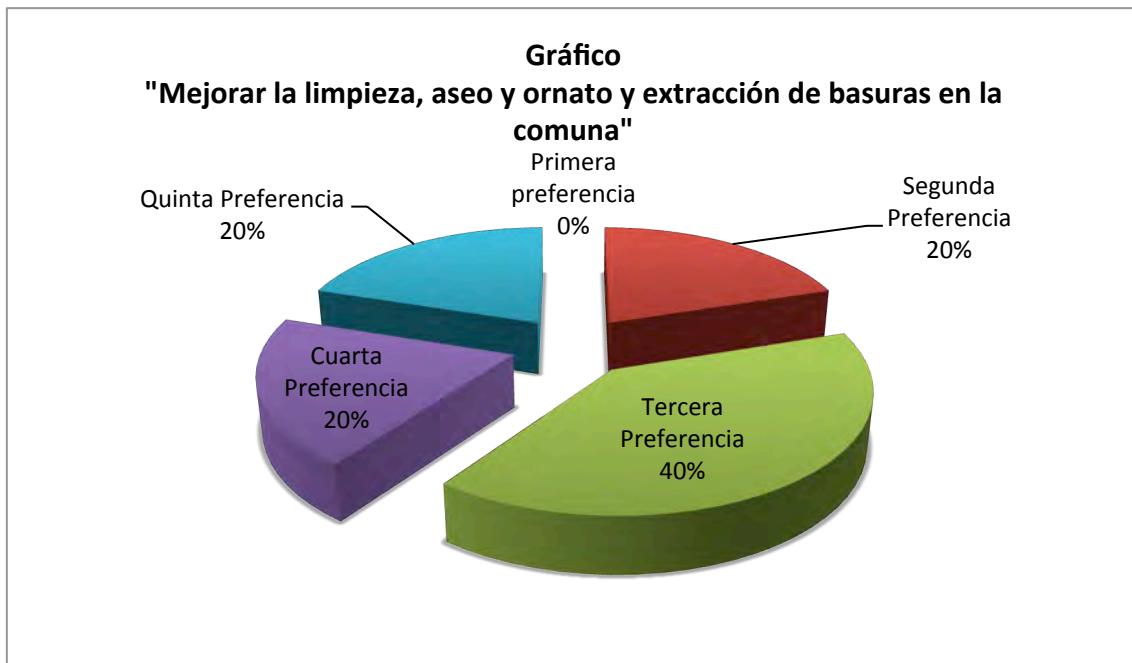
Esta alternativa fue una de las votadas, obteniendo 14 votos, o un 8,24% del total de votos emitidos y ubicándose en el quinto lugar de las cinco alternativas mas votadas. Ahora, si bien desde el punto de vista de la intensidad de las preferencias no se encuentra dentro de las mas preferidas, no es menos cierto que en términos relativos, es decir, comparada con el resto de las alternativas, es una de las mas preferidas por las personas que participaron de esta encuesta. Junto con ello, se debe decir que considerando que es una alternativa mayoritariamente preferida, la Municipalidad debiera mejorar la capacidad de detectar posibles áreas de mejora en cuanto a calidad, cobertura y capacidad administrativa de gestión de los servicios sociales municipales.



La alternativa “Gestionar soluciones habitacionales” se concentra, individualmente, en el tercer lugar las preferencias mayoritarias de las personas, mientras que quienes marcaron en Quinta preferencia suman la segunda mayoría, con 27% de los votos de la alternativa. Por otra parte, si analizamos en términos absolutos, la alternativa obtuvo 11 votos, o un 6,47% del total de votos emitidos (sexta preferencia en el ranking de alternativas), lo que implica que el tema habitacional es una realidad urgente de mejoramiento comunal (contrastar con datos del Diagnóstico).

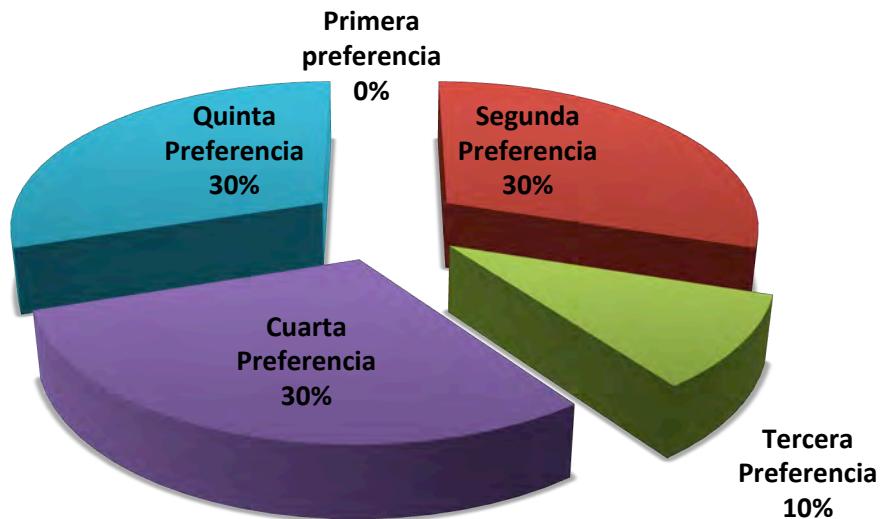


El gráfico nos muestra la alternativa de “Solucionar los problemas de pavimentación y de canales de regadío”, la que recibió en términos absolutos, un total de 2 votos o un 1,18% de los votos, representando ser la alternativa menos votada, ubicándose, en intensidad de preferencias, en Tercer y Cuarto lugar. Basta simplemente decir que dada la aceleradas urbanización que esá sufriendo la comuna, este índice pueda aumentar en el futuro cercano.



En términos absolutos, esta alternativa recibió 5 votos, equivalentes a un 2,94% del total de votos emitidos, siendo mayoritaria la alternativa que la sitúa en Tercer lugar en intesnidad de preferencias. Esto puede significar que el servicio de aseo y ornato y de extracción de basuras, para esta muestra de votantes, funciona regularmente bien y no merece mayores reparos (aunque se debería hacer una medición sistemática, de ésta y de las otras alternativas para ver su posible cambio en el tiempo).

Gráfico
"Apoyar mas a los microempresarios y a las PYMES"



Finalmente, la alternativa de “Apoyar mas a los microempresarios y a las PYMEs” presenta una distribución bastante mas pareja que en los casos anteriores, ya que quienes la prefieren en Segunda, Cuarta y Quinta preferencias, lo hacen por igual en un 30%. Si consideramos los votos obtenidos por la alternativa, que fueron 10 (equivalentes a un 5,88% del total de votos emitidos) podemos notar que esta alternativa es de preferencia “media”, pues se encuentra en 8º lugar, no estando ni dentro de las cinco mas preferidas , ni dentro de las cinco menos preferidas.

Por otra parte, cabe destacar que de acuerdo a las entrevistas en profundidad realizadas, el tema de apoyo a las PYMEs está permanentemente en el discurso de los actores entrevistados (Alcalde y señores concejales), hecho que puede ser muy positivo para explorar políticas permanentes en el tiempo, de apoyo al tema microempresarial.

SISTEMA DE MONITOREO EN BASE A INDICADORES DE GESTIÓN MUNICIPAL

SISTEMA DE MONITOREO EN BASE A INDICADORES DE GESTIÓN MUNICIPAL

Un sistema de Indicadores de Gestión necesariamente debe estar ligado a la estrategia que cada organización ha adoptado para desarrollarse en el corto, mediano y largo plazo.

El Sistema de Cuadro de Mando Integral, basado en la metodología de Balanced Scorecard, utiliza como principal insumo para efectos de su implementación, el Plan de Desarrollo Comunal o PLADEC. Sin embargo, utiliza además otras fuentes de información complementarias tales como:

- PADEM
- Presupuesto Institucional
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADEC), con sus líneas estratégicas e indicadores de gestión.
- Programa de inversión anual/plurianual.
- Plan Anual de Acción Municipal
- Otras fuentes de información.

Estas fuentes de información se utilizan como elementos de gestión, para verificar procesos, optimizar resultados, comparar desempeños y hacer todas las rectificaciones posibles de hacer en el proceso de gestión municipal global, teniendo siempre como centro la adecuada atención a los usuarios(as), la participación social, la ética y probidad funcionalia y el mantenimiento de una política permanente de calidad en la gestión.

Para verificar el estado de avance o retroceso que ha experimentado el proceso educativo en una determinada área de gestión, la Municipalidad, debe constantemente estar **observando** (midiendo) el desempeño de la gestión de todas las áreas y unidades municipales, de modo de saber con exactitud el grado de cumplimiento de los estándares que se han establecido como medida de mejoramiento continuo, permitiendo así efectuar a tiempo las correcciones necesarias respecto de aquellos estándares que no se han logrado total o parcialmente.

Los **estándares** son medidas establecidas para verificar logro y cumplimiento, de modo de controlar en el tiempo el cumplimiento de la estrategia (PLADEC), por medio de los objetivos estratégicos, contrastándolos con los indicadores de gestión que sirven a este propósito.

Conceptualmente, la necesidad de evaluación se encuentra unida al análisis de las políticas públicas, en etapas que pueden ser ex ante (en el diseño de una política), concomitantes (en el proceso de desarrollo de una determinada política) o ex post (una vez implementada).

Para la OCDE (Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica), la evaluación de la gestión es “*la medición sistemática y continua en el tiempo de los resultados obtenidos por las instituciones públicas y la comparación de dichos resultados con aquellos deseados o planeados, con miras a mejorar los estándares de desempeño de la institución*” (OCDE/PUMA 1998).

Otra definición es “*la evaluación es la medición sistemática de la operación o impacto de un programa o política pública, comparada con estándares implícitos o explícitos en orden a contribuir a su mejoramiento*” (Weiss, 1998).

Así, la medición del desempeño responde a una serie de preguntas que implica saber:

1. ¿Quiénes somos o qué hacemos ?

La respuesta a esta pregunta es la **MISIÓN Y OBJETIVOS**, es decir, el para qué existe la organización, cuál es su razón de ser, el objetivo por el cual nace a la vida y organiza sus recursos. Conocer la misión y objetivos de cualquier organización es un proceso, que no termina con un conocimiento superficial de ésta, sino que debe ser un proceso de carácter continuo y recursivo, y a la vez debe ser ampliamente conocido por TODAS las personas que laboran en la organización, independientemente de su responsabilidad en ella.

2. ¿Dónde queremos ir?

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS (FODA): este ejercicio le permite a las organizaciones desarrollar un conocimiento acabado de sus potencialidades y de sus límites, y le permite trazar un camino de constante superación de sus propias debilidades.

3. ¿De qué forma podremos llegar?

ESTRATEGIA: es un conjunto de pasos en busca de lograr un estado futuro deseado. También puede ser definida como “la construcción o la ampliación de competencias y recursos de una organización para crear oportunidades o capitalizarlas. Esto no significa solo tratar de garantizar que hay recursos disponibles, o que se pueden encontrar , para aprovechar una nueva oportunidad en un mercado, sino que implica identificar los recursos y competencias existentes que puedan ser la base para crear nuevas oportunidades en un mercado.

4.¿Cómo sabemos que hemos cumplido con nuestro propósito u objetivo?

ESTÁNDARES (MEDIDAS DE DESEMPEÑO): los estándares o medidas de desempeño son parámetros que la organización busca lograr o cumplir y que sirven a la vez de guía respecto de los avances o retrocesos en una o mas áreas de la organización, a modo de verificar el grado de cumplimiento de las metas que se han establecido.

Los estándares son medidas esenciales para identificar las posibles desviaciones que se han constatado a lo largo del desarrollo de un determinado proyecto y sirven de medida de control de gestión para la organización.

Desde un punto de vista conceptual, todo proceso y toda área de una organización es posible de ser medida cuantitativa y cualitativamente, independientemente del tipo de proceso del cual se trate. Es decir, podemos cuantificar:

- El trabajo eminentemente intelectual (ej.: número y cantidad de informes),
- El trabajo industrial o productivo como resultado (ej.: cantidad de elementos producidos por unidad de tiempo),
- El trabajo, de cualquier tipo, como proceso (ej.: cantidad de insumos requeridos por área en cada fase o etapa de la elaboración).
- El trabajo, como impacto (es decir, como afecta el proyecto en el mediano y largo plazo, como se producen los cambios que originalmente se buscó realizar).

NUDOS CRÍTICOS DE GESTIÓN

Para elaborar y evaluar el grado de cumplimiento de las metas que la organización municipal se ha dado, es menester conocer cuál o cuáles son aquellas situaciones que impiden o han impedido que ésta logre el 100% de las metas que se ha propuesto en un período dado.

Conceptualmente, antes de elaborar cualquier tipo de indicadores es absolutamente necesario que se conozcan en detalle estas situaciones. En este caso, hablamos de los “nudos críticos”.

Como se señaló, los nudos críticos son todas aquellas situaciones que impiden a la organización dar un nivel aceptable de cumplimiento de las metas que le han sido establecidas. Estos nudos críticos atienden a aspectos de la gestión municipal relativos a los procesos internos, finanzas, clientes y capacitación y desarrollo, definidos como componentes de toda organización, bajo la perspectiva de un sistema de rendición de cuentas o cuadro de mando integral. Así, desde una perspectiva puramente estratégica, un PLADECO debe apuntar a delinear las estrategias desde una base concreta, la que se

denomina nudo crítico.

CONSTRUCCIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN PASOS PREVIOS

¿Qué son los indicadores de gestión? En primer término, se debe señalar que los indicadores de gestión están ligados al proceso de evaluación de planes, programas y proyectos públicos, y buscan vincular la Estrategia de la organización municipal con el grado de cumplimiento de estándares previamente establecidos.

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, desempeño es “*actuar, trabajar, dedicarse a una actividad*”, pero desde el punto de vista de la gestión pública, el desempeño se entiende como “*la consideración de un proceso organizacional dinámico en el tiempo y refleja modificaciones del entorno organizativo, de las estructuras de poder y los objetivos*” (Hernández, 2002).

De acuerdo a la OCDE existen varios mecanismos para estimar la eficiencia, eficacia y costo efectividad/eficiencia del gasto de las políticas públicas:

- Revisión del éxito de los principales programas en el logro de sus objetivos.
- Revisiones especiales (ad-hoc) sectoriales o de programa Evaluación sistemática de la eficiencia, eficacia y economía.
- Evaluaciones ad hoc de costos de efectividad.
- Acuerdos de desempeño detallando resultados deseados.
- Revisiones realizadas por organizaciones externas.

Con todo, el elemento central de una evaluación es el indicador de desempeño, que podemos definir como:

- a. “Un indicador es una unidad de medida que permite el seguimiento y evaluación periódica de las variables clave de una organización mediante su comparación en el tiempo con los correspondientes referentes externos e internos” (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. AECA, 2002).
- b. “Los indicadores de desempeño son instrumentos de medición de las principales variables asociadas al cumplimiento de los objetivos, que a su vez constituyen una expresión cualitativa o cuantitativa concreta de lo que se pretende alcanzar con un objetivo específico establecido. (...) La evaluación del desempeño se asocia al juicio que se realiza una vez culminada la acción o la intervención. Busca responder interrogantes claves sobre cómo se ha realizado la intervención, si se han cumplido los objetivos (concretamente, la medida en que éstos han sido cumplidos), el nivel de satisfacción de la población objetivo,

entre otras. En suma, se busca evaluar cuán bien o cuán aceptable ha sido el desempeño de terminado organismo público con el objetivo de tomar las acciones necesarias para perfeccionar la gestión" (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2000).

c. "Los indicadores de desempeño son una herramienta que entrega información cuantitativa respecto del logro o resultado en la entrega de los productos (bienes o servicios) generados por la institución, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este logro. Es una expresión que establece una relación entre dos o mas variables, la que comparada con períodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite evaluar desempeño.

Los indicadores de desempeño incorporados en el presupuesto incluyen una meta o compromiso, así el resultado de los indicadores permite inferir una medida del logro de las metas propuestas. Estas metas pueden estar directamente relacionadas con alguno de los productos o subproductos (bienes o servicios) que ofrece la institución, o tener un carácter mas amplio de su quehacer.

Los indicadores de desempeño deben cumplir algunos requisitos básicos, entre los cuales destacan la pertinencia, una razonable independencia de factores externos, la comparabilidad, requerir de información a costos razonables, ser confiables, simples y comprehensivos, y constituir información de carácter pública" (Ministerio de Hacienda, DIPRES, 2005).

De acuerdo con lo anterior, "Un indicador es la medición ordinal que tiene siempre una dirección o rumbo esperado. Por ejemplo, "número de desempleados" sería una medición sobre la cual no podríamos pronunciarnos sobre si ésta es buena o mala por sí sola, sin embargo un indicador de esta medición es la *tasa de desempleo* al cual normalmente se espera que tenga una evolución hacia la baja. Asimismo ocurre con la medición de crecimiento económico, respecto de la "tasa de crecimiento", a la que siempre esperamos que tenga una evolución positiva" (Bonnefoy y Armijo, 2005).

Los indicadores de gestión pueden referirse a varios ámbitos para el control de gestión de las políticas públicas (Bonnefoy y Armijo, 2005):

a) Procesos: se refieren a actividades vinculadas con la ejecución o forma en que el trabajo es realizado para producir los productos (bienes y/o servicios), incluyen actividades o prácticas de trabajo tales como procedimientos de compra, procesos tecnológicos y de administración financiera. Los indicadores de procesos ayudan en la evaluación del desempeño en áreas donde los productos o resultados son difíciles de medir.

b) Productos: se refieren a los bienes y/o servicios producidos o entregados y corresponden a un primer resultado de un programa o acción pública. Sin embargo, el concepto no está restringido sólo a niveles de producción o provisión sino que se extiende a otras importantes características de estas

acciones.

Por otra parte, en algunos bienes o servicios corresponde usar indicadores de unidades de productos entregados como indicadores de resultados intermedios o finales, por ejemplo el número de kilómetros en la construcción de caminos.

No obstante en otros, los resultados intermedios o finales ocurren tanto tiempo después de la entrega de los productos que indicadores de estos últimos son relativamente menos relevantes.

c) Resultados intermedios: se refiere a los cambios en el comportamiento, estado, actitud o certificación de los beneficiarios una vez que han recibido los bienes o servicios de un programa o acción pública. Su importancia radica en que se espera que conduzcan a los resultados finales y en consecuencia constituyen una aproximación a éstos. Normalmente se relacionan al objetivo a nivel de propósito del programa.

d) Resultados finales o impacto: son resultados a nivel de fin o propósito de los bienes o servicios entregados e implican un mejoramiento en las condiciones de la población objetivo atribuible exclusivamente a éstos. En algunas oportunidades es difícil realizar estas mediciones, principalmente, por la dificultad de aislar los efectos de otras variables externas y/o porque muchos de éstos efectos son de largo plazo.

DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Usualmente se reconocen al menos tres áreas que debiera abarcar la evaluación del desempeño de cualquier actividad, resultado, impacto o proceso, y son conocidas como las “3 E”:

a. **Indicadores de EFICACIA**, es decir, se refieren al grado de cumplimiento o logro del propósito y objetivo de una organización. Las áreas que cubren las metas de una organización dicen relación con (DIPRES):

i. “Cobertura, se define como la expresión numérica del grado en que las actividades que realiza, o los servicios que ofrece, una institución pública son capaces de cubrir o satisfacer la demanda total que por ellos existe. El porcentaje de cobertura de los servicios, actividades o prestaciones es siempre una comparación de la situación actual respecto al máximo potencial que se puede entregar.

ii. Focalización, este concepto de relación con el nivel de precisión con que las prestaciones y servicios están llegando a la población objetivo previamente establecida.

Uno de los principales problemas en este caso es la llamada “filtración de la demanda”, que se refiere a la fuga de beneficios del programa a usuarios no elegibles (error de inclusión), o bien en la cantidad de usuarios elegibles que no acceden a los beneficios del programa (error de exclusión). Una segunda

manera de construir indicadores de focalización es el análisis de cobertura, en que se mide en qué porcentaje de esa población objetivo está recibiendo los bienes o servicios públicos.

iii. Capacidad de cubrir la demanda, este tipo de medidas de eficacia dice relación con la capacidad que tiene una institución pública para absorber de manera adecuada los niveles de demanda que tienen sus servicios. Este tipo de mediciones son mas restringidas que las de cobertura y focalización, debido a que independientemente de cuál sea nuestra “demanda potencial”, sólo nos dicen que parte de la demanda real que enfrentamos, somos capaces de satisfacer en las condiciones de tiempo y calidad apropiadas.

iv. Resultado final, esta es otra de las dimensiones del indicador de eficiencia y al igual que en la evaluación de programas públicos lo que se busca es medir la contribución del conjunto de la intervención de la entidad pública (no así de un “programa específico”) . Como resultado final se entenderá el efecto “final” o impacto que las acciones de una entidad tienen sobre la realidad que se está interviniendo.

La eficacia puede ser considerada tanto desde el punto de vista tradicional como la comparación de los resultados obtenidos y un óptimo factible, de forma tal que este concepto coincide con la propia evaluación de programas”.

La medición de la eficacia lleva de forma inherente la definición previa de objetivos y el seguimiento de éstos a través de un sistema mínimo de información que permita informar sobre aspectos básicos del programa o la gestión a ser evaluada, entre los que se mencionan:

- Productos que entrega el programa o servicio.
- Usuarios a quienes se dirige (número, características).
- Objetivos principales o estratégicos (logro que se pretende obtener, mejora, ampliar, optimizar , etc.)
- Metas concretas con las cuales hacer el seguimiento (cuándo, dónde, en qué condiciones).

(Fuente, Guinart y Solá, 2003).

Ejemplos de INDICADORES DE EFICACIA (ILPES, CEPAL, 2003)

- Porcentaje de proyectos ganados en fondos concursables externos.
- Porcentaje de alumnos que desertan del programa.
- Número de profesionales/ total funcionarios municipales.
- (Puntaje SIMCE año actual – Puntaje SIMCE año base / Puntaje SIMCE año base) * 100.
- Tasa de egreso de enseñanza media de alumnos beneficiarios del programa de Residencia Familiar Estudiantil
- Porcentaje de delitos aclarados/delitos denunciados.
- Número de beneficiarios subsidio/ Universo total población objetivo beneficiaria.

- Porcentaje de egresos exitosos de los alumnos del programa.
- Porcentaje de edificios municipales que son accesibles para los discapacitados.
- Porcentaje de multas de tránsito JPL/ total de multas.
- Porcentaje de infracciones que termina en sanción efectiva.
- Inversión física/ total de presupuesto.
- Inversión en educación/ total de presupuesto.
- Porcentaje de delitos aclarados/delitos denunciados.

b. Indicadores de EFICIENCIA, es decir, se refieren a la relación insumo/ producto utilizado en una determinada situación o proceso. Este indicador también es una medida de productividad, en la que se relaciona la productividad media de distintos factores de producción, vinculando el nivel de actividad con el de recursos que se han gastado.

Puede ser conceptualizada como “producir la mayor cantidad de servicios o prestaciones posibles dado un el nivel de los recursos que de dispone”, o bien “alcanzar un nivel determinado de servicios utilizando la menor cantidad de recursos posible” (Bonnefoy y Armijo, 2005).

Un indicador clásico de eficiencia es el costo unitario de producción o costo promedio, el cual relaciona la productividad física y el costo de los factores e insumos utilizados en la producción del bien o servicio (...) Otro grupo importante de indicadores de eficiencia son los orientados a medir la productividad media de los factores: cuantas unidades de producto se obtienen en promedio por cada unidad de factor. Según la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, (AECA, 2002) se pueden nombrar los siguientes tipos de indicadores, entre muchos otros:

- Costo de un servicio en relación al número de usuarios.
- Costo por tonelada de basura recogida.
- Costo por kilómetro de carretera construido
- Costo de la inspección por número de visitas efectuadas.
- Costo del departamento de economía por habitante.
- Costo de la recogida de basura por usuario.

Otros ejemplos de indicadores pueden ser (Bonnefoy y Armijo, 2003):

- Costo promedio de los beneficios entregados.
- Costo promedio de las acciones de recaudación.
- Número de fiscalizaciones/Número de fiscalizadores.
- Número de usuarios en archivos en relación a dotación efectiva de archivos.
- Costo total programa de becas/total de beneficiarios.
- Cajas inspeccionadas/Jornadas persona.

c. Indicadores de ECONOMÍA, este indicador busca relacionar cuán adecuadamente han sido gestionados los recursos con que una determinada organización cuenta, para la producción de bienes y servicios de cualquier tipo. Se incluye por ejemplo “el cuidado en el manejo de caja, del presupuesto, de la preservación del patrimonio y de la capacidad de generar ingresos. Algunos

indicadores de economía de una institución o programa pueden ser su capacidad de autofinanciamiento, la eficacia en la ejecución de su presupuesto y/o su nivel de recuperación de préstamos" (DIPRES, 2006).

Otro tipo importante de indicadores de economía son aquellos que relacionan el nivel de recursos financieros utilizados en la provisión de prestaciones y servicios con los gastos administrativos incurridos por la institución. En algunos países por ejemplo, la participación de los gastos administrativos en los gastos totales del sector público se considera como una buena aproximación a las ganancias globales de eficiencia e el conjunto del sector (Bonnefoy y Armijo, 2003)

Ejemplos de **INDICADORES DE ECONOMÍA** (Bonnefoy y Armijo, 2005)

- Aumento de costos por errores de contratos (procesos).
- Dineros gastados a través del sistema informatizado de compras/ dineros totales de las compras (procesos).
- Ahorros realizados en contratos y propuestas a partir del usos de técnicas de innovación de compras.
- Porcentaje de recursos privados obtenidos respecto del gasto total en museos Nacionales y Museos Regionales y/o Especializados.
- Recuperación de préstamos de los fondos sociales.
- Porcentaje de recuperación del costo de los servicios.
- Ingresos por ventas de servicios/Gasto total.

INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO

A veces se agrega una cuarta dimensión y se denominan **Indicadores de Calidad**: éstos son estándares establecidos en base a determinados modelos de gestión y cuentan con una amplia aceptación (sobre todo en empresas privadas, aunque no únicamente e ellas) en cuanto a la necesidad de implementación.

Existen varios modelos de calidad, entre los cuales podemos nombrar: el modelo de gestión ISO 9000, Malcolm Baldrige, Balanced Scorecard, Total Quality Management (TQM), Modelo Deming, etc., todos los cuales establecen ciertas pautas que deben ser cumplidas por las organizaciones y de esta manera reflejar en todas o algunas de sus áreas mejoras de gestión sustanciales o apego al cumplimiento de ciertas pautas de gestión.

Los elementos específicos a los cuales un indicador de calidad se puede referir apunta fundamentalmente a cortesía en la atención de los distintos tipo de clientes que puede tener una organización, grado de accesibilidad al bien o servicio que ofrece o que es demandado por los clientes, el tiempo en que se satisface una determinada demanda genérica o específica (oportunidad en la entrega del bien o servicio), continuidad en la entrega del bien o servicio, etc.

El modo en que directamente es posible medir los conceptos señalados es a través de encuestas periódicas a los clientes de una organización. Estas encuestas pueden ser implementadas de modo cuantitativo (encuestas masivas, orientadas a un Universo amplio de personas) o cualitativo, en cuanto se busca conocer aspectos mas detallados y con un público objetivo representativo pero menor al de una encuesta cuantitativa (como en el caso de los "focus group").

Un modo indirecto de conocer la visión de los bienes y servicios que produce una determinada organización pública o privada es a través de buzones, en los que los usuarios (o personas que nos interese saber su opinión) depositan formularios relativos a felicitaciones, peticiones, comentarios o reclamos.

Principalmente se analiza el número de reclamos respecto del total de operaciones, tiempo en que tarda en ser emitida una autorización o un certificado, tiempo de espera en oficina de atención a público, tiempo de respuesta a cartas enviadas por usuarios. Por otra parte, la calidad de servicio se puede optimizar por la vía de mejorar los atributos o características de los servicios que se entregan a los usuarios.

Algunos ejemplos de INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO

- Número de usuarios satisfechos con el trato de atención/Total de usuarios.
- Porcentaje de población con necesidades especiales que son miembros activos de la biblioteca.
- Número de localidades cubiertas por atenciones móviles.
- Porcentaje de contratos con uno o mas errores encontrados por revisiones externas.

CICLO BÁSICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (Bonnefoy y Armijo 2003)

1. Identificación y/o revisión de productos y objetivos:

- ¿Cuáles son los productos estratégicos y objetivos que serán evaluados?

2. Identificar las dimensiones y ámbitos de desempeño

- ¿Qué ámbitos y dimensiones del desempeño es conveniente medir? Eficacia, eficiencia, economía, Calidad, Resultado final.

3. Establecer responsabilidades organizacionales

- ¿Cuáles serán los centros de responsabilidad, o áreas responsables por el desempeño logrado?
- ¿A qué niveles realizaremos la evaluación?

4. Establecer los referentes para la comparación

- ¿Sobre qué comparamos los indicadores para saber si el desempeño es

PLADECO 2012-2016 I. Municipalidad de Curacaví – Elaborado por Consultora Pensamiento 108

Lateral Limitada

"Evolucionar es aprender".

adecuado?

5. Construir las fórmulas y algoritmos

– ¿Cómo relacionamos las variables de medición?

6. Recopilar la información necesaria

– ¿Qué datos y antecedentes permitirán construir los indicadores?

7. Validar: aplicar criterios técnicos y requisitos

– ¿Cómo sabemos que los indicadores construidos miden efectivamente la gestión y los resultados?

8. Analizar los resultados obtenidos

– ¿Por qué se produjeron los resultados?

9. Comunicar e informar

– ¿Quiénes tienen que conocer nuestros resultados?: Organización, Usuarios, Concejo Municipal.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos e indicadores de gestión, validados con los directivos municipales, y que a su vez constituyen el plan de monitoreo del PLADEC0 ajustado con los planes de acción que se definan en el futuro.

Primeramente, se describirán los lineamientos estratégicos propuestos, y a continuación los indicadores de gestión que se proponen para la Municipalidad. Junto con lo anterior, se debe hacer presente, como alcance que cualquier sistema de monitoreo, que incluye los indicadores de gestión, supone la existencia de al menos los siguientes elementos:

1.- Supervisor global del sistema: este es el encargado de supervisar el funcionamiento, cumplimiento, y operación del sistema de monitoreo. Se sugiere que siempre sea un directivo del mayor grado posible y que esté vinculado directamente con temas de gestión: puede ser Administrador Municipal, SECPLA o Director de Administración y Finanzas.

2.- Coordinador de información: es el responsable de recabar la información que alimenta los indicadores de gestión, verificar la lógica, consistencia y coherencia de ésta, y aplicar dicha información a los indicadores de gestión, reportando al Supervisor del sistema de los resultados de éstos.

3.- Planillas de reporte de los resultados de los indicadores: estas, son reportes ejecutivos de los aspectos más importantes en el sistema de

monitoreo que se presenta. Dicha planilla se adjuntará al final del informe, como anexo.

Así, la existencia de éstos tres elementos, supone que el control de gestión podrá ser realizado de una manera periódica, a un bajo costo y con foco en los aspectos más relevantes para la Municipalidad.

Los lineamientos estratégicos se dividen por áreas, cada una de las cuales cuenta además con indicadores de gestión asociados a cada lineamiento o a más de uno.

INDICADORES PROPUESTOS

A. ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (7 objetivos estratégicos, con 7 indicadores de gestión).

Lineamientos estratégicos del área son los siguientes:

Nº	Lineamiento	Vinculado con indicador nº
1	Promover el desarrollo organizacional a través de la capacitación de los funcionarios.	1
2	Promover y ejecutar acciones relacionadas con el gobierno electrónico y la incorporación de las tecnologías de información.	2
3	Desarrollar las capacidades técnicas, de gestión organizacional y el mejoramiento de los procesos de las unidades y departamentos municipales, en cuanto a rapidez, acceso y calidad de atención al usuario(a).	2, 3 y 5
4	Promover políticas, programas, planes y proyectos que fortalezcan la transparencia municipal y la participación organizada de la comunidad.	4
5	Proponer y Ejecutar políticas de control de gestión de las metas, objetivos y planes que desarrolle la municipalidad por medio del Plan Anual de Acción de todas las unidades municipales.	3
6	Promover políticas de eficiencia energética y de sustentabilidad productiva en la gestión municipal.	6
7	Gestionar la cooperación internacional y la obtención de recursos de entidades externas, nacionales e internacionales.	7

Estos lineamientos, cuentan con los siguientes indicadores de gestión:

Indicador nº 1 : Índice de capacitación funcionalia							
Definición	Es la cantidad, en términos absolutos, de funcionarios capacitados, en diversas materias, al menos una vez en el año en materias relativas a sus competencias.						
Prioridad	Alta						
Numerador/denominador	Cantidad de funcionarios capacitados al menos una vez (C.F.C.U.V), en el año actual, respecto del total de funcionarios (incluye personal a honorarios pertenecientes a programas).						
Fórmula	$(C.F.C.U.V.)/(Total\ funcionarios)*100$						
Qué mide	El porcentaje de funcionarios que recibe capacitación al menos una vez en el año actual, dada la necesidad de contar con funcionarios municipales con conocimientos actualizados en diversas materias.						
Por qué es necesario medir	Se debe medir porque existe una relación directa entre los conocimientos con que cuentan los funcionarios y el cambio de comportamiento esperado en relación al mejoramiento continuo; es decir, a mayor capacitación, será posible medir en mejor modo los cambios organizacionales que se busca implementar en la municipalidad.						
Cómo medirlo	Calculando las capacitaciones per cápita de cada funcionario y dividiéndolas por la cantidad de funcionarios, incluyendo los funcionarios a honorarios.						
Línea de base	No hay línea de base.						
Rango	<table> <tr> <td>< 25%</td> <td>= Malo</td> </tr> <tr> <td>> = 25% y < 70%</td> <td>= Regular</td> </tr> <tr> <td>> = 70%</td> <td>= Bueno</td> </tr> </table>	< 25%	= Malo	> = 25% y < 70%	= Regular	> = 70%	= Bueno
< 25%	= Malo						
> = 25% y < 70%	= Regular						
> = 70%	= Bueno						
Estándar óptimo del indicador	100% (es decir, la totalidad del personal ha sido capacitada al menos una vez en el año actual).						

Indicador nº 2: Levantamiento de procesos para implementar solución(es) de gobierno electrónico.	
Definición	Levantamiento de al menos tres procesos de servicios municipales en los que se defina factibilidad de implementar una o mas soluciones de gobierno electrónico.
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	Procesos de servicios municipales levantados, dividido por tres, todo multiplicado por 100.
Fórmula	PSML: Procesos de servicios municipales levantados

	3 : Procesos de servicios municipales a levantar.
Qué mide	Mide el levantamiento de procesos de servicios municipales, que sean factibles de implementar como soluciones de gobierno electrónico para optimizar la atención y velocidad en los trámites que los usuarios y usuarias deban realizar.
Por qué es necesario medir	Se debe medir porque previo a la implementación de soluciones informáticas o de otro tipo, es menester efectuar estudios de factibilidad de implementación de servicios municipales, de modo que estos apunten a reducir tiempos de atención, mejoren la cobertura de atención y reduzcan los costos de procesos.
Cómo medirlo	Se divide la cantidad de procesos levantados en tres, que es la cantidad de procesos a levantar, todo multiplicado por cien.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	100% de cumplimiento.

Indicador nº 3 : Elaboración y aprobación del Plan Anual de Acción Municipal	
Definición	El plan anual de acción municipal está definido en la ley 18.695, e incluye la programación de actividades de todas las unidades y departamentos municipales.
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	No hay.
Fórmula	No hay.
Qué mide	Mide el cumplimiento de contar con el plan anual de acción de la totalidad de las unidades municipales.
Por qué es necesario medir	Se debe medir debido a que una buena práctica de gestión es definir planes, programas y proyectos, y cuantificar su avance por medio de indicadores de gestión.
Cómo medirlo	Se mide con la existencia (elaboración y aprobación) del plan anual de acción.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	100% de cumplimiento con Plan Anual de Acción elaborado y aprobado mediante D.A.

Indicador nº 4: Generación de bases de participación ciudadana	
Definición	Se busca la incorporación de la participación social de una manera organizada, a través de una ordenanza de participación comunitaria.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	No hay.
Fórmula	Ordenanza elaborada y aprobada por el Alcalde y el concejo = 100% de cumplimiento.
Qué mide	Mide la existencia de una Ordenanza de Participación Ciudadana.
Por qué es necesario medir	Dada la creciente importancia de las organizaciones territoriales y funcionales con las que la Municipalidad se relaciona, se hace necesaria la dictación de una Ordenanza de participación ciudadana, que permita ordenar la manera en que se relaciona la Municipalidad con la comunidad.
Cómo medirlo	Con la dictación de la Ordenanza, aprobada por Alcalde y Concejo Municipal.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	100% de cumplimiento (con ordenanza elaborada y aprobada mediante decreto alcaldicio).

Indicador nº 5: Índice satisfacción de servicios municipales	
Definición	Es necesario efectuar mediciones periódicas de la satisfacción de servicios municipales con foco en los usuarios(as) de éstos, buscando un índice de satisfacción promedio adecuado para la Municipalidad.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Sumatoria de los puntajes de satisfacción de 1 a n, dividido por la totalidad de la muestra.
Fórmula	$(\sum \text{notas satisfacción de 1 a n} / N) * 100$, donde: \sum : Sumatoria 1 a n: suma de todos los puntajes de satisfacción, desde el primero hasta el último (n) N: Universo de la muestra
Qué mide	Mide la satisfacción promedio en una serie de preguntas, en particular la que se desarrolla en esta acápite. Se propone que como mínimo se apliquen tres encuestas en el año, idealmente al término de cada cuatrimestre.

Por qué es necesario medir	Se debe medir, debido a que la retroalimentación de información que se recibe de los usuarios y usuarias es una importante fuente para conocer no solo la oportunidad de la atención sino también la calidad de esta.
Cómo medirlo	Esto se medirá por medio de una encuesta de satisfacción, elaborada por la Municipalidad, en la que los usuarios y usuarias deberán al menos , poner nota a la siguiente pregunta: “¿Con qué nota, entre 1 y 5, en que 1 es <u>Muy Malo</u> y 5 es <u>Excelente</u> , pondría usted a su satisfacción en la manera y rapidez en que fue atendido en la Municipalidad?”.
Línea de base	No hay.
Rango	De 1 y < 2,5 : Malo De > 2,5 y < 3,5 : Regular De > = 3,5 y < 4,0 : Bueno > = 4,0 : Excelente
Estándar óptimo del indicador	Promedio > = 4,0

Indicador nº 6: Índice Eficiencia Energética	
Definición	Implementar una Guía de eficiencia energética en la totalidad de los Departamentos, secciones, oficinas y unidades municipales.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Certificación de aplicación de la guía de eficiencia energética en la totalidad de las unidades municipales
Fórmula	Existencia de la Guía y certificación de su aplicación = 100% de cumplimiento.
Qué mide	Mide la existencia de políticas, planes y programas de eficiencia energética, derivados de la aplicación de una guía ad hoc, dirigida a la totalidad de las oficinas municipales.
Por qué es necesario medir	Se debe medir debido a la conciencia que el Estado busca crear en la comunidad, de la necesidad de ahorrar energía, lo que implica a su vez reducciones y eventuales reasignaciones de gastos.
Cómo medirlo	Como se espera la implementación de la guía, a la vez que la certificación de su puesta en marcha por alguna autoridad competente, se da por cumplida la meta con la constatación de la existencia de la guía y de la certificación por la autoridad competente.
Línea de base	No hay.

Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Se da por cumplida la meta con la elaboración de la guía y la certificación de una autoridad de su implementación.

Indicador nº 7: Índice de gestión de la cooperación internacional	
Definición	Se cuantifica la capacidad de la municipalidad para establecer nexos con entidades internacionales, mediante al menos tres convenios que les puedan ayudar a financiar obras de inversión física en la comuna.
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	(Convenios firmados y aprobados por D.A./3)*100
Fórmula	C.F.A: convenios firmados y aprobados por decreto alcaldicio. 3: cantidad de convenios propuestos para la firma.
Qué mide	Mide la capacidad de la Municipalidad para establecer nexos con entidades internacionales que le puedan ayudar a financiar o cofinanciar obras de inversión física en la comuna.
Por qué es necesario medir	Porque dentro de las atribuciones municipales, está la de establecer convenios de cooperación con entidades públicas y privadas, de modo de orientar su acción a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.
Cómo medirlo	Se mide considerando si se ha dado cumplimiento con la firma y aprobación de al menos tres convenios con entidades internacionales, públicas y/o privadas.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	100 de cumplimiento.

B. SECTOR DESARROLLO SOCIAL (7 objetivos estratégicos, con 14 indicadores de gestión)

Lineamientos estratégicos del área:

Nº	Lineamiento	Vinculado con indicador nº
1	Aumentar y mejorar la accesibilidad de los servicios municipales a los sectores rurales y urbanos de la comuna.	8 y 14
2	Mejorar en calidad y cobertura la asistencia social a los sectores mayormente vulnerables.	9
3	Trabajar coordinadamente con las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna en sus ámbitos respectivos de acción.	10
4	Entregar asesoría y capacitación técnica a los dirigentes sociales en sus respectivos ámbitos de acción.	10
5	Coordinar y ejecutar acciones relativas a la promoción de la vivienda social.	11
6	Desarrollar políticas, planes y programas deportivos y recreativos.	12
7	Ejecutar y coordinar políticas de prevención de consumo de drogas, en coordinación con los organismos técnicos respectivos.	13

Estos lineamientos, cuentan con los siguientes indicadores de gestión:

Indicador nº 8: Índice de aumento de cobertura de servicios sociales	
Definición	Aumentar en un 30 % la cobertura de los diversos servicios sociales municipales a los sectores mas vulnerables de la comuna en el año 2012.
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	(Número de beneficiarios de servicios sociales año menos el Número de beneficiarios de servicios sociales año base dividido por el número de beneficiarios de servicios sociales año base)*100
Fórmula	(Nº BSS año /NBSS año base)* 100, donde: Nº. B.S.S.: número de beneficiarios de servicios sociales. Nº. B. S.S año base: número de beneficiarios de servicios sociales en año base.

Qué mide	El aumento de cobertura en la atención de servicios sociales.
Por qué es necesario medir	Es necesario medir debido a que no se cuenta con información relativa a potenciales beneficiarios de servicios sociales que calificando, no se encuentren registrados en bases de datos comunales.
Cómo medirlo	Dividiendo el número de beneficiarios de servicios sociales en un año menos el número de beneficiarios de servicios sociales año base, en el nº de beneficiarios de servicios sociales en el año base, multiplicándolo por 100.
Línea de base	No hay.
Rango	Aumento de 0 a 10% : Malo Aumento de > = 10% y < 20%: Regular Aumento > = 20% y < 30% : Bueno Aumento > 30% : Excelente
Estándar óptimo del indicador	> 30% : indicador óptimo.

Indicador nº 9: Índice de accesibilidad de personas vulnerables que no han sido objeto de algún beneficio social	
Definición	Identificar al 100% de las personas mas vulnerables de la comuna, mediante la FPS, que no hayan sido sujeto de algún beneficio social municipal durante el año 2011.
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	Personas en situación de vulnerabilidad que no hayan sido objeto de algún beneficio social año/total de personas en situación de vulnerabilidad según Censo)*100
Fórmula	(P.V.N.O.B.S. año xx/ T.P.S.V.)*100, donde: P.V.N.O.B.S.: personas en situación de vulnerabilidad que no hayan sido objeto de beneficios sociales , en el año 2011. T.P.S.V: total de personas en situación de vulnerabilidad según censo.
Qué mide	Mide la capacidad de captación de la Municipalidad, de usuarios que estando en situación de vulnerabilidad no han sido sujeto de beneficios sociales.
Por qué es necesario medir	Es necesaria efectuar esta medición debido a que es posible contar con personas en situación de vulnerabilidad, pero que por diversos motivos no han obtenido beneficios sociales de ningún tipo, el último año.

Cómo medirlo	Se divide el nº de personas en situación de vulnerabilidad que no han obtenido beneficios sociales en el año en el nº total de personas en situación de vulnerabilidad.								
Línea de base	No hay.								
Rango	<table> <tr> <td>< 50%</td> <td>: Malo</td> </tr> <tr> <td>> = 50% y < 75%</td> <td>: Regular</td> </tr> <tr> <td>> = 75 y < 95%</td> <td>: Bueno</td> </tr> <tr> <td>> = 95%</td> <td>: Excelente</td> </tr> </table>	< 50%	: Malo	> = 50% y < 75%	: Regular	> = 75 y < 95%	: Bueno	> = 95%	: Excelente
< 50%	: Malo								
> = 50% y < 75%	: Regular								
> = 75 y < 95%	: Bueno								
> = 95%	: Excelente								
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100%								

Indicador nº 10: Índice de capacitación a dirigentes sociales	
Definición	Efectuar 10 jornadas de capacitación para dirigentes sociales en materias de seguridad ciudadana, tenencia responsable de mascotas, beneficios sociales del gobierno central, emprendimiento social, formulación de proyectos.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Se divide la totalidad de jornadas realizadas en la cantidad comprometida de capacitaciones a realizar, todo multiplicado por 100.
Fórmula	(Jornadas de capacitación para dirigentes sociales en materias de seguridad ciudadana, tenencia responsable de mascotas...etc. Efectivamente realizadas/10)*100, donde: J.C.D.S.R : jornadas de capacitación a dirigentes sociales realizadas, en diversas materias. 10: nº de capacitaciones comprometidas de hacer.
Qué mide	Mide el la cantidad de capacitaciones, en diversas materias, que han recibido dirigentes sociales de la comuna.
Por qué es necesario medir	Es necesario medir, debido a que dentro de las funciones municipales, una de las mas prominentes es la de promoción social y comunitaria, y capacitar a los dirigentes es una importante posibilidad de mejorar las habilidades y conocimientos de los dirigentes, lo que puede redundar en una mejor comunicación con los funcionarios municipales.
Cómo medirlo	Se divide la cantidad de capacitaciones efectivamente realizadas en la cantidad de capacitaciones propuestas de realizar en el período de un año (10).
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.

Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.
--------------------------------------	---------------------------------

Indicador nº 11: Índice de déficit de vivienda social proyectado	
Definición	Catastrar y encuestar al 100% del déficit de vivienda social de la comuna, por medio de encuestas a potenciales beneficiarios.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Catastrar y encuestar al 100% de los beneficiarios potenciales de vivienda social de la comuna, dividiéndolo por el total de beneficiarios potenciales con situación de déficit de vivienda social.
Fórmula	$\text{B.P.D.V.S.C.E.}/\text{T.B.P.D.V.S.}) * 100$, donde B.P.D.V.S.C.E.: beneficiarios potenciales en situación de déficit de vivienda social catastrados y encuestados. T.B.P.D.V.S.: total de beneficiarios potenciales en situación de déficit de vivienda social de la comuna.
Qué mide	Mide las personas en situación de déficit de vivienda social de la comuna, que han sido catastrados y encuestados.
Por qué es necesario medir	La situación de déficit de vivienda es un potencial factor de hacinamiento y riesgo social.
Cómo medirlo	Se divide la cantidad de beneficiarios potenciales en déficit de vivienda social, catastrados y encuestados, en la cantidad total de personas en situación de déficit de vivienda social catastrados y encuestados en la comuna.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.

Indicador nº 12: Índice capacidad de captación de fondos externos en área deportiva-recreativa.	
Definición	Aumentar en un 100% los fondos externos que financien planes, programas y proyectos deportivos y recreativos, respecto de los fondos obtenidos en 2011.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Cantidad de fondos externos para programas deportivos-recreativos obtenida en año- cantidad

	de fondos externos para programas deportivos-recreativos obtenida año base, dividido por cantidad de dinero obtenida en año base, por cien.
Fórmula	(C.F.E.P.D.O obtenida en el año - C.F.E.P.D.O año base/ C.F.E.P.D.O)*100, donde: C.F.E.P.D.O. año: cantidad de fondos externos para programas recreativos obtenida en año (año base).
Qué mide	Mide la capacidad de la Municipalidad de aumentar la captación de fondos externos que financien actividades deportivas y recreativas.
Por qué es necesario medir	Es necesario medir, debido a que las Municipalidades en general, y la Municipalidad de Curacaví en particular, se encuentran bajo serias restricciones de disponibilidad de recursos. Por tanto, una medida de buena administración es aumentar la capacidad, en cuanto a cantidad, de recursos externos que se obtengan para financiar actividades deportivas o recreativas.
Cómo medirlo	Se mide comparando los recursos obtenidos del año que se quiera medir , restándolo de los recursos obtenidos de un año base, y dividiéndolo por los recursos obtenidos en el año base, todo multiplicado por cien.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.

Indicador nº 13: Índice de consumo de drogodependencias	
Definición	Aplicación, en coordinación con los organismos técnicos nacionales, sectoriales y locales, de un instrumento cuantitativo (encuesta) de consumo de drogodependencias al 100% de los alumnos de colegios municipales de la comuna.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	No hay.
Fórmula	Encuesta aplicada: 100% de cumplimiento.
Qué mide	Mide cuantitativamente el porcentaje de drogodependencias en alumnos de 7ºEGB y 8º EGB, y de 1º EM hasta 4º EM, en colegios municipales, en base a encuesta a elaborar.
Por qué es necesario medir	Hay relación entre el abuso de drogas y el rendimiento escolar, problemas de convivencia

	escolar y de relaciones familiares.
Cómo medirlo	Por medio de la aplicación de una encuesta dirigida a los alumnos de establecimientos municipales de 7º y 8º de EGB, y de 1º EM hasta 4º EM, en colegios municipales, en base a encuesta a elaborar.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	No hay.

Indicador nº 14: Índice de Capacitación al 100% de los funcionarios que atienden público en curso de "Atención de Público" y "Manejo de stress".

Definición	Se busca capacitar a la totalidad de los funcionarios municipales que atienden principalmente público en dos cursos: de "Atención de Público" y de "Manejo de stress".
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	Número de funcionarios que atienden público capacitados en "Atención de Público" y "Manejo de Stress"/Total de funcionarios que atienden público)*100
Fórmula	$(\text{Nº F.A.P.C.}/\text{Total F.A.P.})*100$, donde: Nº F.A.P.C : número de funcionarios que atienden principalmente público capacitados en manejo de stress y atención de público. Total F.A.P.: Total de funcionarios que atienden público.
Qué mide	Mide el porcentaje de funcionarios municipales, dentro de cuyas funciones principales está la de atender público, que han sido capacitados en materias de "Manejo de stress" y "Atención de público".
Por qué es necesario medir	Se debe medir porque la calidad en la atención es tanto o mas importante que el tiempo de atención o el tipo de respuesta que se entrega a usuarios y usuarias. A su vez, los funcionarios deben contar con herramientas conceptuales, teóricas y prácticas que les enseñen a manejar ingentes niveles de stress, relacionado con la función propia de cada uno.
Cómo medirlo	Se mide contabilizando la cantidad de funcionarios capacitados en las materias señaladas, y dividiéndolo en la totalidad de funcionarios que atienden preferentemente público.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.

Estándar óptimo del indicador	Índice de 100%.
--------------------------------------	-----------------

C. SECTOR DESARROLLO EDUCACIONAL (cinco objetivos estratégicos, con siete indicadores de gestión)

Lineamientos estratégicos del área:

Nº	Lineamientos	Vinculado con indicador nº
1	Planificar, organizar y administrar con eficiencia los recursos humanos, financieros y materiales de los Establecimientos, para favorecer la calidad de la gestión interna administrativa y la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas	15 y 17
2	Optimizar recursos humanos, materiales y financieros, cuyo eje central es la mejora de la gestión pedagógica, convivencial y administrativa de los establecimientos educacionales municipalizados.	16
3	Propiciar que los Directores (as), Equipos Directivos y Técnicos de los Establecimientos Educacionales, generen mecanismos y se involucren en el monitoreo y evaluación de la Cobertura curricular y de los resultados de los aprendizajes escolares, en coherencia con los Planes de Mejoramiento Educativo.	18
4	Mejorar la calidad y cobertura de los aprendizajes del Currículum, para superar los actuales niveles de rendimiento comunal, mediante la instalación y conservación de apoyos Estratégicos.	19
5	Propiciar una convivencia que contribuya a un óptimo clima organizacional en todos los estamentos de los Establecimientos Educacionales.	20 y 21

Estos lineamientos, cuentan con los siguientes indicadores de gestión:

Indicador nº 15: Índice de distribución de costos	
Definición	Mide la relación porcentual de distribución de costos mensual de una escuela en relación a los ingresos que ella misma genera (matrícula media mensual de la escuela).
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Total de Ingresos por Matrícula Media Mensual del colegio respecto del Total de Gastos Mensual del colegio.
Fórmula	$(\text{TIMMM colegio})/(\text{TGM colegio}) * 100$, en donde TIMMM: Total Ingresos por Matrícula Media Mensual del Colegio TGM: Total de Gastos Mensual del colegio
Qué mide	Correlaciona los gastos en que incurren las escuelas en un período de tiempo (mes) respecto de los ingresos que son capaces de generar en el mismo mes, dada una matrícula media determinada.
Por qué es necesario medir	Porque los colegios deben comenzar a establecer centros de costos claros y determinados, de modo de conocer la distribución de las variables ingresos y gastos en el tiempo.
Cómo medirlo	Se divide el total de ingresos por concepto de matrícula media mensual en el total de gastos en que incurre una escuela en el mismo periodo, y luego se multiplica por 100 (para establecer la relación como porcentaje).
Línea de base	No existen mediciones previas realizadas por escuela.
Rango	$> = 1$:Bueno < 1 y $> 0,80$:Regular $< = 0,80$:Malo
Estándar óptimo del indicador	Índice $> = 1$ = óptimo

Indicador nº 16: Índice de ingresos por asistencia escolar diario (semanal, mensual).

Definición	Ingresos por Cantidad media de alumnos que asisten a la escuela en un período determinado de tiempo: diario, semanal, mensual.
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	Ingresos por Asistencia período colegios de la comuna (dd, ss, mm)/ Ingresos debidos por Matrícula promedio mensual colegios de la comuna.
Fórmula	$(IAMP) / (\text{Total IMPM}) * 100$, donde IAMP : Ingresos por Asistencia Media del Período Total IMPM.: Total Ingresos debidos por Matrícula Promedio Mensual.
Qué mide	Mide los ingresos provenientes de la asistencia media mensual, contrastándolos con el total de ingresos que debe percibirse dada una cantidad determinada de matrícula por el total de colegios municipales.
Por qué es necesario medir	Porque la inasistencia escolar afecta presupuestariamente la gestión de las escuelas, incidiendo también en el monto de recursos que la Municipalidad le aporta el DAEM.
Cómo medirlo	Tabulando y consolidando la asistencia diariamente de los alumnos por cada colegio de la comuna, contrastándolo a su vez con la matrícula respectiva.
Línea de base	Asistencia media mensual año 2011 colegios de la comuna (datos de año 2010, SINIM, indican un porcentaje de asistencia media de 84,68%).
Rango	De $\geq 90\%$ y $\leq 100\%$: Bueno De $< 90\%$ y $\geq 85\%$: Regular De $< 85\%$: Malo
Estándar óptimo del indicador	Indicador= 100 %

Indicador nº 17: Índice medio de días por concepto de licencias médicas de profesores.

Definición	Cantidad media de días de licencias médicas por mes, por parte de los profesores
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	Cantidad media de días de licencia médica de profesores, dividido en cada mes (tomado como unidad).
Fórmula	$CLMP / \text{Mes } 1...n$

Qué mide	La cantidad de días/hombre perdidos, que los profesores no asisten a trabajar debido a las licencias médicas que presentan
Por qué es necesario medir	Hay un costo de oportunidad en relación a no asistir a trabajar (por el motivo que sea), contratar reemplazantes, adaptarse a las funciones del profesor reemplazado, etc.
Cómo medirlo	Tabulando los días de licencias médicas por mes por cada profesor inasistente.
Línea de base	Sin línea de base.
Rango	De < 50 días de licencia por mes = Aceptable De = > 50 días y < 90 días por mes = Regular > 90 días por mes = Malo
Estándar óptimo del indicador	índice= 0 días de licencia (óptimo teórico).

Indicador nº 18: Índice de propensión al retiro	
Definición	Porcentaje de personas que en encuesta para Padres y Apoderados manifiesta que, manteniendo su actual nivel socioeconómico, piensa en mantener a su hijo en el actual colegio. Responde a la pregunta: ¿Cómo apoderado, piensa usted mantener a su hijo(a) en el colegio, el próximo año?
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Cantidad de personas que mantendrán a su hijo en el actual colegio/ Total de personas que responden la encuesta
Fórmula	(P.M.H./TOTAL P.E.)*100, donde: P.M.H.: Personas que Mantendrán los Hijos Total P.E.: Total Personas Encuestadas.
Qué mide	Mide el grado de satisfacción con la gestión escolar de cada colegio por parte de los Padres y Apoderados, quienes en definitiva son los que deciden donde estudiarán sus hijos.
Por qué es necesario medir	Se debe medir pues al conocer la evolución anual de éste índice es posible focalizar en aquellos cursos o personas con una propensión marginal alta o crítica de satisfacción, evitando o disminuyendo así la posibilidad de pérdida de estudiantes.
Cómo medirlo	Aplicando una encuesta de percepción, en la que al menos se haga la pregunta señalada en la definición.
Línea de base	No hay.

Rango	=100% :Excelente >= 90 % :Bueno < 90% y > = 70% :Regular < 70% :Malo
Estándar óptimo del indicador	Indicador= 100%

Indicador nº 19: Índice de logro de SIMCE 4º EGB	
Definición	Porcentaje de niños de 4º EGB que logra obtener sobre 250 puntos en Prueba SIMCE, en un período determinado.
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	Cantidad de niños de 4º EGB de la comuna que obtienen igual o mas de 250 puntos en Prueba SIMCE / Total niños de la comuna de 4º EGB que rinden prueba SIMCE.
Fórmula	(CNC 4º EGB R SIMCE => 250 puntos) / (Total NC 4º EGB R SIMCE)*100
Qué mide	La cantidad de niños de 4º EGB que logran llegar al promedio esperado nacional en la prueba SIMCE, en cada medición a lo largo del año.
Por qué es necesario medir	Porque en el nivel de 4º EGB aún hay una gran capacidad de aprendizaje por parte de los niños, de modo que se debe focalizar en relación con rendimiento esperado.
Cómo medirlo	Aplicando pruebas de simulación SIMCE.
Línea de base	Resultados SIMCE 2010, en que en promedio los resultados de las pruebas de Lenguaje y Matemáticas, de 4º EGB de los establecimientos educacionales municipales, estuvieron en los 266,96 puntos (*) A la fecha del informe, no se disponía de los puntajes 2011.
Rango	De < 70% de logro : Malo De = > 70% y <90% : Regular > 90 % y < 100% : Bueno = 100 % : Excelente
Estándar óptimo del indicador	índice= 100 %

Indicador nº 20: Índice de retención de estudiantes	
Definición	Cantidad de niños que son retirados por el apoderado, menos los niños trasladados (retirados por motivos distintos de insatisfacción).

Prioridad	Alta						
Numerador/denominador	Alumnos retirados de establecimientos municipales- alumnos trasladados de colegios municipales/ matrícula general establecimientos municipales año base.						
Fórmula	$(AR-AT)/ (MG \text{ año}) * 100$, en donde: AR: Alumnos retirados AT: Alumnos trasladados MG año: Matrícula general año establecimientos municipales.						
Qué mide	Mide la cantidad de niños que, descontados aquellos que son trasladados, se retiran de las escuelas municipales por motivos de insatisfacción o de expectativas.						
Por qué es necesario medir	Se sugiere medir porque la pérdida de estudiantes tiene un alto impacto presupuestario para la comuna, con el consiguiente riesgo de posibilidad de cierre de colegios de no reducirse o eliminarse dicha pérdida.						
Cómo medirlo	Aplicando una encuesta de “propensión del retiro de estudiantes”.						
Línea de base	No hay.						
Rango	<table> <tr> <td>0 a 0,50</td> <td>: Aceptable</td> </tr> <tr> <td>$\geq 0,50$ y $\leq 0,90$</td> <td>: Regular</td> </tr> <tr> <td>$> 0,90$</td> <td>: Malo</td> </tr> </table>	0 a 0,50	: Aceptable	$\geq 0,50$ y $\leq 0,90$: Regular	$> 0,90$: Malo
0 a 0,50	: Aceptable						
$\geq 0,50$ y $\leq 0,90$: Regular						
$> 0,90$: Malo						
Estándar óptimo del indicador	Indicador= 0,00 %						

Indicador nº 21: Índice de captación de matrícula	
Definición	Mide el porcentaje de incremento o aumento de matrículas totales en colegios municipales respecto de totalidad de matrículas en colegios municipales en un año base (2011)
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	Total de Matrículas año actual respecto de Total de matrículas en colegios municipales de la comuna.
Fórmula	$TMAACM)/(TMCM \text{ AÑO BASE}) * 100$, donde TMAACM: es el total de matrículas en año actual en colegios municipales. TMCM: total de matrículas en colegios municipales.
Qué mide	El aumento o decremento de matrículas con respecto de un período base.
Por qué es necesario medir	Es necesario cuantificar las posibles ganancias o pérdidas de matrículas, para ver además el grado

	de fidelización obtenido por los colegios de la comuna, en relación a la comunidad.
Cómo medirlo	Dividiendo las matrículas obtenidas en marzo de cada año, respecto del período base (e incorporando todas aquellas nuevas matrículas que se producen en el año).
Línea de base	En el año 2010 hubo una matrícula media de 2.905 niños y en 2009 fue de 2.996 niños (fuente: SINIM).
Rango	$>= 1$: Excelente < 1 y $> 0,80$: Bueno $<= 0,80$ y $> 0,50$: Regular $<= 0,50$: Malo
Estándar óptimo del indicador	Índice $>= 1$ = óptimo

D. ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIOAMBIENTE (seis objetivos estratégicos, con seis indicadores de gestión)

Lineamientos estratégicos del área:

Nº	Lineamientos	Vinculado con indicador nº
1	Diseñar políticas, planes y programas de desarrollo ambiental, promoviendo la participación social.	22
2	Planificar la gestión municipal, el desarrollo de las inversiones y los planes y programas de infraestructura comunal.	23
3	Postular y ejecutar proyectos de inversión derivados de fondos sectoriales, regionales y nacionales.	24
4	Incentivar soluciones para el mejoramiento de urbanización básica y del hábitat urbano.	25
5	Asesorar técnicamente en forma permanente al alcalde y al concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.	26
6	Evaluar técnicamente los planes, programas y proyectos que ejecute la Municipalidad, independientemente del origen de los fondos de éstos.	27

Estos lineamientos, cuentan con los siguientes indicadores de gestión:

Indicador nº 22: Índice Elaboración de Ordenanza de Medio Ambiente	
Definición	Desarrollo, elaboración y aprobación de ordenanza de medio ambiente
Prioridad	Media
Numerador/denominador	No hay.
Fórmula	Desarrollo, elaboración y aprobación: 100% de cumplimiento.
Qué mide	Mide la elaboración de y aprobación de una Ordenanza de Medio Ambiente.
Por qué es necesario medir	Es necesario medir este aspecto, debido a que el desarrollo económico y el medio ambiente son dos de las funciones compartidas con que las Municipalidades cuentan, y, desde esta perspectiva, una Ordenanza es una poderosa herramienta de ordenamiento para la necesaria compatibilización de las actividades económico-productivas y ambientales de la comuna.
Cómo medirlo	Por medio de la elaboración y aprobación de la Ordenanza.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.

Indicador nº 23: Índice de cobertura de agua potable.	
Definición	Se define un indicador relativo a la proporción de viviendas de la comuna conectada a la red de agua potable
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	Cantidad de viviendas con conexión a la red de agua potable (según censo), dividida en cantidad de viviendas de la comuna (según censo), por cien.
Fórmula	$(C.V.C.A.P/C.V.C.)*100$, donde: C.V.C.A.P: Cantidad de viviendas con conexión de agua potable.

Qué mide	Mide la cantidad (porcentual) de viviendas con acceso a la red de agua potable y alcantarillado.
Por qué es necesario medir	Se mide porque el agua es el bien público básico mas importante para cubrir las necesidades esenciales de los habitantes.
Cómo medirlo	Se divide la cantidad de viviendas con conexión de agua potable, según censo, respecto de la totalidad de viviendas, según censo, de la comuna, por cien.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	< 80 % y <85 % : Malo < = 85% y < 95% : Regular >= 95% : Bueno

Indicador nº 24: Índice de inversión física per cápita comunal	
Definición	Consiste en la relación de la inversión física respecto de cada habitante de la comuna, en un año determinado respecto de un año base.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Inversión física del año dividida por cantidad de habitantes de la comuna, según censo.
Fórmula	I.F.A./T.H.C. I.F.A. :Inversión física del año T.H.C.: Total habitantes de la comuna
Qué mide	Mide la cantidad de inversión física (que crea capital) per cápita en un año determinado, pudiendo ser comparada con períodos previos.
Por qué es necesario medir	Se debe medir dado que la inversión física es la que crea capital, y este genera las bases del desarrollo, por ejemplo en la construcción de puentes, caminos, obras de regadío, inmuebles públicos, etc.
Cómo medirlo	Se mide dividiendo el total de la inversión física realizado en la comuna en un año calendario, en el total de la población , según censo, que tiene la comuna (técticamente, se deben incorporar también los estudios de preinversión).
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Debe ser definido por la Municipalidad.

Indicador nº 25: Índice m2 áreas verdes construídas por habitante.

Definición	Se define la cantidad de m2 mínima de áreas verdes por habitante en la comuna, buscando incrementar este índice en un 20
Prioridad	Baja
Numerador/denominador	Cantidad de m2 de áreas verdes construidas año – cantidad de m2 construidas año base dividido en cantidad de m2 de áreas verdes construidas en año base, por cien.
Fórmula	$(C. M2 A.V.C año - C.M2.A.V.C. año base / C.M2.A.V.C. año base)*100$
Qué mide	Mide el aumento en la cantidad de m2 de áreas verdes construidas en un año, respecto de un año base.
Por qué es necesario medir	Es necesario medir, pues las áreas verdes son parte del Índice de Desarrollo Humano (IDH), construido por el PNUD, apuntando a un desarrollo integral del ser humano en comunidad.
Cómo medirlo	Se contabiliza la cantidad anual (m2) de áreas verdes construidas en un año, y se las compara restándolas y luego dividiéndolas, en la cantidad de m2 del año base.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.

Indicador nº26 : Índice de construcciones con recepción final definitiva (datos del SII).	
Definición	Este indicador, es una estimación relativa al tema de las construcciones que no cuentan con recepción final definitiva, las que implican un cierto riesgo para los distintos sectores urbanos de la comuna al no conocerse el grado de (in)cumplimiento de las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Cantidad de construcciones con recepción definitiva durante el año dividida en el rol de predios (cantidad de construcciones) informado por el SII, multiplicado por cien.
Fórmula	$C.C.R.D. año/ R.P)*100, \text{ donde:}$ C.C.R.D.: Cantidad de construcciones con recepción definitiva en el año R.P.: rol de predios , informado por el SII.
Qué mide	Mide la cantidad, en porcentaje, de construcciones que han sido objeto de recepción definitiva en el año.

Por qué es necesario medir	Es necesario medir debido a que toda construcción debe dar estricto cumplimiento a las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcción.
Cómo medirlo	Se divide la cantidad de construcciones con recepción final obtenida durante el año en la cantidad de construcciones habida en el rol de predios, informado por el SII.
Línea de base	Aproximadamente, según datos del SINIM 2010, este porcentaje en la comuna hoy es de un 4,19%.
Rango	<p>$> = 4,19 \% \text{ y } < 10\%$: Malo</p> <p>$>= 10\% \text{ y } < 20\%$: Regular</p> <p>$> = 20\% \text{ y } < 30\%$: Bueno</p> <p>$> = 30\% \text{ y } > = 50\%$: Muy Bueno</p>
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.

Indicador nº 27: Índice de evaluación técnica de planes, programas y proyectos comunales.	
Definición	Se define la medición aleatoria equivalente al 10% del total de planes, programas y proyectos, del impacto y resultados de una muestra de éstos, financiados con fondos propios o externos.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Planes, programas y/o proyectos evaluados en impacto y resultados dividido por el 10% del total de planes, programas y proyectos ejecutados en el año.
Fórmula	$(P.P.P. E./ 10\% P.P.P.E.)*100$, donde: P.P.P. E.: Planes, programas y proyectos evaluados. 10% P.P.P.E: el 10% de los planes, programas y proyectos evaluados en el año.
Qué mide	Mide un porcentaje aleatorio, de planes, programas y proyectos, de modo de evaluar el impacto y resultados de cada uno de ellos (evaluación ex post).
Por qué es necesario medir	Medir y evaluar técnicamente los planes, programas y proyectos comunales es un mandato de la ley, que además permite saber el impacto y/o resultado que ha tenido realmente, dado el diseño con que contó.
Cómo medirlo	Se dividen los planes, programas y proyectos a evaluar, en el total relativo al 10% de estos.
Línea de base	No hay.

Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100%. De cumplimiento.

E. DESARROLLO ECONÓMICO-PRODUCTIVO (ocho objetivos estratégicos, con ocho indicadores de gestión)

Lineamientos estratégicos del área:

Nº	Lineamientos	Vinculado con indicador nº
1	Promover la asociatividad urbano-rural.	28
2	Apoyar y fortalecer permanentemente las iniciativas de emprendimiento social.	29
3	Coordinar y ejecutar acciones relacionadas a la promoción del turismo rural.	30
4	Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, de gestión empresarial, organizacional y el mejoramiento de los procesos productivos y de comercialización de los pequeños productores agrícolas y sus familias, mediante tecnologías de información computacional (Tics).	31
5	Ejecutar y coordinar programas, planes y proyectos de desarrollo productivo provenientes del propio municipio, del nivel regional o del nivel nacional.	32
6	Orientar la ejecución y formulación del presupuesto municipal a proyectos y gestión en fomento productivo.	32
7	Ejecutar y formular acciones de capacitación y orientación técnica en el área de fomento y desarrollo productivo.	29
8	Efectuar la intermediación productiva de oferta y demanda laboral comunal a través de la OMIL.	33

Estos lineamientos, cuentan con los siguientes indicadores de gestión:

Indicador nº 28: Índice de asociatividad	
Definición	Se promueve la asociatividad urbano rural, mediante el establecimiento de al menos 10 convenios de colaboración entre entidades público-privadas, urbanas y rurales, de modo de contribuir a conceptos como los de redes organizacionales, clústeres, etc.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Número de Convenios de colaboración firmados dividido por diez, todo multiplicado por cien.

Fórmula	(N.C.C.F./ 10)*100, donde: N.C.C.F.: Nº de convenios de colaboración firmados. 10: cantidad de convenios de colaboración a firmar.
Qué mide	Mide la capacidad municipal de establecer y promover alianzas público - privadas, de instituciones rurales y urbanas, de modo de establecer redes y clusters productivos.
Por qué es necesario medir	Es necesarios medir porque toda organización depende de su medio para sobrevivir, y en el hecho de contar con estas redes le facilita la acción y cumplimiento de sus fines propios a las personas y organizaciones sociales, gubernamentales y productivas con asiento en la comuna.
Cómo medirlo	Se mide cuantificando la relación entre la cantidad de convenios efectivamente firmados en el año, con respecto a los convenios programados de formar, que son al menos diez (10).
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.

Indicador nº 29: Índice de emprendimiento	
Definición	Catastro de tipología del 100% de los emprendimientos PYMEs y microempresas de la comuna, que cuente con iniciación de actividades.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Catastro de los emprendimientos PYMEs y microempresas de la comuna dividido por la totalidad de las PYMEs y microempresas de la comuna, que cuenten con iniciación de actividades.
Fórmula	(E.C.C.I.A./T.E..C.I.A.)*100, donde: E.C.C.I.A: emprendimientos catastrados que cuenten con iniciación de actividades. T.E..C.I.A.: total de emprendimientos catastrados con iniciación de actividades.
Qué mide	Mediante un catastro, mide la totalidad de los emprendimientos a nivel de Pyme y microempresa, con iniciación de actividades.
Por qué es necesario	Se plantea la necesidad de medir el ámbito del

medir	emprendimiento, dado que es necesario focalizar diferenciando entre las diversas tipologías de emprendimiento, áreas, madurez del emprendimiento, y necesidades específicas que cada emprendimiento tiene.
Cómo medirlo	Catastrando la totalidad de emprendimientos con iniciación de actividades en SII.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.

Indicador nº 30: Índice de turismo rural	
Definición	Definir la sustentabilidad de al menos tres proyectos de turismo rural e implementarlos en el año.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Sustentabilidad de proyectos de turismo rural definidos e implementados en el año, divididos por tres, multiplicados por cien.
Fórmula	(P.S.D.I./ 3)*100, donde: S.P.D.I.: sustentabilidad de proyectos definida e implementada. 3: cantidad de proyectos a definir e implementar.
Qué mide	Mide el grado de sustentabilidad de al menos tres proyectos de turismo rural que además sean implementados en el año.
Por qué es necesario medir	Es necesario medir porque la comuna no tiene necesariamente una vocación turística, aunque sí es posible realizar acciones que fortalezcan las capacidades y ventajas comparativas y competitivas.
Cómo medirlo	Se mide dividiendo el número de proyectos sustentables e implementados en el año en la cantidad estimada de proyectos a evaluar, y se multiplica por cien.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.

Indicador nº 31: Índice de porcentaje de PYMEs y microempresas

con acceso a TICs.	
Definición	Se define este índice debido a que el manejo de las Tecnologías de información computacional TICs es un componente de carácter estratégico empresarial y constituye, por su importancia, un factor que debe ser tratado en forma especial, debiendo ser enfocado como un elemento central en el negocio de cada microempresario de la comuna. Se estima que dentro de las TICs a las que debieran tener acceso los microempresarios están: correo electrónico, video conferencia, chat, bases de datos públicas, página web actualizadas permanentemente, etc.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Total de microempresas con acceso a TICs dividido en el total de microempresas catastradas en la comuna y que cuenten con iniciación de actividades en el SII, multiplicado por cien.
Fórmula	$(T.M.E.A.T/T.M.E.C.)*100$, donde: T.M.E.A.T.: total de microempresas con acceso a TICs. T.M.E.C.: total de microempresas catastradas.
Qué mide	Mide el grado de acceso al que tienen los microempresarios de la comuna con respecto a TICs.
Por qué es necesario medir	Es necesario medir, porque el manejo avanzado de TICs es un componente estratégico de cada negocio.
Cómo medirlo	Se mide encuestando a los microempresarios respecto de su grado de acceso a herramientas tecnológicas, y luego brindándoles un punto de acceso con todas aquellas TICs mas necesarias para ellos.
Línea de base	No hay.
Rango	No hay.
Estándar óptimo del indicador	Índice del 100% de cumplimiento (que la totalidad de los microempresarios catastrados cuenten con un acceso público en TICs).

Indicador nº 32: Índice de capacitación de emprendedores de PYMEs

y microempresas	
Definición	Capacitar al 100% de los emprendedores catastrados, en diversas materias atingentes a emprendimiento, como “Desarrollo de planes de negocios”, “Finanzas y Contabilidad”, “Estrategia” y “Legislación para la microempresa”.
Prioridad	Media
Numerador/denominador	Emprendedores catastrados capacitados divididos en el total de los emprendedores catastrados, por cien.
Fórmula	$(E.C.C./T.E.C)*100$, donde: E.C.C.: emprendedores catastrados capacitados T.E.C.: total de emprendedores catastrados
Qué mide	El porcentaje de emprendedores que, habiendo sido catastrados, han sido capacitados en el año.
Por qué es necesario medir	Se debe medir porque la capacitación técnica de los emprendedores es imprescindible para acelerar la madurez de los negocios, del tipo que éstos sean.
Cómo medirlo	Dividiendo la cantidad de emprendedores catastrados y con iniciación de actividades en el SII en la cantidad total de emprendedores catastrados.
Línea de base	No hay (se espera que la línea de base la constituya el catastro a realizar, propuesto mas arriba).
Rango	> 30% de emprendedores capacitados y < de 50% :Malo > =50% de emprendedores capacitados y < 75%: Regular > = 75% de emprendedores capacitados: Bueno.
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.

Indicador nº 33: Índice de tasa de logro de envío a empleos.	
Definición	Ratio que implica el porcentaje de logro relativa a personas enviadas a algún empleo y que hayan estado inscritas en la oficina de intermediación Laboral, OMIL, según encuesta SINIM.
Prioridad	Alta
Numerador/denominador	Cantidad de personas inscritas en la OMIL y enviadas a algún empleo durante el año, dividida en cantidad total de personas inscritas en la OMIL.
Fórmula	$(C.P.I.E.E./C.T.P.I.)*100$, donde: C.P.I.E.E: cantidad de personas inscritas en la

	OMIL y enviadas a un empleo durante el año. C.T.P.I.: cantidad total de personas inscritas en la OMIL.								
Qué mide	Mide el porcentaje de personas que estando inscritas en la OMIL han sido enviadas a algún empleo durante el año.								
Por qué es necesario medir	Se debe medir porque las Municipalidades tienen un rol muy importante en la promoción del empleo y de las condiciones del empleo, y esta medición implica contar con información del grado de logro de este objetivo.								
Cómo medirlo	Se divide la cantidad de personas inscritas en la OMIL y que han sido enviadas a algún empleo en el año, en la cantidad total de personas inscritas en la OMIL, y se multiplica por cien.								
Línea de base	De acuerdo a los datos con que se cuenta, solo hasta el año 2010 la tasa es de un 46,88%								
Rango	<table> <tr> <td>> 30% y < 50%</td> <td>: Malo</td> </tr> <tr> <td>> = 50% y < 70%</td> <td>: Regular</td> </tr> <tr> <td>> = 70% y < 90%</td> <td>: Bueno</td> </tr> <tr> <td>> = 90%</td> <td>: Excelente</td> </tr> </table>	> 30% y < 50%	: Malo	> = 50% y < 70%	: Regular	> = 70% y < 90%	: Bueno	> = 90%	: Excelente
> 30% y < 50%	: Malo								
> = 50% y < 70%	: Regular								
> = 70% y < 90%	: Bueno								
> = 90%	: Excelente								
Estándar óptimo del indicador	Índice de 100% de cumplimiento.								

ÁREAS DE CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL

ÁEAS DE CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL

En este apartado del Informe, se dan a conocer las principales **observaciones técnicas** que, al mismo tiempo, son posibles áreas de crecimiento organizacional, respecto del trabajo desarrollado para la Construcción del PLADECO 2012-2016. A través de este corolario lógico, se pretende dejar establecidas algunas orientaciones con respecto a lo que debiese ser este instrumento, en tanto sea una guía para la acción, que permita vincular las decisiones cotidianas del municipio, con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo.

1.- Con respecto al foco de intervención y determinación del tipo de beneficiarios de los programas de la red social de Gobierno gestionados por el municipio y de los programas municipales:

Como sugerencia se propone estratificar de una manera exhaustiva y clara a los individuos, grupos y comunidades beneficiarias de la comuna. Sin este elemento u objetivo cumplido, es muy difícil poder determinar el impacto social de los programas sociales y se puede generar un círculo vicioso de ayuda, que más que promover la autogestión, implique un sentido de dependencia de los beneficiarios hacia el municipio y viceversa. Esto último se explica cuando se puedan recibir fondos externos y la Unidad de Organizaciones Comunitarias recurra eventualmente a los grupos que están más organizados y más receptivos a la ayuda, pero no necesariamente a los que más lo necesitan.

Se sugiere que para evitar la oportunidad de caer en una dinámica de “clientelismo”, se tomen las medidas para erradicarla, ya que es muy perjudicial para el usuario. Esta limita el interés en buscar soluciones por sus medios, optando por recurrir donde sabe que le brindarán la respuesta. Esto se puede evitar a través de una estratificación social exhaustiva y objetiva.

2.- Considerando que hay dificultades de accesibilidad de algunos sectores hacia el municipio, sobre todo de los sectores rurales, que tienen un sentido de pertenencia distinta a las personas que viven en la zona urbana:

Se recomienda buscar alternativas de acercar al municipio o a las personas, para mantener el vínculo y cumplir el rol para el cual fue mandatado. El municipio como principal proveedor de servicios de la comuna debe estar permanentemente vinculado y coordinado con las necesidades de los vecinos. En la actualidad se hacen algunos intentos por llegar a los sectores más aislados de la comuna (como la figura del Delegado Municipal), pero se debiese crear un programa integral rural, ya que las necesidades y prioridades son diferentes a las de los vecinos de las zonas urbanas. Este Programa debiese ser transversal a las Unidades Municipales, pero con lineamientos y

objetivos estratégicos, programas, proyectos y metas anuales. Otra recomendación es la realización de Operativos de servicios mensuales, propuesta que se describe anteriormente en el Informe.

3.- La capacitación técnica a dirigentes de organizaciones sociales debe ser uno de los objetivos relevantes si es que el municipio considera fortalecer sus organizaciones de base. En la actualidad, la dinámica de participación comunitaria está muy vinculada a la satisfacción de necesidades inmediatas de parte de las organizaciones. Por ejemplo, requerimientos de apoyo para mejoramiento e infraestructura comunitaria, solicitud de apoyo para actividades recreativas, entre otros.

Si bien es una realidad que dichas instancias de apoyo deben existir, estas carecen de una visión de empoderamiento. Las organizaciones no son, en su mayoría, autónomas ni proactivas. Tienen la tendencia a solicitar apoyo económico, pero no tienen la capacidad de autogestión ni las herramientas técnicas para determinar sus necesidades y soluciones.

Sugerencia técnica: Empoderamiento es sinónimo de desarrollo y de autonomía. Es interesante el enfoque de la asociatividad, sobre todo si es que no existen los recursos suficientes para beneficiar a ciertas comunidades y no a otras.

El empoderamiento permite que las personas y organizaciones sean protagonistas de su desarrollo y éxito; otorga ventajas comparativas a la organización. Si desde el municipio se respalda este enfoque, brindando capacitación en diversas áreas, las organizaciones se orientaran al éxito y al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados. También en la línea de la autonomía, se señalaba como propuesta de proyecto otorgar incentivos para aquellas organizaciones que implementen iniciativas novedosas y exitosas, dado que a futuro, pueden encaminarse prácticamente solos para lograr sus objetivos.

4.- Esta es una comuna que si bien tiene un potencial turístico en la actualidad limitado, lo puede incrementar diferenciándose de otras comunas de la Provincia. Se logra esta conclusión luego de abordar a distintos informantes significativos de la comuna, y de acuerdo a eso, se señala la siguiente recomendación:

Se señala en varias etapas del proyecto de construcción del PLADECO, que Curacaví quisiera mantener su carácter de comuna rural y tranquila, pero también rescatar su patrimonio cultural, por lo tanto se estableció como Objetivo estratégico el liderar la formación o agrupación de personas que tengan interés en desarrollar la actividad folklórica y/o el rescate de las tradiciones de productos locales, como una fuente de atracción turística. Para lograr aquello **se propone** hacer una fuerte inversión en expertos que trabajen en estrategias de desarrollo de dichas actividades y de difusión. Esta comuna debe trabajar de manera transversal con aspectos identitarios que marquen

una diferencia con las otras comunas de la Provincia, así como también, potenciándose como un “barrio” de Santiago.

5.- La promoción de la vivienda social en Curacaví fue uno de las prioridades de inversión establecida tanto por la comunidad como por los funcionarios municipales. Esta conclusión indica la necesidad sentida de revisar y relevar el tema :

Aquí se da la posibilidad de focalizar el interés en la gestión de subsidios o en proyectos de autoconstrucción y/o mejoramiento de vivienda. En el entendido de que hay falta de viviendas, pero también malas condiciones de habitabilidad, se debiese poner énfasis en ambos aspectos. De lo contrario, se podría producir un éxodo a otras comunas y, en consecuencia, la consiguiente pérdida paulatina de la identidad de los habitantes de Curacaví.

6.- Con respecto a la creación de políticas específicas de apoyo a los grupos más vulnerables, es necesario concluir que son absolutamente necesarias para dar cumplimiento a las funciones y atribuciones establecidas por Ley:

Dentro de los análisis técnicos, **se propone** contar con un diagnóstico más específico y exhaustivo respecto de este grupo. Hoy en día existen múltiples instrumentos de actualización de los beneficiarios, en donde debieran estar establecidos los parámetros para la entrega de los beneficios. También, dentro de este Informe, se proponen algunas estrategias para caracterizar a los grupos y así poder ejecutar proyectos de desarrollo orientados a mejorar su calidad de vida.

7.- El Programa Previene SENDA, cuya dependencia técnica no corresponde al Municipio debiese estar absolutamente alineado y orientado hacia los objetivos estratégicos:

Sugerencia: tanto este Programa externo como los otros que existen dentro del municipio, deben trabajar en conjunto para determinar las orientaciones, programas, proyectos, metas e Indicadores de gestión. Lo anterior, con el propósito de que haya una coherencia y consistencia interna con la gestión del municipio.

8.- Otra conclusión apunta a que no existen parámetros claros de definición ni establecimiento de políticas de calidad al interior del municipio.

Por lo tanto, y para procurar una mejora en la calidad, eficiencia y economía de la oferta programática del área social, **se debe considerar como una opción** apoyarse en sistemas de gestión de calidad.

Hoy no es suficiente el control interno y la medición de resultados bajo parámetros diseñados por la misma Unidad. No obstante cada dependencia

municipal esta regida por sistemas internos de control de gestión, como por ejemplo los programas de mejoramiento de la gestión (P.M.G), los sistemas de calidad total obligan a tener procesos de mejora continua y a establecer parámetros objetivos para evaluar la calidad del servicio.

Es por lo anterior que de acuerdo a las evaluaciones del proceso y de la actual oferta programática de DIDEKO, es conveniente realizar una asesoría en certificación de calidad.

Respecto al proceso de construcción del Plan de Desarrollo Comunal, se advierte y concluye finalmente los siguiente:

1. Las distintas Unidades municipales convocadas a participar en el proceso no tienen claridad respecto a la trascendencia del PLADEC. No ven de qué manera este instrumento condiciona la existencia de los programas y, por la experiencia pasada, de los anteriores PLADEC, no visualizan de qué forma este instrumento puede apoyarlos en la gestión.
2. Es importante revisar los niveles de participación de la comunidad organizada y evaluar si hay algún problema en los métodos de convocatoria. Se debieran fijar criterios de evaluación a la participación de los dirigentes en actividades municipales. Este indicador permite evaluar si es que llega o no la información a los socios de las organizaciones comunitarias funcionales y territoriales. Dados los problemas de convocatoria que se tuvo para con los dirigentes sociales, ciertas descoordinaciones de carácter mayor por parte de funcionarios municipales, y el escaso nivel de cumplimiento con estándares de calidad del área, es que sugerimos reestructurar el área completa, abarcando sus funciones, atribuciones y verificando las brechas de competencia con que cuenta el personal a cargo.
3. De real relevancia es también mantener actualizadas las bases de datos de las directivas por parte del municipio, ya que algunas no aparecen con teléfono y/o dirección. Además, producto de la frecuencia con que se cambian los números de telefonía celular, es imprescindible captar el compromiso de los dirigentes para que ellos actualicen sus datos apenas haya cambio de domicilio y/ o teléfono.

Este análisis surge dada la dificultad para convocar a los participantes de los Talleres, considerando que, por ejemplo, para citar a un taller se ocuparon métodos como carta convocatoria remitida por el Alcalde de la comuna, llamados telefónicos múltiples y confirmación de la participación el día anterior a la actividad. No obstante eso, el nivel de convocatoria estuvo bajo lo esperado por la Consultora.

4. Si bien la información pública sobre las Organizaciones de Curacaví está dada en el registro que exige la Ley de Transparencia se publique en las páginas Web municipales, es conveniente considerar la representatividad, ya que esta comuna posee un conjunto de

productores de diversos rubros que no están organizados, por lo tanto tampoco representados en cuanto a sus requerimientos. No se pudo, por ende, validar participativamente el área productiva del diagnóstico.

La constante interacción y motivación del equipo de la Consultora con el equipo municipal, permitió lograr una empatía y un sentido de urgencia sobre las tareas que hubo que desarrollar para construir el PLADEC0. Por lo tanto, un factor a destacar es la activa colaboración de la máxima autoridad comunal, de los seis Concejales y de la mayoría de los funcionarios municipales que participar, en particular, de la señora Macarena Zañartu (y el equipo de SECPLAN), quien ha sido la contraparte técnica comunal y en quien mayormente se encontró una excelente disposición para llegar a buen término con este proceso de consultoría.

ANEXOS

ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE DE LA COMUNA: ALCALDE Y SEÑORES CONCEJALES

Entrevista a informantes claves para PLADEC0 Curacaví 2012—2016
21 diciembre de 2011.

Primera Entrevista Alcalde de Curacaví. Sr. Guillermo Barros Echenique

Es difícil señalar que el habitante de Curacaví tiene una identidad clara. Se dice que es comuna de joyeros, hay también 60 fábricas de dulces chilenos aproximadamente, y eso es lo que se conoce más de la comuna en términos productivos. Hay tres grandes fabricantes de chicha y un gran numero de pequeños productores; la chicha aporta a la identidad de la comuna, pero no se comercializa masivamente. Solo se hace para las fiestas patrias.

Podemos definir la comuna como una **Comuna de pequeños empresarios**, Esta es una comuna bullente de actividad: si la comparamos con la comuna de Casablanca, ésta última es una ciudad con poca vida.

Curacaví no es una comuna de trabajadores como Casablanca, que si lo es. Curacaví es una comuna de microempresarios. Por ejemplo, hay actividades micro empresariales como los joyeros, las personas que hacen dulces, los artesanos. Sin embargo el tema de la chicha no es muy claro, probablemente la chicha no tiene mayor futuro. Hay solo tres personas que venden chicha. Hay 60 fábricas de dulce. En este sentido, es importante contarles ¿cómo nacen las fábricas y empresas de dulces? Una señora que trabajaba en una fábrica de dulces, se va de ahí y luego empieza a hacer dulces en su casa. Para que ustedes sepan, hoy hay dulces de Curacaví de Arica a Magallanes.

Hay una proyección turística que se puede fundamentar en el concepto de comuna dormitorio. Esta es una comuna semi urbana ubicada entre las dos ciudades más importantes del país, que son Santiago y Valparaíso. El habitante de Curacaví es especialista en atender a las personas que vienen de paso, o que necesitan transitar por nuestra comuna porque van hacia la Quinta Región o porque vienen desde allá. Curacaví se destaca por la hospitalidad y por la preocupación permanente por atender bien a los forasteros.

En cuanto a los aspectos turísticos, debo señalar un hecho simple: Curacaví está en la principal ruta, Santiago- Valparaíso. Por eso a los turistas hay que mostrarles lo que la comuna tiene, sabiendo que somos, y siempre hemos sido, una comuna primordialmente de paso. Hoy por ejemplo, tenemos cerca de 10 restaurantes a la orilla de la carretera. Por eso es importante también que les cuente del proyecto que tenemos donde hay plantadas mas de sesenta especies de árboles, en un terreno que nos fue cedido por el Estado.

Somos una comuna que no tiene grandes atractivos turísticos, pero que podemos explotar bien las actividades que ya tenemos desarrolladas y que les nombré.

Contamos con una zona agrícola pequeña ya que estamos en un angosto valle, esta comuna tiene una figura geográfica muy particular, en donde se puede

contar con espacios aptos para mejoramientos de áreas verdes, sobre todo considerando que somos una comuna con bajísimos niveles de contaminación.

Hay un sector, próximo al Túnel Lo Prado, que está proyectado como gran área verde de la comuna, con una laguna con gansos, y alternativas de esparcimiento tanto para el turista como para el vecino de Curacaví, pero no se concretara aún.

EDUCACION EN LA COMUNA

Uno de los grandes líneas estratégicas que he seguido como Alcalde, se encuentra en la promoción y fortalecimiento de la Educación. Hoy tenemos el primer lugar de la Provincia de Melipilla en resultados SIMCE y PSU, y estamos compitiendo con las comunas de la provincia de Talagante. Además, es importante que les cuente que hoy, mediante la Alta Dirección Pública, en este momento esta concursando el cargo de nuevo director del DAEM, con lo que esperamos darle un nuevo impulso a la educación comunal.

Como señala la ley, en la comuna hemos tenido procesos de evaluación de los profesores, evaluación docente, sin tener inconvenientes.

En Educación básica hemos hecho mucho, y reorganizado a la vez la gestión de las escuelas: hace años cerramos varias escuelas unidocentes, quedando solo una unidocente, en la localidad del Pangue.

Con respecto a los énfasis de inversión de esta gestión, es importante destacar que esta comuna fue una de las pocas que no tuvo paralizaciones producto de la crisis en la Educación, que fue y es un problema nacional. Como Alcalde puedo afirmar que comparto la necesidad imperiosa de generar cambios en el Área de la Educación. La situación sigue en el mismo estado que hace 30 años, en donde solo los mas privilegiados pueden acceder a educación de calidad. Dentro de la Provincia de Melipilla, a la cual pertenecemos, esta comuna obtuvo el primer lugar en los resultados del SIMCE, cuestión que demuestra la preocupación de este Alcalde por tener buena educación municipal. Nuestra Educación Básica merece de una justa distinción, ya que los resultados lo demuestran. Y con respecto a los estudiantes de educación media, contamos con un Liceo Municipal que ofrece carreras técnicas como son: Electricidad, Construcciones metálicas, Técnico en Enfermería y Soldadura. Próximamente se creara la Carrera de Técnico en Párvulos.

Como esta es una comuna que posee una tasa importante de embarazos adolescentes y consumo de drogas, se considera absolutamente necesario apoyar tanto a los adolescentes como a los jóvenes que no cuentan con los recursos, para que prosigan sus estudios. De ahí, la creación de un programa de ayudas sociales para estudiantes de escasos recursos, que estudien en Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Estado. Durante el año 2011 se ha apoyado a 500 estudiantes aproximadamente.

Además, se ha creado como hecho inédito en el tema de educación municipal, una Escuela de nivelación de estudios para adultos, de condición particular subvencionado, en donde estudiarán más de 1000 alumnos, en tres jornadas diferentes.

Este último aspecto (la nivelación de estudios para adultos que no han terminado la Enseñanza Media), es fundamental para el desarrollo económico y para tener sueldos de mercado. En esta comuna y fuera de ella, se discrimina a aquellas personas que no tienen la Enseñanza Media completa. Esto se puede comprobar en las aplicaciones a empleos, en donde se exige el 4º Medio, incluso en trabajos en que no es estrictamente necesario.

Pero dado que la necesidad de mejorar los ingresos de los vecinos es un requerimiento urgente, es que se ha decidido crear este apoyo para nivelar los estudios y – posteriormente – trabajar en la inserción adecuada de personas que tienen capacidades, pero quizás les falta el lazo o vínculo para poder llegar a algún puesto laboral de interés, ojalá dentro de la comuna. Para eso se han realizado una serie de convenios con bancos, supermercados y otras alternativas laborales dentro de la comuna y la provincia, para colocar mano de obra de vecinos de Curacaví.

Con respecto a la Salud, somos la única comuna de Chile que tiene un Centro de rehabilitación de enfermos, el que ha sido reconocido públicamente por autoridades de diversos sectores. Este es un gran aporte hacia la comunidad, y se puede decir que los vecinos lo evalúan positivamente.

También contamos con una política de tenencia responsable de mascotas, ya que en esta comuna hay un control exhaustivo de las mascotas, a través de esterilizaciones y alimentación gratuita para aquellos animales callejeros. Vinculado con el tema de la educación, hay algunas situaciones sociales complejas: bastante embarazo adolescente, mucha droga, muchos problemas de relaciones familiares, los perros vagos (Municipalidad tiene un sistema de esterilización de perros. A la fecha llevamos cerca de 2000 perras esterilizadas).

Entrevista a informantes claves para PLADECÓ Curacaví 2012—2016

Segunda Entrevista Alcalde de Curacaví. Sr. Guillermo Barros Echenique.

Lo más importante dentro de la actual gestión, para lograr una real autonomía y desarrollo de la comuna a futuro es ser un barrio de Santiago y no pertenecer más a la Provincia de Melipilla. Luego de mucho tiempo se han logrado algunos avances, como por ejemplo estar adscritos a Carabineros de Pudahuel, en Santiago. Asimismo, la dependencia en Salud es con respecto al Hospital San Juan de Dios.

También tenemos planteado un requerimiento vigente y que, aunque sabemos que no será sencillo, es absolutamente necesario. Este es lograr tener transporte público subvencionado, al igual que en Santiago. Las estadísticas señalan que las personas que viajan a Santiago a trabajar o a estudiar diariamente, gastan cerca de 50 mil pesos mensuales en ese ítem, por lo tanto, el ingreso familiar se ve disminuido de manera importante. Se generan cerca de 100 salidas diarias a Santiago y la demanda existe, por lo tanto se debe generar un apoyo estatal en ese sentido.

El principal énfasis de inversión de esta gestión es claramente la promoción del empleo. Gran parte de los esfuerzos se orientan a generar convenios de absorción de mano de obra. Hace un tiempo se ha generado un convenio con la empresa SAEP, intermediaria entre el demandante de empleo y las empresas. En este caso, DHL, empresa multinacional muy conocida, ha requerido de la contratación de un número importante de personas, las que ya se encuentran en periodo de capacitación y selección. Asimismo, la Empresa Unimarc, D&S y otras han aceptado recibir vecinos de Curacaví, en el entendido que tengan sus antecedentes como correspondan. Asimismo, próximamente se construirán 40 mil casas antes del peaje de Lo Prado (desde Santiago), lo que generará mano de obra. No obstante, a mí como Alcalde, me interesa no solamente la mano de obra más básica, sino también oportunidades laborales para técnicos, jefaturas, profesionales.

Uno de los aspectos a destacar es que Curacaví es la única comuna de Santiago sin contaminación. La fuente está en el Plan intercomunal de la Intendencia Metropolitana. Eso se debe a los grandes esfuerzos realizados para evitar que empresas e industrias contaminantes se instalen en la comuna. No ha sido una batalla fácil, pues algunas personas y autoridades ven a las industrias contaminantes como polo de desarrollo, pero no ven el impacto medioambiental que acarrea.

Con respecto a la Educación, que es el segundo énfasis luego de la promoción del empleo, debo señalar que se realizó una masiva votación, en donde se consultó a la ciudadanía si estaba a favor de crear un colegio para adultos en Curacaví. La respuesta fue positiva y – aunque no vinculante – se consideró como prioridad de inversión municipal para el año 2012, por lo que señalaba anteriormente (en la 1^º entrevista), respecto a la relación que existe entre nivel de estudios y mayores ingresos. Se privatizó un colegio municipal para

transformarlo en particular subvencionado, y así, alumnos mayores de 18 años pueden estudiar en tres jornadas y sacar su Enseñanza Media, requisito fundamental para optar a cualquier trabajo en la actualidad.

Hay un particular interés también por prevenir el consumo de alcohol y drogas, así como también fortalecer hábitos saludables en los niños. Esto se realiza a través de las escuelas deportivas, implementadas por el municipio. También se les da apoyo económico a escuelas de Ajedrez (la mejor de Chile), de fútbol, de Taek Won Do y otros. Eso significa un gran orgullo y es para mi como Alcalde otro de los énfasis que le otorgo a la gestión.

En resumen, las prioridades o las áreas en las que como Municipalidad debemos poner todos nuestros esfuerzos son:

- Autonomía para Curacaví, independizándonos de Melipilla para pertenecer a Santiago.
- Promoción del empleo y apoyo para que adultos sin Enseñanza Media puedan graduarse y optar a empleos
- Apoyo social para que los alumnos secundarios estudien en Institutos de Educación Superior.
- Generar u obtener transporte público subvencionado.
- Preservar el medioambiente, no permitiendo la instalación de empresas contaminantes.
- Generar acciones en apoyo a niños y jóvenes para que no caigan en el flagelo del consumo de alcohol y drogas.

Entrevista a informantes claves para PLADECÓ Curacaví 2012—2016

Tercera Entrevista Alcalde de Curacaví. Sr. Guillermo Barros Echenique. 05 de enero de 2012.

Se consulta sobre los principales lineamientos estratégicos de su gestión.

1.- EN EL AREA SOCIAL

“La base del desarrollo es la educación, con educación se tiene trabajo. Veo que debemos fortalecer la educación en todos los ámbitos, Centros de Formación Técnica (CFT), escuelas técnicas, liceos científico-humanistas, etc.

Un hito importante es que como comuna estamos abriendo una escuela para adultos, lo que ha sido respaldado por la mayoría abrumadora de la comunidad.

Otro hito importante, es que el segundo alumno que salió en la PSU (que obtuvo el segundo mayor puntaje comunal) es del liceo de Curacaví.

Consultado por aspectos como contar con una ordenanza de Participación Ciudadana, que le parece bien la participación social, y el Señor Alcalde destaca que hoy tenemos funcionando cerca de 40 juntas de vecinos.

2.- EN EL AREA INSTITUCIONAL (INCLUYE TECNOLOGIA)

Se consulta por el desarrollo institucional municipal, incluyendo el desarrollo tecnológico. Acá, el señor Alcalde señala que hay mucho que mejorar. El desarrollo tecnológico y la capacitación son muy importantes para mí, pero necesitamos profesionales, y la Municipalidad no puede pagar sueldos muy altos.

3.- EN EL AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA: se está trabajando muy fuerte en esto, comenzamos con el plan cuadrante a fines del 2011. Salieron tres comunas de la región elegidos: Calera de Tango, El Monte y Curacaví.

4.- EN EL AREA DE INFRAESTRUCTURA Y AREAS VERDES: en el desarrollo urbano hay que hacer mucho más, pero para mí es más importante invertir en las personas que en ninguna otra cosa, un área verde se puede atrasar un año, pero la educación de las personas no. Queremos formar Curacaví como un BARRIO DE SANTIAGO.

Mis énfasis en infraestructura:

- alcantarillado (Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas).
- Obras de pavimentación.
- Otras obras de inversión.

5.- DESARROLLO - PRODUCTIVO

Debemos centrarnos en la facilidad para dar trabajo, y que las personas encuentren un buen trabajo. Hoy, debemos tener cerca de 500 personas contratadas gracias a gestiones directas que hemos hecho con empresas. Queremos una comuna con la menor cesantía posible.

Entrevista a informantes claves para PLADECÓ Curacaví 2012—2016

Entrevista Concejal de Curacaví. Sr. Paul Alvarado

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Imagen Objetivo** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 1 “Somos una comuna de personas solidarias, respetuosas y generosas con quienes lo necesitan, y que buscan mantener su condición de comuna rural y tranquila”.

Curacaví es una comuna que va en apoyo de personas, familias e instituciones que están en dificultad, participando activamente en campañas de ayuda de diversa índole, por lo que sí somos una comuna solidaria.

Hay esfuerzos para mantenerse como comuna tranquila, pero han llegado personas de otros lugares y se han instalado poblaciones, entonces la seguridad ciudadana ha dejado de existir.

Visión de la comuna al año 2016

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Visión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 3 “En 2016, Curacaví será una comuna con una alta calidad de vida, con mas y mejores oportunidades laborales, siendo la Municipalidad el eje de desarrollo por medio del cual se fomenten los programas culturales, deportivos, educativos, de salud, económicos, turísticos, tecnológicos y de carácter comunitario, teniendo por principal interés el resguardo de sus tradiciones, la tranquilidad, seguridad y estilo de vida de sus habitantes”.

La municipalidad es el pilar fundamental en el desarrollo de las comunas y de las organizaciones. Hay muchas organizaciones comunitarias, pero mucha desinformación con respecto a lo que deben o pueden hacer.

Se debe trabajar la autonomía a través de la entrega de herramientas para que las organizaciones tengan sus espacios de desarrollo y sus proyectos.

El municipio debe generar los programas para ir en apoyo de los jóvenes y la comunidad en general para sacarlos del letargo, ya que hoy no hay espacios suficientes.

Misión de la municipalidad

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Misión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 3 “La Misión de la Municipalidad es propiciar el desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, facilitando la acción de las personas, empresas y organizaciones sociales, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y la calidad en los planes, programas y proyectos que formule y/o ejecute”.

La municipalidad es el ente orientador de las políticas de la ciudadanía. Se debe mejorar la infraestructura y otorgar espacios, mejorando el accionar de la comunidad. La municipalidad actúa como ente que orienta a los microempresarios, pero falta asesoría en postulación a fondos externos.

Hay una organización recientemente creada de apicultores, pero falta el apoyo para que logren asociarse y fortalecerse. Hay que crear una vinculación inicial que hoy en día no existe.

La municipalidad debe entregar programas y proyectos que la comunidad quiera y necesite. El trabajo debe apuntar a solucionar los problemas de la comunidad, independiente de las condiciones o problemas de estructura interna.

Prioridades de inversión municipal

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, las **prioridades de inversión municipal** por las que me inclino son las siguientes:

1.- Gestionar soluciones habitacionales (vivienda): En los últimos 8 ó 10 años ha habido mucha demanda de vivienda, además existen malas condiciones habitacionales de los vecinos.

2.- Promoción del empleo y desarrollo económico comunal: El municipio debe crear las condiciones de empleabilidad. Hay que apoyar a los microempresarios, pues ellos generan puestos de trabajo de forma permanente.

3.- Gestionar soluciones de agua potable y alcantarillado a las viviendas de la comuna: La cobertura de agua potable es baja. La meta es que sobre el 90% de la comuna, al menos, tenga agua potable.

4.- Apoyar más a los microempresarios y a las PYMES: Se debe generar más asociatividad, mayor apoyo en proyectos y fuentes de financiamiento.

5.- Fomentar la actividad y la infraestructura deportiva (canchas, gimnasios, etc.): Los espacios municipales están muy deteriorados y eso perjudica el ejercicio de la actividad física y recreativa. Además, se produce que ante la falta de espacios, las personas caigan en flagelos como el alcohol y drogas.

Entrevista a informantes claves para PLADECÓ Curacaví 2012—2016

Entrevista Concejal de Curacaví. Sr. Juan Pablo Barros

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Imagen Objetivo** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 2 “Valoramos vivir en Curacaví por sus tradiciones y por sus orígenes rurales, participando en las actividades culturales y folclóricas propias de la comuna, y respetando la identidad de barrio que tenemos sus habitantes”.

El valor agregado es el entorno rural pero la cercanía a Santiago. Aire puro a escala de barrio, pero cerca de Santiago. La urbanidad es distinta a la de una gran ciudad, hay naturaleza, agricultura. Si bien la gente valora la tranquilidad de la comuna, también le interesa tener mayor seguridad ciudadana.

La visión de la comuna al año 2016

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Visión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 2: “En 2016, la comuna será un importante polo de progreso económico, turístico e industrial, autosustentable, contando con servicios de salud y educación de una alta calidad, orientada a fomentar el emprendimiento basado en un desarrollo equilibrado, con mas áreas verdes, segura y con oportunidades para todos”.

Estoy de acuerdo con la frase, pero cuando se señala industrializada no debe ser contaminante. El desarrollo turístico se debe dar principalmente a través de la prestación de servicios. La idea es proveer servicios de Educación, como Universidades o Centros de Formación Técnica. Se están dando pasos hacia la generación de convenios para poder establecer a futuro instituciones de educación superior.

También es necesario proveer servicios de salud, en vista al crecimiento demográfico que hemos experimentado últimamente. Se debe mejorar el acceso a la tecnología, mejorar la conectividad e Internet para que haya mayor inversión de privados. Este último aspecto es fundamental para captar el interés de nuevos inversionistas.

Misión de la municipalidad

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Misión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 3 “La Misión de la Municipalidad es propiciar el desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, facilitando la acción de las personas, empresas y organizaciones sociales, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y la calidad en los planes, programas y proyectos que formule y/o ejecute”.

La gestión debe ser de calidad. Yo ocuparía el termino fomentar en vez de propiciar.

Prioridades de inversión municipal

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, las **prioridades de inversión municipal** por las que me inclino son las siguientes:

1.- Promoción del empleo: La idea es buscar empleo dentro y fuera de la comuna, potenciando la OMIL. Se deben dar alternativas de financiamiento a las PYMES porque éstas generan empleo.

2.- Mejorar la calidad, rapidez, eficiencia y efectividad de los diversos servicios municipales: Hay déficit en la fiscalización (incluyendo la Dirección de Aseo y Ornato), y la municipalidad como la principal proveedora de servicios debiera estar atenta a esto, debe mejorar. Las necesidades del usuario deben estar en primer orden, no así las necesidades secundarias de los funcionarios, ya que se descuida el motivo de la existencia de la municipalidad.

3.- Mejorar la calidad de la educación de los colegios municipales:
Lo que puede hacer la diferencia en los ingresos familiares es la educación técnico profesional. También se debe potenciar la educación básica.

4. Prevenir el alcoholismo y la drogadicción: Ya que existe directa relación con la prevención de la delincuencia o con la comisión de delitos. También aquí cabe el mejoramiento de la infraestructura deportiva, ya que apunta a mejorar la calidad de vida y aleja de los malos hábitos.

5.- Apoyo social a las personas mas vulnerables: Con respecto a las ayudas sociales otorgadas para la educación superior, a mediano plazo debiéramos ver resultados y mejorar la empleabilidad.

Entrevista a informantes claves para PLADECÓ Curacaví 2012—20

Entrevista Concejal de Curacaví. Sr. Leonardo Bravo

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Imagen Objetivo** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 1 “Somos una comuna de personas solidarias, respetuosas y generosas con quienes lo necesitan, y que buscan mantener su condición de comuna rural y tranquila”.

La diferenciación se busca a través de la tranquilidad y la búsqueda de espacios limpios, cerca de Santiago. Somos respetuosos y generosos, porque es una comuna tan chica que las familias se conocen entre sí. Esto hace que el problema del vecino nos llegue más directamente.

Visión de la comuna al año 2016

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Visión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 2 “En 2016, la comuna será un importante polo de progreso económico, turístico e industrial, autosustentable, contando con servicios de salud y educación de una alta calidad, orientada a fomentar el emprendimiento basado en un desarrollo equilibrado, con mas áreas verdes, segura y con oportunidades para todos”.

El desarrollo se da por la actividad privada. Curacaví tiene un gran potencial en el área del Turismo, el que no ha sido explotado adecuadamente. Hay características que la hacen de potencial interés, su entorno natural y sus grandes espacios deben ser aprovechados. Se ve un mayor desarrollo en el emprendimiento y la producción al año 2016.

Misión de la municipalidad

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Misión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 3 “La Misión de la Municipalidad es propiciar el desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, facilitando la acción de las personas, empresas y organizaciones sociales, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y la calidad en los planes, programas y proyectos que formule y/o ejecute”.

La municipalidad debe rescatar el desarrollo económico, social y productivo. Hay que incorporar a la ciudadanía en la participación comunitaria y la gestión municipal debe hacerlo con transparencia ya que hoy en día no es así.

Prioridades de inversión municipal

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, las **prioridades de inversión municipal** por las que me inclino son las siguientes:

1.- Mejorar el diseño urbanístico de la comuna: Es una comuna desordenada, el Plano regulador no ha respondido a las necesidades y las acciones no se han efectuado debidamente.

La vía principal es la única vía de acceso. Urge concretar más vías alternativas y mejorar la conectividad. Hay que reubicar un sector industrial, mejorar las áreas verdes, etc.

2.- Gestionar soluciones habitacionales (vivienda): Hay un alto déficit de viviendas propias. La actual gestión ha sido deficiente en este manejo y muchos proyectos privados se han dilatado o han quedado inconclusos. Hay una alta cantidad de allegados en la comuna.

3.- Apoyar más a los microempresarios y a las PYMES: La municipalidad está ausente en este propósito. No hay apoyo. Debiera existir una unidad de fomento productivo. La OMIL tampoco cumple con su rol. No fomenta la creación de emprendimientos.

4.- Mejorar la calidad, rapidez, eficiencia y efectividad de los diversos servicios municipales: La municipalidad no otorga buena atención, es deficiente, lenta, burocrática y de mala calidad. Se debe reestructurar la estructura municipal, definiendo un reglamento interno además de capacitar al personal.

5.- Promoción del empleo y del desarrollo económico de la comuna: Uno de los mayores déficit es la baja empleabilidad en la comuna. Muchas personas viajan a Santiago en búsqueda de mejores empleos. Los precios de los terrenos son mas accesibles que en Santiago y estamos entre dos grandes urbes. Tenemos la carretera más importante de Chile, por lo que hay que propiciar la instalación de nuevos negocios en la zona.

Entrevista a informantes claves para PLADECÓ Curacaví 2012—2016

Entrevista Concejal de Curacaví. Sr. Cristian Galdames

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Imagen Objetivo** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 3 “Los habitantes de Curacaví somos personas honestas y esforzados en el trabajo, emprendedores, con ganas de generar mas acciones en favor del medio ambiente, para tener una comuna limpia, amable y sustentable”.

He nacido y he sido criado en la comuna de Curacaví. Nos reconocemos como personas honestas y puedo decir que somos esforzados porque un gran número de personas estudian o trabajan en Santiago y deben trasladarse diariamente. Necesitamos recuperar el Río Puangue. Además nos caracterizamos por ser emprendedores. Se han desarrollado fiestas tradicionales como la feria del dulce. Pero hay una gran precariedad laboral, las personas no tienen contratos de trabajo ni seguridad social. Con respecto a la chicha, solo hay un gran productor, ya prácticamente no quedan parras chicheras.

Visión de la comuna al año 2016

Alternativa 3 “En 2016, Curacaví será una comuna con una alta calidad de vida, con mas y mejores oportunidades laborales, siendo la Municipalidad el eje de desarrollo por medio del cual se fomenten los programas culturales, deportivos, educativos, de salud, económicos, turísticos, tecnológicos y de carácter comunitario, teniendo por principal interés el resguardo de sus tradiciones, la tranquilidad, seguridad y estilo de vida de sus habitantes”.

La municipalidad debe ser el eje de fomentos en diversos sentidos. Hay muchos problemas de seguridad y las autoridades no tienen una gran idea de como enfrentarla. Acá, la propuesta es crear comités de seguridad vecinal. La comuna no cuenta con fondos de inversión públicos de magnitud, por ejemplo no hay FONDEV.

Misión de la municipalidad

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Misión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 3 “La Misión de la Municipalidad es propiciar el desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, facilitando la acción de las personas, empresas y organizaciones sociales, fomentando

la participación ciudadana, la transparencia y la calidad en los planes, programas y proyectos que formule y/o ejecute”.

La idea es que la municipalidad propicie el desarrollo integral de los vecinos. Debe lograr la autonomía de las personas. Si disminuye la demanda de cubrir necesidades básicas por parte del municipio, significa que se están haciendo bien las cosas. Debe haber mayor transparencia en la gestión. Los programas no son evaluados. De hecho los programas son ejecutados pero no se sabe de antemano si tendrán o no impacto social, pues no se realizan los estudios correspondientes. Por ejemplo, sabemos que existen programas deportivos para los niños en la línea de la prevención del consumo de alcohol y drogas, pero sabemos que en ellos participan niños que no son potenciales consumidores problemáticos, por lo que no se cumple el objetivo.

Prioridades de inversión municipal

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, las **prioridades de inversión municipal** por las que me inclino son las siguientes:

1.- Promoción del empleo: Dado que con este problema resuelto aumenta la calidad de vida.

2.- Combatir la delincuencia: 20 años a tras no sucedían los hechos a los que nos veamos enfrentados hoy. La PDI no se hace presente en nuestra comuna salvo en hecho de alta connotación pública o en eventos masivos. La municipalidad debe liderar el propósito de prevención y de acción ante la comisión de delitos.

3.- Mejorar la calidad y eficiencia de los programas municipales: Los programas de mejoramiento de la gestión (PMG) han sido evaluados por mi, por el hecho de yo contar con la experticia en el tema, ya que me he especializado en el tema de gestión y seguridad ciudadana. Por ejemplo, durante el año 2011 y 2012, en la evaluación realizada al Juzgado de Policía Local, se advirtieron una serie de procedimientos incorrectos, y se está trabajando en eso para generar un mejoramiento visible de la gestión.

5.- Mejorar el diseño urbanístico de la comuna: esta es una comuna fea, porque no está ordenada. No hay una lógica en el ordenamiento territorial, no se entiende que Carabineros esté al frente del Cementerio. Hay que ponerle énfasis al diseño estético. La avenida principal está colapsada. La avenida circunvalación esta en el Plano Regulador y no se ha ejecutado. Se ha propuesto prohibir estacionamientos en ciertos sectores, poner paraderos, así como también normar la carga y descarga de los camiones que se estacionan en cualquier parte de la comuna.

Entrevista a informantes claves para PLADECÓ Curacaví 2012—2016

Entrevista Concejal de Curacaví. Sr. Christian Hernández

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Imagen Objetivo** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 3 “Los habitantes de Curacaví somos personas honestas y esforzados en el trabajo, emprendedores, con ganas de generar mas acciones en favor del medio ambiente, para tener una comuna limpia, amable y sustentable”.

La única frase o palabra con la que no concuerdo es con que somos honestos, ya que es de alguna manera “ponerse el parche antes de la herida”. La mayoría de las personas de Curacaví son “busquillas”, ingeniosas. A pesar de los embates sufridos, los vecinos deciden quedarse aquí. El vecino trata de emprender en términos generales, se para rápido luego de una dificultad. Hay mucha sensibilidad y conciencia respecto al medioambiente.

Visión de la comuna al año 2016

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Visión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 3 “En 2016, Curacaví será una comuna con una alta calidad de vida, con mas y mejores oportunidades laborales, siendo la Municipalidad el eje de desarrollo por medio del cual se fomenten los programas culturales, deportivos, educativos, de salud, económicos, turísticos, tecnológicos y de carácter comunitario, teniendo por principal interés el resguardo de sus tradiciones, la tranquilidad, seguridad y estilo de vida de sus habitantes”.

Debiéramos tener claro que la comuna en general sea el eje y fomente los programas de salud, educativos y culturales, con especial énfasis en el desarrollo urbanístico para así acceder a mejores espacios públicos, áreas verdes y seguridad ciudadana. La comuna debe orientarse a otorgar servicios. Esta comuna es ideal para instalar centros de estudios. Una Universidad o un Centro de Formación Técnica genera inmediatamente un polo de desarrollo económico y productivo.

Misión de la municipalidad

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Misión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 3 “La Misión de la Municipalidad es propiciar el desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, facilitando la acción de las personas, empresas y organizaciones sociales, fomentando

la participación ciudadana, la transparencia y la calidad en los planes, programas y proyectos que formule y/o ejecute”.

Plenamente de acuerdo.

Prioridades de inversión municipal

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, las **prioridades de inversión municipal** por las que me inclino son las siguientes:

1.- Promoción del empleo:

Cuando hay pocos problemas de empleo, mejora la calidad de vida y el municipio se puede focalizar en otras acciones de desarrollo.

La municipalidad siempre debe atender a aquellas personas en situación de vulnerabilidad, pero el foco debe ser la empleabilidad para el emprendimiento. No hay relación entre el apoyo al acceso a capitales y beneficios estatales para que los microempresarios emprendan. Hay que apoyarlos en exposiciones, ferias y pasantías.

2.- Mejorar el diseño urbanístico de la comuna

No hay vías de tránsito alternativas ni mantención de áreas verdes. No existe una planificación al respecto. Debe ser prioridad porque mejora la calidad de vida.

3.- Gestionar soluciones habitacionales

Se debe mejorar la estratificación social y modificar el plano regulador. Planificar los espacios para viviendas de mayores costos también. En la municipalidad solo se organizan comités habitacionales para postular a subsidios. Falta organizar la demanda de viviendas y atraer inversionistas privados, ya que la necesidad existe.

4.-Combatir la delincuencia :

Es otro énfasis que le otorgo a la gestión, ya que hay una gran descoordinación entre los policías y la municipalidad. Debiera haber mayor acción preventiva de los Carabineros. No existe la disuasión y hay mucha permisividad. Se debiera crear una Área de Seguridad Ciudadana para tener una mayor acción disuasiva.

5.- Mejorar la infraestructura vial

Es otra necesidad, con mejores barrios y áreas verdes. No hay líneas de inversión para mantención y mejoramiento de áreas verdes. Sectores de Cuyuncavi y El Toro están muy abandonados.

Entrevista a informantes claves para PLADECÓ Curacaví 2012—2016

Entrevista Concejal de Curacaví. Sr. Emilio Madrid

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Imagen Objetivo** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 1 “Somos una comuna de personas solidarias, respetuosas y generosas con quienes lo necesitan, y que buscan mantener su condición de comuna rural y tranquila”.

Coincido con la frase sobre la visión que tengo de los habitantes de Curacaví, pero le agregaría lo siguiente a la frase: “con un desarrollo armónico y equilibrado”.

Visión de la comuna al año 2016

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Visión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 2 “En 2016, la comuna será un importante polo de progreso económico, turístico e industrial, autosustentable, contando con servicios de salud y educación de una alta calidad, orientada a fomentar el emprendimiento basado en un desarrollo equilibrado, con mas áreas verdes, segura y con oportunidades para todos”.

Geopolíticamente, por su ubicación, Curacaví debe ser un polo de desarrollo económico y turístico. Hay que mejorar los servicios, sobre todo considerando que hay gente de afuera que se ha venido a instalar a nuestra comuna.

Misión de la municipalidad

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, la **Misión** por la que me inclino es la siguiente:

Alternativa 3 “La Misión de la Municipalidad es propiciar el desarrollo social, económico y productivo permanente de la comuna, facilitando la acción de las personas, empresas y organizaciones sociales, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y la calidad en los planes, programas y proyectos que formule y/o ejecute”.

Estoy de acuerdo con la frase, que está basada en lo que la ley determina sobre el rol de la Municipalidad.

Prioridades de inversión municipal

Dentro de las alternativas escogidas a través de los talleres, las **prioridades de inversión municipal** por las que me inclino son las siguientes:

1.- (Otra) Mejorar la gestión municipal, regida por normas de calidad internacionales como la ISO, OSHAS y otras que mejoren el empleo de los recursos: Hoy no se puede hacer un control eficiente de la inversión y el gasto municipal. El presupuesto es muy restrictivo y se ocupa para las responsabilidades ineludibles (sueldos, imposiciones, etc.), pero no alcanza para otro tipo de gastos importantes. El presupuesto está mal planificado, no hay fiscalización en la ley de urbanismo, patentes comerciales y otros derechos que le significan un ingreso a la municipalidad.

2.- Mejorar el diseño urbanístico de la comuna (comuna bien ordenada y planificada): Falta hacer la caletera de la Ruta 68.

3.- Mejorar la cobertura de Internet a través de WI FI. Hay dependencias municipales que tienen conexión a Internet, pero se podría “iluminar” la calle, para que los puntos de cobertura con WI FI puedan ser aprovechados por la comunidad. Este es un aspecto fundamental para mejorar el acceso a la educación, cultura, desarrollo laboral, entretenimiento, etc.

4.- Mejorar la calidad, rapidez, eficiencia y efectividad de los diversos servicios municipales: Porque la calidad empeora día a día, se generan menos recursos y las personas se molestan por la mala atención del personal.

5.- Combatir la delincuencia: pues este es el principal problema social de la comuna. Hay que levantar y generar recursos para invertir en seguridad ciudadana. Esto debe hacerse a través de la fiscalización que genera recursos para la municipalidad.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN